LA NACION

Año XIV—Núm. 3886

Buenos Aires, Mártes 14 de Agosto de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

Penalidad del abuso de la palabra en el púlpito

Como hay abusos de la palabra hablada ó escrita y hay abusos de ella por la prensa, que tienen su penalidad, hay tambien abusos de la palabra en el púlpito, que tienen su responsabilidad. La predicacion es hecha por hombres falibles y la infalibilidad dogmática no los exime de la responsabilidad legal antes las leyes positivas de la sociedad, con las cuales pueden chocarse.

No es en las leyes de los gobiernos absolutos y arbitrarios de Europa, América y de la Iglesia, que se han de encontrar garantias para la libertad de la palabra en el púlpito.

Son los pueblos regidos por instituciones libres los que han elevado y dignificado la predicacion, rodeándo la de las mayores garantias, derogando las leyes, disposiciones y prácticas abusivas, que ponian al predicador bajo la arbitrariedad y capricho de sus superiores, y de las autoridades civiles, que podian castigarlo sin juicio y por su sola voluntad.

Diéronse para América varias cédulas, cuyo resúmen era, que siendo muy necesaria la quietud para la República, se daba facultad á los Vireyes, Presidentes y Gobernadores, y otras justicias, para que pudiesen echar de las Indias y desterrar las personas que les pareciesen inquietas, y enviarlas á España, juzgando así convenir para la quietud de aquellos, pero que no fuese por ódio ni pasion, ni por otra razon semejante.

Discutióse si esta facultad era extensiva contra personas religiosas, si estas fueren las que ocasionasen los escándalos, y á pesar de los que lo negaban invocando la Bula *in Cœna Domine*, cuya fuerza era desconocida; despues de adoptarse temperamentos medios, acabó por reconocerse que esas facultades comprendian tambien á los sacerdotes.

Los predicadores, en virtud de esto, eran expulsados de América, cuando en los púlpitos hablaban arrojada y licenciosamente, segun Solorzano, fundándose en disposiciones de la Iglesia y las leyes civiles.

Eran castigados sin juicio. Semejante monstruosidad desapareció con la colonia, y los predicadores recibieron la ámplia libertad de la palabra, sin más limitaciones que la responsabilidad que el abuso impusiese.

Las leyes de la Iglesia y las civiles quedaron sin embargo vigentes, en lo que era lícito decir á los predicadores, con las ampliaciones que surgian de las libertades proclamadas por la revolucion argentina, y que ampliaron considerablemente su accion.

No hay, pues, duda que desde entonces quedó la palabra en el púlpito garantida, determinando lo que importa su abuso, y deferida á los Tribunales Ordinarios la aplicacion de las penas, en la forma establecida por las leyes.

El predicador se emancipaba así de la sumision absoluta á sus superiores, y de la arbitrariedad de estos y de las autoridades civiles por las palabras que dijese en el púlpito.

Si estas autoridades encuentran abusivas algunas palabras pronunciadas en el púlpito, pueden tomar medidas administrativas para evitar su repeticion, ó provocar su castigo por medio de un juicio.

¿Entra en esto impedir la predicacion? Esta es una cuestion sobre la cual segun los casos se han emitido distintas y variadas opiniones.

Como del derecho de predicacion en sí no surje forzosamente el de servirse del púlpito de las iglesias, que no les pertenecen y cuya guarda no les está confiada, esto no constituye un principio, ni una regla, si no un mero accidente.

En tal caso podria depender el permiso, ó bien de la autoridad eclesiástica que administre la iglesia, ó bien de la buena ó mala voluntad del patrono.

No acordar en casos excepcionales el uso del púlpito de la Iglesia que se administra, no es la privacion de la predicacion, que solo puede ordenarse prévio juicio. Por consiguiente esto no forma parte de la penalidad del abuso de la palabra en él.

Las penas son otras, que están previstas únicamente para los casos de abusos, y que surgen de nuestros precedentes legislativos.

Hasta la sancion del Código Penal, no habia otros que las leyes de la colonia y las patrias que recomendaban la aplicacion prudente de penas que condenaba nuestra cultura. La injuria á los particulares, de palabra ó por la prensa, en el meeting ó en el púlpito, debia tener el mismo castigo, y si se reflexiona, las del púlpito revisten aún mayor gravedad.

Pero el código no contiene una disposicion especial sobre las injurias en el púlpito, y por consiguiente caen bajo las disposiciones del artículo 307.

Este dice:—"El que injuria á otro públicamente, ó por escrito, sea de un modo directo, sea empleando alegorias, sufrirá prision de un año, ó destierro por el mismo tiempo, con multa de cincuenta á quinientos pesos fuertes: si la imputacion no fuese de delito, la pena será tres meses de arresto, con multa de veinte á doscientos pesos fuertes."

Las responsabilidades en los ataques á las leyes, á las autoridades, al órden público, lo mas liberal seria equipararlas á los abusos de la prensa, pero no seria estraño que los tribunales les aplicasen otras penas.

En Francia y otros paises tienen una legislacion mucho menos liberal que la nuestra, y esto debiera hacer comprender á los predicadores y á quienes los azuzan, el abuso y escándalo tan injustificado que están cometiendo, que acabará, si persisten, por hacerlos incurrir en penas graves desde que surja una acusacion pública ó privada.

El artículo 201 del código penal francés dice: "Los Ministros de los cultos que pronunciaren, en el ejercicio de su ministerio, y en asamblea pública, un discurso conteniendo la crítica ó censura del Gobierno, de una ley, de una ordenanza, ó cualquier otro acto de la autoridad pública, serán castigados con prision de tres meses á tres años."

Segun el artículo 202, "si el discurso contiene una provocacion directa á la desobediencia á las leyes ú otros actos de la autoridad pública, ó si tiende á sublevar ó armar una parte de los ciudadanos contra los otros, el ministro del culto que lo pronunciase será castigado con prision de dos á cinco años, si la provocacion no ha sido seguida de ningun efecto: y del destierro si ella ha dado lugar á la desobediencia que hubiere degenerado en sedicion ó revuelta."

Se comprende que un pueblo viril y libre se levante en armas, para recuperar su soberania usurpada, por la supresion de sus libertades, y el entronizamiento del despotismo, porque este es un derecho supremo reconocido por los pueblos libres en solemnes declaraciones escritas, que son de derecho natural y responden al instinto de conservacion política.

Pero nunca es lícito atentar contra las leyes ordinarias que deben respetarse mientras no se deroguen, aunque sea permitido denunciar su injusticia para procurar su reforma ó abrogacion por los poderes constituidos.

No tiene explicacion la actitud de las autoridades eclesiásticas y sus órganos en la prensa con motivo de los sermones que de algun tiempo á esta parte se vienen pronunciando en las Iglesias, y de que no puede dudarse por la persistencia de los diarios que los denuncian.

El Sr. Arzobispo debe oir los sinceros consejos que se le dan. No permitia la repeticion de estos abusos, y con medios prudentes procure traer á los predicadores al cumplimiento de su deber. Pueden encontrarse cuando menos lo piensen con acusaciones públicas y privadas, que concluyan con la imposicion de las penas que hemos mencionado.

El púlpito argentino, elevado á la mayor altura por nuestras leyes, se degrada y deprime desde que los mismos predicadores lo conviertan en cátedra de desórden ó de difamacion contra las autoridades ó contra particulares.

El Gobierno Nacional por su propio decoro y el del país no puede permitir impasible el abuso que se está haciendo de la predicacion, y debe insinuar caritativamente á la autoridad eclesiástica procure evitar el mal.

Si no lo consigue, fácilmente puede constatar los abusos en cualquier sermon, y pasar los antecedentes al Fiscal para que deduzca la acusacion correspondiente.

Los particulares ofendidos pueden usar del mismo derecho.

Lamentaríamos que nuestro país diese el triste espectáculo de estos juicios y que recibiésemos en compensacion de la amplia libertad acordada á la palabra en el púlpito, el abuso mas reprochable, por parte de quienes hemos rodeado de garantias completas para el ejercicio de las funciones de su ministerio.

Canonistas, cuya sabiduria, segun ellos, es una luz de la ciencia, tan sábios como poco modestos, le hacen saber al Arzobispo que todos los sermones que se predican en las iglesias de la archidiócesis son obra suya, y que es responsable de los abusos que en ellos se cometen, desde que nadie puede hacerlo sin su permiso, el cual puede retirar libremente.

Si así fuera, el Arzobispo está mas obligado á tomar las medidas que le indicamos.

Sin entrar á la cuestion de si la predicacion es una atribucion del ministerio sacerdotal, cuyo abuso responsabiliza personalmente á los predicadores, es indudable que necesitan permiso de los obispos, por cuanto tienen que servirse del púlpito de las iglesias que están bajo su administracion.

Si en los tiempos primitivos la predicacion era atribucion de los obispos, á medida que aumentaron los creyentes y las iglesias, era imposible el ejercicio de este encargo, que fué ejercido por todos los sacerdotes; al estremo que en el siglo sexto y los siguientes, despues de los desórdenes ocasionados por las incursiones de los bárbaros, y la multitud de ocupaciones de que estaban encargados, por motivo de la gran estension de sus diócesis y de los asuntos temporales en que estaban mezclados, principalmente en la Alemania del Norte, no permitieron á los obispos llenar esta funcion.

Por eso fué que el Concilio de Letran de 1215, les ordenó establecer personas capaces para predicar, desde que ellos no pudieran hacerlo.

Estableciéronse tambien los hermanos predicadores por ese tiempo, que produjeron un gran número de predicadores de profesion, que no estaban unidos á ningun lugar, y que por lo tanto no recibian su facultad de predicar de los Obispos.

Vinieron despues los decretos hechos en tiempo de Paulo III que confirmaron el derecho de predicacion del ministerio sacerdotal. El Concilio de Trento, lejos de derogar estas disposiciones, las confirmó y amplió.

Este concilio recordó á los Obispos el deber personal de predicar que no cumplian y que hoy mismo no solo cumplen de tiempo en tiempo, porque sus variadas atribuciones no se lo permiten. Pero no declaró que era una funcion propia y exclusiva de ellos y que podian delegarla únicamente en quien quisieran, revocable á su voluntad. Esto habria sido derogar el órden establecido y justificado por la necesidad.

El capítulo 4° de la seccion 24 dice: "Deseando el Santo Concilio que se ejerza con la mayor frecuencia que pueda ser, el ministerio de la predicacion, que es el principal de los Obispos, y acomodando mas á la práctica de los tiempos presentes los decretos que sobre este punto publicó Paulo III, manda que los Obispos por sí mismos, ó si estuviesen legítimamente impedidos, por medio de las personas que eligieren para el ministerio de la predicacion, expliquen *en sus iglesias* la sagrada escritura y la ley de Dios."

¿Dónde está la declaracion de que el ministerio de la predicacion no es sacerdotal, sino jurisdiccional del Obispo? Nadie puede predicar en su Iglesia, sino él ú otra persona que ejerza este ministerio con su permiso.

¿Y en las demás Iglesias? En las Parroquias los curas, á quienes los Obispos no pueden quitar este derecho que les acuerda este Concilio en este mismo capítulo 4°, seccion 24. Solo estando impedidos pueden los Obispos nombrar otros sacerdotes. En las iglesias de los conventos, tienen el mismo derecho sus predicadores sin permiso de los Obispos.

Esto se refiere únicamente á la predicacion forzosa que establece este cánon, de los Domingos, dias solemnes y demás que menciona.

La predicacion voluntaria se rige por otras reglas, como consta de lo resuelto por las leyes de la Iglesia.

¿Se requiere permiso del Obispo para hacerlo? Desde que el ministerio de la predicacion forzosa puede ejercerse de derecho propio por los Obispos, los curas y los sacerdotes designados por los obispos en caso de impedimentos, es evidente que no se necesita permiso para la voluntaria, ni aún ejercida por los regulares.

En el mismo caso están los sacerdotes de la Diócesis que no son extraños, pues solo estos necesitan permiso para ejercer sus funciones.

Lo único que no pueden hacer es predicar contra la voluntad del Obispo. El concilio de Trento en el Capítulo y Seccion citada dice: "Mas ningun sacerdote secular ni regular tenga la presuncion de predicar, ni aún en sus iglesias, contra la voluntad del Obispo; en los demas puntos manténganse en vigor los Decretos de Paulo III, sobre el ministerio de la predicacion."

Es una funcion del sacerdocio *predicar* ó *instruir*, y no exclusiva de los obispos, y hemos tenido razon al decir que se degrada á los predicadores, al suponer que solo pueden subir al púlpito con permiso revocable de los obispos. Tienen no solo el derecho sino el deber de hacerla forzosa, los curas y los regulares como los mismos obispos, y la voluntaria solo precisa la voluntad del obispo, en cuanto es indispensable para servirse de las iglesias que administra.

Despues de esto no volveremos mas sobre un punto que interesa más á los predicadores que á nosotros, pero hemos de condenar el abuso escandaloso que se está haciendo del púlpito, violando las leyes que nadie mas que ellos deben respetar, y cuyo cumplimiento garante el órden público.

PARA LOS NECESITADOS

DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Suma anterior......	$	22,506
Angel Rufino......	"	200

RECUERDOS DE LA SEMANA

Frutos gloriosos—Reuniones tranquilas—Horno de cremacion—Hipocresia felina.

Los turcos no usan campanas como los europeos, ni *gongs* como los chinos.

Para llamar á oraciones y alabar á Dios, el muezin sube tres veces al dia al minarete de su mezquita exclamando: "Alá es grande Alá es poderoso, Alá es el único".

Los *muezines* de nuestro gobierno suben una vez por dia al minarete de sus diarios, para exclamar: "Roca es grande, Roca es poderoso, Roca es el único".

Hé aquí lo que el gran muezin cantó el otro dia: "El país entero sabe bien, incluso los opositores, cuáles son los *gloriosos ó inmensos frutos* que ha dado esta política".

Al leerlo, me dije:—he visto frutos grandes, chicos, largos, redondos, "de cuatro patas", verdes, maduros y hasta podridos; pero jamás he visto *frutos gloriosos*. Sé que el refran dice: "Unos comen la fruta aceda y otros sufren la dentera"; y sin encontrar el fruto glorioso, he comprendido que ellos se comen la fruta y el pueblo se lleva la dentera.

¿No querrá llamar "fruto glorioso" el haber triplicado la deuda nacional?

No puede ser; cuando más, se llamaria eso, fruto pesado.

¿Será "fruto glorioso" el haber organizado un batallon de embajadores, diseminados por todo el orbe?

Tampoco. Eso seria fruto sabroso para los que perciben el sueldo; pero glorioso, nó!

¿Serán frutos gloriosos; los ferro-carriles que cuestan doble de lo que valen, ó la construccion del túnel del Saladillo?

Ménos. Cuando mucho, serán frutos abrillantados para los felices iniciados en los misterios oficiales.

¿Lo será la libertad política que gozamos en la República?

Al gran Orkeke y al pueblo patagonés les han devuelto sus libertades, incluso la de elegir su Gobernador. A nosotros, en vez de devolvérnoslas, como á la tribu patagónica, nos las restringen; esto no puede tampoco llamarse glorioso fruto, sino fruto codiciado.

Ménos ni el gran Muezin se atreve á sostenerlo.

...Ya caigo! La gloria de la actual administracion está en haber reducido la importancia de la provincia de Buenos Aires; en haber reducido la poblacion de Corrientes con las persecuciones, obligando á miles de ciudadanos á emigrar al Paraguay; en haber aumentado las acciones del Banco Nacional, la corrupcion política, los derechos de Aduana y los sueldos de los Congresales.

Esos son los "frutos gloriosos" innegables.

Tuvo lugar el Domingo la inauguracion del Hospital San Roque y la primera asamblea ordinaria de La Argentina.

Ambas instituciones tienen por objeto curar los enfermos del pueblo. La una los cura con la caridad oficial, la otra con el concurso espontáneo del mismo pueblo.

Debo decir que la primera reunion fué mas frecuentada que la segunda. Nosotros, los del pueblo, no teníamos bandas de música, lujosos uniformes, ni el cuerpo íntegro de la corte imperial.

En cambio, tuvimos muchas blusas, muchas chaquetas que se demostraron satisfechas al saber que la Sociedad no tiene pasivo; que tiene un activo de 68 mil pesos, y esto, sin haber levantado ningun empréstito nacional, provincial ó municipal.

La asamblea de La Argentina se disolvió contenta, y á fuer de escritores leales repetiremos lo que nos han dicho: que en la fiesta de San Roque, pasaron tambien las cosas sin incidente alguno que lamentar.

En la noche del lúnes un señor Concejal revolvíase agitado en su camera, como atacado por la calentura.

—¿Qué tienes? preguntóle su señora cariñosamente.

—Las victorias del Ministro Romero no me dejan dormir. Si esto sigue así, tendré que exclamar con Alejandro: "Ningun empréstito quedará para nosotros"; y, al rayar el alba, vistióse, y acompañado de tres colegas á quienes convenció por el camino, arengó de esta manera á sus concejales compañeros:

"Todo el mundo tiene sus deudas; las tengo yo, las tiene la Nacion. Todo el mundo contrae empréstitos la Provincia de Buenos Aires como la de Santa-Fé; verdad es que el de esta última no prendió.

"Todo el mundo busca dinero prestado, el gobierno de Entre Rios como el tramway á Belgrano. ¿Cómo es posible entónces que la Municipalidad de la Capital quede vírgen desolada, sin acreedores que la rodeen?

"Es necesario que cese esa vergonzosa doncellez de la capital de la República; y para ello propongo que se contraiga un empréstito de cuatro millones de *libras* ó sea 625 millones de pesos, que nosotros administraremos sin contraste, aunque se trate de *libras*, cosa de peso, empleándolas en muchas cosas que no debemos decir, y sobre todo en un horno de cremacion, necesidad profundamente sentida en este país, en que nadie se siente inclinado á que lo entierren. Y siguió así, en la fiera apostura del héroe aqueo, arengando á sus dóciles compañeros.

Ahora solo se trata de encontrar un inglés que preste el dinero, que por lo que hace al pueblo, quedará siempre obligado á pagarlo, incluso tú, lector, por más que rabies; incluso yo, por más que ria.

Un sentimiento de bondad me induce á desear la realizacion de este empréstito, en beneficio de la tranquilidad de las señoras de los concejales, á fin de que las victorias del Ministro Romero no turben el sueño de sus maridos.

Tengo, como Mahoma, pasion por los gatos; y me entretengo como ustedes no se imaginan, viéndolos juguetear cuando chicos.

Nada tan gracioso como contemplar á uno de esos gatitos dando vueltas alrededor de un plato con leche hirviendo, tirando manoton por aquí, manoton por allí, metiendo y retirando el hocico á prisa, sin saber cómo emprenderla con el apetitoso manjar.

Esa imágen se me representa cuando veo á alguno de los gatitos del Gobierno, vulgo diarios oficiales, dar vuelta alrededor de un hecho no defendible; hecho que su posicion de Triboulet les obliga á elogiar.

Cuando dias pasados escribí que el impuesto de pesas y medidas es el pináculo de los desatinos financieros, el diario oficial, contradiciéndome, se expresa más ó ménos así:

"Muchas quejas ha producido la aplicacion de esta ley; pero el importante dictámen del Asesor demuestra evidentemente el error en que está el público, creyendo que el zapatero, el sombrerero, no deben contrastar sus medidas."

La defensa de la ley es más suave que la suavidad de la patita del gato.

Lo más curioso es que los concejales, por no ser menos que los directores del Hipotecario, piden al Consejo Fiscal les diga si dos y dos son cuatro, y si una ley es mala cuando el buen sentido dice que no lo es.

La vista fiscal es indudablemente erudita, bien escrita, se la lee con placer; pero ¿qué diablos se me dá á mí que el Sr. Fiscal me diga que esas leyes datan del 35, ¿que el 37 se dió otra igual, y que en España y Francia se practican barbaridades iguales, y que el célebre contraste responde, como idea principal, á legalizar las transacciones comerciales?

¿Cómo he de creer yo que el objeto de la ley es protejer al pueblo de los abusos del comercio?

¿Por qué no dice el Fiscal que en Francia no se cobra un medio al industrial, al comerciante, por el contraste de pesas y medidas, mientras que nuestras cariñosas autoridades le cobran cien pesos por cada medida y VEINTE PESOS por derechos para el empleado que verifica la operacion?

Ahí está el quid, el porqué quieren hacer pagar hasta por los mangos de escobas viejas, tomándolos como medidas.

Un dato más para demostrar lo ridículo de esa ley y las explotaciones que con ella se hacen.

En una casa francesa introductora entra el contrastador y pregunta:

—¿Tienen Vds. medidas sin contrastar?

—No, señor, contesta el dueño de casa; vendemos al por mayor.

—¿Y estas pequeñas medidas que están colgadas?

—Como introducimos medidas para carpinteros y zapateros, esas son las muestras que tenemos para ofrecer el artículo.

—Pues tiene Vd. que pagar el impuesto por todas las que estén fuera de los cajones!.........

Claro; si cobraba para sí veinte pesos de derechos de contraste por cada una! Con hipocresia felina se ha tenido cuidado de no preguntar al fiscal si la ley es buena; asi qué él se ha limitado á decir que es vieja, con lo que nada adelantamos, y que debiera evitarse el arbitrario á que está espuesta la aplicacion de esa ordenanza. A los señores concejales tocaba entonces ordenar que el dia cesase tan absurda disposicion.

**

HOSPITAL SAN ROQUE

FIESTA DE INAUGURACION

Anteayer quedó inaugurado oficialmente el nuevo Hospital San Roque, en presencia del Presidente de la República y de su señora esposa, padrinos de la ceremonia, del Intendente Municipal, de los miembros del actual Consejo Deliberante y de la anterior Municipalidad, de los Ministros del Interior y Justicia, Culto é Instruccion Pública y de un crecido concurso de familias é individuos.

El establecimiento se encontraba profusamente adornado con banderas de las naciones amigas. Estaban presentes las bandas de música del batallon 7 de infanteria y del regimiento de artilleria.

Los alrededores del hospital presentaban un aspecto de inusitado movimiento. A cada momento llegaban carruajes conduciendo familias. Se encontraban allí, con raras excepciones, los *habitués* del paseo de la Recoleta y de Palermo.

El Sr. Alvear, Intendente Municipal, hacia gala de una actividad asombrosa, para dar colocacion á todos y no dejar descontento á nadie.

La ceremonia de inauguracion se efectuó á las 2.30 p. m. en la Capilla del Hospital. La bendicion fué hecha por el Arzobispo, acompañado del capellan del establecimiento y de varios de sus familiares.

El acto religioso fué breve, no duró más de un cuarto de hora. Al consumarse, las bandas de música presentes ejecutaron el himno nacional.

Despues de la ceremonia de inauguracion, la concurrencia, aumentada con la llegada de nuevos invitados, se diseminó por los diversos departamentos del establecimiento, examinando todo con detenimiento.

El departamento de baños, planteado por los Sres. Arnot Leslie, los mismos que han establecido el de igual clase del Hospital Buenos Aires, fué preferentemente visitado y especialmente encomiado.

Hemos tenido ocasion, en publicaciones anteriores, de hacer descripciones del nuevo hospital, que es oportuno recordar aquí.

El terreno en que está construido el Hospital San Roque comprende la manzana que hace frente á las calles de Venezuela, Méjico, Caridad y Municipalidad, esta última recientemente abierta y paralela á la de la Rioja. La superficie del terreno es de 31.456 m. cuadrados.

El edificio se levanta en el centro de la manzana y tiene 131 m. 80 de frente por 88 m. de fondo. La fachada principal hace frente á la calle Caridad, formándola un cuerpo central de 29 m. de ancho, con frontispicio saliente, dos alas entrantes, y otras dos más entrantes aún que forman igual número de salas para enfermos.

El cuerpo central del edificio es de dos pisos. El primero, ó sea el piso bajo, presenta tres grandes arcos semi-circulares, con dos ventanas á cada lado. El piso alto consta igualmente de tres arcos sostenidos por cuatro pequeñas columnas aisladas y flanqueadas por dos ventanas. La altura total del centro de la fachada es de 17 m., ó sea veinte varas, aproximadamente.

Por los tres arcos del piso bajo se pasa á una galeria, de esta á un zaguan y del zaguan á un patio rodeado de una nueva galeria abovedada y sostenida por pilares delgados. A la derecha de este patio están situados los departamentos de los practicantes, la botica y las habitaciones destinadas á las hermanas de caridad, llamadas á prestar sus servicios en el establecimiento. Hay, además, dos patios interiores de servicio, con algibe y demás oficinas. A la izquierda están las habitaciones del administrador, la sala de consultas, la sala de recibo, cocina, despensa, depósito y habitaciones para los celadores que no estén de servicio, así como una gran escalera, toda de mármol, que conduce al cuerpo alto del edificio, ocupado actualmente por la Direccion de la Asistencia Pública, de reciente creacion.

Del primer patio antes mencionado, y siempre por debajo de galerias abovedadas, se pasa al gran patio central, que mide 70m. de largo por 40m. de ancho, rodeado todo de nuevas galerias sostenidas por columnas elegantes, sobre las cuales gravitan arcos que forman armonía con el estilo dominante en la construccion en general.

En la parte de este patio que dá frente á la entrada, está la capilla, cuya altura es de 18m. Su fachada es rematada por un fronton triangular con tres pináculos que terminan en una cruz. A la derecha de la capilla se encuentra la sacristia y las habitaciones del sacristan y de otras personas del servicio, el lavadero y la roperia. A la izquierda están la sala de autopsias, la de operaciones, el museo, la biblioteca, el depósito fúnebre y un patio donde se hallan la cochera y la caballeriza.

A los costados derecho é izquierdo del patio central se levantan ocho salas para enfermos, cuatro de cada lado, con sus piezas separadas para los enfermeros y sus habitaciones particulares para enfermos pensionistas.

Las salas estan distribuidos de dos en dos, separadas por una pequeña galeria de 3m. de ancho y reciben aire y luz por ventanas laterales. Los lectores de La Nacion están bien al cabo de lo imperfecto de este sistema, por los eruditos artículos del arquitecto señor Bunge.

Los techos de las salas, de forma ligeramente curva, son de material, con tirantes de hierro; los pisos son de baldosa y las paredes están estucadas hasta la altura de 1m. 80 del suelo, hallándose el resto perfectamente revocado con argamasa. Todas las salas tienen un pequeño cuarto para el asistente y otro para el baño y están provistas de caloríferos que servirán á la vez de poderosos ventiladores.

En la parte exterior de cada sala hay seis ventanas con celosías de cedro corredizas.

En el fondo de la galeria que separa las salas, se ha construido una baranda de madera con techo de pizarra y ventanas vidriadas para que los enfermos convalecientes estén á cubierto de la intemperie y puedan distraerse con la vista del jardin.

El edificio está hecho con los mejores materiales.

Los techos tienen todos tirantes de hierro y bovedillas de material; los revoques son de argamasa y cemento Portland, lo que les dá una consistencia de piedra; los pisos de las galerias, patio de entrada y capilla son de mosáico.

Ha quedado terminada una gran alcantarilla que recogerá las aguas pluviales y servidas para conducirlas á la cloaca.

El edificio está rodeado de veredas de piedra de cuatro varas de ancho.

La capilla, que mide 14 m. de largo por 6m80 de ancho, está decorada con pinturas al fresco.

Todo el terreno se encuentra cercado por pilares de material con reja de hierro, en los cuatro frentes.

En el ángulo S. O. del terreno están los baños, que forman un departamento independiente del edificio, reuniendo en sí todos los adelantos de la ciencia al respecto. Este departamento servirá no solo para los asilados en el Hospital, sino tambien para todas aquellas personas que no estando en en tales condiciones, deseen utilizarlo. El pozo surgente que lo provee de agua ha quedado terminado.

La capacidad del Hospital San Roque, contando las salas y las piezas independientes destinadas á pensionistas, está calculada para acomodar doscientos cincuenta enfermos.

La superficie que ocupa el edificio es de 6367 metros, quedando un espacio libre, para los patios y jardines, de 25.095 metros, con lo cual se completan los 31.462 metros que comprende la manzana.

La obra ha sido hecha bajo la direccion del Sr. D. Juan O. Buschiazzo, arquitecto municipal. Su costo total se aproxima á siete millones de $ *m/c*.

La vijilancia interna de las obras, así como todos los detalles estraños á su direccion técnica, ha estado á cargo de los Sres. D. Adolfo Tuñer, administrador del establecimiento, y D. Justo P. Chaves, auxiliar de la administracion.

Ambos empleados son acreedores al mayor elojio por el celo y contraccion con que han desempeñado los deberes de su cometido, atendiendo á los intereses que les estaban confiados, mas como cosa propia que como pertenencias del fisco, tenidas por lo general en cuenta de bienes mostrencos.

En estos tiempos en que tanto abundan los motivos de reproche, en tratándose de asuntos de gobierno y administracion, es satisfactorio hallar razon para un aplauso ó un encomio, como el que los señores nombrados se tienen merecido.

POLITEAMA ARGENTINO

LA COMPAÑIA TARTINI

La compañia lírica italiana que el domingo se estrenó en el Politeama, habia cantado ya en el Solís de Montevideo, con éxito muy dudoso, *Il Giuramento, Mosé, La Favorita* é *Il Trovatore*. Consta de crónicas que de la primera representacion hicieron algunos diarios de Montevideo, que era la tal compañia de órden muy inferior, y noche hubo en que el público montevideano silbó y arrojó al tenor huevos frescos de gallina. Y el cuerpo de coros, en defensa de su propio pellejo y en ejercicio de un noble sentimiento de compañerismo *artístico*, lanzó á la platea una buena docena de papas, ofreciéndose así el espectáculo inverosímil de un público "papeado" por artistas.

Malos vientos empezaban á soplar para la compañia Tartini; pero llegó la representacion de *La Favorita* y ella conjuró la tormenta que amenazaba desencadenarse violentísima sobre todos y cada uno de los artistas. Todas las crónicas dijeron en el unísono mas perfecto que era la de *La Favorita* la mejor representacion de la compañia.

Se anunció inmediatamente despues, que la compañia se trasladaba al Politeama de esta ciudad con el objeto de dar una breve série de funciones y que se presentaria con la ópera mas aplaudida en Montevideo, *La Favorita*.

Así fué, en efecto. La compañia llegó á Buenos Aires hace pocos dias; el nombre de la popular partitura de Donizzetti subió sin tardanza á los carteles, y el público asedió la boletería del Politeama, en apresurada demanda de billetes.

Llegó por fin el domingo y con él la hora de comenzar la funcion. El vasto teatro presentaba el aspecto más hermoso. Repleta de gente la platea, repletos los palcos, repletas las entradas todas de la sala y coronadas las gradas de centenares de cabezas. Solo cuando trabajaba allí el trájico Rossi, ha tenido el Politeama igual número de concurrentes.

Empezó la funcion, y comenzar Fernando (Sr. Gallori) su romanza y comprender el público que era aquella tarea muy superior á las capacidades del artista, fué todo uno. El primer acto pasó, empero, sin mayor novedad, quedando hecha la relacion entre el respetable público y el tenor, jóven de poblados bigotes, piernas robustas y desprovisto de toda cualidad de actor y de cantante.

Conocia tambien el auditorio á Leonor (Sta. Zani), artista de estatura breve y voz escasa, que canta con tan preciso arreglo al compás, que daria envidia al mejor metrónomo; pero que no desafina, ni arranca á su garganta, como el tenor, notas chillonas. La Sta. Zani no tiene mayores conocimientos del arte escénico, y de la union de esta falta de accion y de aquella sobra de compás, resulta un todo poco favorable. El tercer artista que habia hecho relacion con el público, era el bajo Sr. Paolicchi, de voz más bien agradable, colosal estatura y rostro de demonio, á fuerza de estar pintarrageado.

Llegó el segundo acto é hizo su aparicion en el papel de Alfonso el señor Soffietti, un jóven bastante grueso y bastante desprovisto de mímica. Esta solo se reduce á mover el brazo derecho, y á mantenerlo en ocasiones estendido en direccion á la platea, como "para imponer silencio á sus rumores." Su voz es agradable, algo atenorada, y será, con estudio, una voz muy aceptable. Canta sin imprimir inflexiones á la voz, sin matizar el trozo ni darle colorido. Su canto es todo igual y concluye por parecer monótono.

Ya estaba satisfecha la curiosidad del público en cuanto á saber cómo eran los artistas. Aplaudian algunos espectadores y otros los hacian callar y aunque las manifestaciones no iban, hasta entónces, mas adelante, la atmósfera se cargaba y todo hacia presagiar un mal desenlace.

Salió Fernando, cantó dos frases; aplaudió uno, silbaron tres... primer relámpago.

Se le vuelan los pájaros al mismo Fernando, cuando sabe que su prometida es nada menos que la favorita del rey, y en un *pianissimo* muy apropiado para una romanza sentimental, increpa al rey su falta de delicadeza. Concluye sus frases, aplauden cuatro, silban ocho... segundo relámpago. Mientras tanto, el rey no se dá por aludido y Baltasar gesticula como un poseido. Leonor está perdida entre el cuerpo de coros.

Cuarto acto: Los frailes cantan su coro y sale Fernando, triste y cabizbajo. Conversa un momento con su padre, y este, sin compasion para su hijo, lo abandona en medio del escenario, con una cruz por único refugio.

Allí queda Fernando, con la terrible montaña de un ária y un duo que trasponer...La flauta empieza el motivo del *Spirto gentil*, y el Sr. Gallori se prepara...y el público tambien.

Comenzó el aria el tenor en medio del mayor silencio y llegó al fin de la primera estrofa: "Ahimé! Ahimé!". Estas palabras, que tan bien pintaban la situcion del Sr. Gallori, provocaron una franca carcajada y algunos silbidos no menos francos... Tercer relámpago y primer trueno.

Cuando concluyó el aria, la tormenta se habia desencadenado con furia. La silbatina tomó proporciones colosales, contribuyendo á aumentarla los aplausos, bien intencionados, pero indiscretos, de los mas compasivos.

"¡Fuera!" gritó una voz, "¡basta!" esclamó otra. Estos gritos estaban fuera de lugar, porque Fernando ya habia concluido de contar sus cuitas. ¿Qué habia de hacer Fernando en medio de aquella algarabia? Arrodillarse como buen cristiano al pié de la cruz, para implorar resignacion al Divino Maestro. Cuando dió fin á su oracion mental, se retiró á la capilla.

Entónces salió Leonor. Un rayo de sol, pero de ese sol de lluvia, rompia así por un instante las negras nubes que se habian acumulado sobre Fernando. El público aplaudió á Leonor. Un momento despues salió Fernando de la capilla y cantó aquello de "Nelle sue sale il re t'appella." Leonor, por un rasgo de inaudita abnegacion, no escuchó el prudente consejo, y prefirió correr con su amado Fernando la suerte que le deparara el público. Hecha esta resolucion, Fernando le perdonó todo lo pasado, y atacó el "Vieni, ah vieni, ch'io m'abbandono!"

El que se abandonó fué el público. Fué tal la griteria y el infernal bullicio, que no se pudo oir mas. Las señoras de los palcos se levantaron y poco despues hicieron lo mismo todos los espectadores.

Así terminó la representacion de *La Favorita*.

Ayer se nos dijo que el Sr. Gallori estaba muy indispuesto desde el domingo por la mañana y que habia pedido á la empresa que suspendiera la funcion. Si ello es así, lamentamos la silbatina, cuya causa determinante ha sido el Sr. Gallori, y hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

Mañana se cantará nuevamente *La Favorita*.

CARTAS DE MARTÍ

La vida neoyorkina—Pompas de estio—Galas del Mes de Junio—Voluntarios neoyorkinos—Los colegios y sus fiestas—Enseñanza clásica y enseñanza científica—Luz eléctrica—El cónsul argentino y la luz Edison—Recuerdo de Catamarca en el Sun.

Nueva York, Julio 8 de 1883.

Señor Director de La Nacion:

La vida en Venecia es una góndola; en Paris, un carruaje dorado; en Madrid, un ramo de flores; en New-York, una locomotora de penacho humeante y entrañas encendidas. Ni paz, ni entreacto, ni reposo, ni sueño. La mente, aturdida, continúa su labor en las horas de noche dentro del cráneo iluminado. Se sienten en las fauces polvo; en la mente, trastorno; en el corazon, anhelo. Aquella calma conventual de las ciudades de la América del Sur,—donde aun con dedos burdos pasa las cuentas de su rosario, desde su ermita empinada, el Padre Pedro—en esta tierra es ida. Se vive á caballo en una rueda. Se duerme sobre una rueda ardiente. Aquí los hombres no mueren, sino que se derrumban: no son organismos que se desgastan, sino Icaros que caen. No se ven por las calles mas que dos clases de hombres: los que llevan en los ojos la pupila sin lustre de la bestia domada, hecha al pesebre, y los que abren al aire encendido la pupila fiera de la bestia indómita: el manso ejército de los resignados, vientre de la humanidad,—y el noble ejército de los acometedores, su corazon y su cabeza.

Y si en ningun mes se reposa, en este de Junio, mes de aves y de madre-selvas, y de sacar nidos, se amanece en una barca, cuya blanca vela tiñe la aurora de color de rosa; se almuerzan presas en un campamento de estudiantes, que disputan ó reciben premios; se divierte la tarde bajo un parasol rojo, viendo al ginete que cae, al apostador que murmura, á la batalla frenética de los caballos corredores, á la yegua de Vanderbilt que trota una milla en dos minutos y quince segundos; y se acompaña á la tierra en su giro á la sombra al compás de los atambores melancólicos de los soldados de ciudad que hacen en estos dias ejercicios de campaña; y se consume la noche, cual cera en torno á pábilo, en baile ardiente y loco, trabado á sombra de árboles ó discretas techumbres de vastos corredores entre estudiantes satisfechos y soldados novicios, y damiselas lindas que no saben que tienen semilla amarga los manzanos de oro.

Oh! los colegios! Ved cómo se abren en verano, como las rosas. Os digo que el invierno es la estacion de los buhos. Solo el calor del sol engendra héroes. Parece aquí la tierra en estos meses, no cuando Agosto quema, sino cuando Junio sonrie, inmensa flor que á recibir el sol, su novio, abre los brazos múltiples. Todos parecen dichosos. En el invierno, se gruñe. En Junio, el padre es mas amante; mas cortés el esposo; el niño, mas gentil; mas galana la dama; el decidor mas ameno; el tétrico, locuaz; azul el mar y el alma. Las casas se vacian; los buques se dan á la vela; los paseos se repletan. Los sombreros de colores de las mugeres parecen como sobre rosales coronados de una alegre flor, traviesa mariposa. Estas ricas mañanas, en que la atmósfera se colora de una blanda tinta de espiga madura, convidan á tender al aire las manos abiertas para coger en ellas el oro ambiente que todo lo penetra y abrillanta.

Ni ¿por qué he de hablar de otra cosa, si toda la ciudad es ahora doncella de paseo, que no quiere saber que se viene del llanto, y se va al llanto, sino que vive en el estío caliente, y trizca y goza? Tierra mas limpia que ésta, no ha de hallarse. La sala mas pobre toda llena de anuncios de colores, ramilletes de carton, y lazos de cinta, parece, al vérsela de súbito, más que pobre sala, templo. La ventana mas ruin tiene un clavel, y la moza mas pobre, que va de mañanita á echar tinta á las prensas, rizar plumas ó envolver cigarros, tiene su traje de color de crema y su mantilla azul. Y el pobre mozo que viene de enfrenar caballos ó de mover ruedas de hierro, se quita, al oscurecer, sus ropas de labor, se embona las de fiesta, y va de gala, con su niña al brazo, camino de la plaza ó los jardines. El hombre gusta de ir donde la naturaleza se estiende y se evapora.

Mes de Junio, mes de ceremonias de colegios; de carreras de caballos; de regatas de botes y buquecillos de paseo; de lances de pelotas y boliches; de probar, en improvisados campamentos, el peso de las armas de la guerra, y el sabor de los manjares de batalla.

Los hombres no debian tener jamás en sus hogares estátuas de Venus, ni copias tentadoras de Pomona:—debiera todo hombre clavar, como el Segismundo de "La vida es sueño", junto á su cama de dormir el vestido de pieles con que vivió encadenado en la montaña.—El licor de risas, laxa. Debe prepararse á todo hombre á la batalla, á la privacion, á la desgracia. Pues no se nota que un hombre no es nunca completamente grande sino cuando es desventurado? La felicidad constante aniña y debilita.

Hacen bien los soldados voluntarios de New York, en ir de té y pan sóbrio, á dormir sobre lona bajo la tienda de campaña; á levantarse con el sol, que es sentirse rey, é inundado de místicas ternezas; á aprender el manejo de las armas, no ¡por Dios! para volverlas contra pueblos hermanos é indefensos, sino para clavarlas en la frente de quien, pensando en hacer de nuevo esclavos á los hombres, deshonrase la frente humana! Oh! qué gran tiempo! ya parece que el hombre está despierto.

Lindos están ahora los patios de los colegios. Todos inauguran, ántes de devolver sus educandos á sus casas, á que remen, en lo que hacen bien, á que cacen, en lo que hacen mal, á no ser que cacen zorras ó lobos; á que naden, hablen de amores, dancen y corran; todos inauguran sus clases estos dias y reparten sus premios, distribuyen sus grados, convocan á sus amigos, celebran sus fiestas.

En esta tierra, los colegios son tan antiguos como las iglesias! Quién dice Harvard, que es el colegio magno de Massachussets y como el Oxford de la América del Norte, dice palabra mágica, que abre todas las puertas, lleva de mano á todos los honores, y trae perfume de años. Quien dice Yale, sabiduría dice, que dá tinte de cana á los cabellos rubios de sus jóvenes dactores.

¿Quién enumera aquí colegios? De uno se dijo que habia contado los sueños de las mujeres de un harem; y de otro los del espíritu de un héroe encadenado, y se les tuvo por grandes contadores:—más estos que tanto contaron, no pudieron contar los colegios de los Estados Unidos. Abrid ahora un periódico de letra menuda que cuenta los regocijos de las escuelas en este buen mes del año: para admirar sobrará el corazon; pero de leer nombres diversos se cansan los ojos.

Y no se diga que no pueden estos colegios ser mejores, que pueden serlo; mas no ha de negarse que ya tienen alzada la podadera, y están podando del enteco árbol clásico,—bueno para que crezca, como planta curiosa y benemérita, en los invernaderos,—todas las ramas torcidas y hojas secas que impiden que por las anchas venas corra sin traba el jugo humano.

Puesto que se vive, justo es que donde se enseñe, se enseñe á conocer la vida. En las escuelas se ha de aprender á cocer el pan de que se ha de vivir luego. Bueno es saber de coro á Homero: y quien ni á Homero, ni á Esquilo, ni á la Biblia leyó, ni leyó á Shakespeare—que es hombre no piense, que ni ha visto todo el sol, ni ha sentido desplegarse en su espalda toda el ala. Pero esto han de aprenderlo los hombres por sí, porque se enseña de suyo, y enamora, y no se ha menester maestro para las artes de gracia y hermosura. Y es bueno,—por cuanto quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida,—poseer luces de griego y latin, en lo que tienen de lenguas raizales y primitivas, y sirven para mostrar de dónde arrancan las palabras que hablamos: ver entrañas, ilustra.

Pero puesto que la tierra brota fuerzas, mas que rimas, é historietas que suelen ser patrañas, y voces sin sentido, y montones de hechos sin encadenamiento visible y sin causa, urge estudiar las fuerzas de la tierra. Que se lea, cuando el sol es muy recio, la Biblia; y cuando el sol ablanda, que se aprenda á sembrar racimos de uva como aquellos de Canaan, que con su peso anonadaban á los hombres.

Como quien vuelve del revés una vaina de espada, se ha de cambiar de lleno todo el sistema transitorio y vacilante de educacion moderna. Más: no habrá para pueblo alguno crecimiento verdadero, ni felicidad para los hombres, hasta que la enseñanza elemental no sea científica:—hasta que se enseñe al niño el manejo de los elementos de la tierra de que ha de nutrirse cuando hombre; hasta que, cuando abra los ojos para ver un arado, sepa que puede uncirle, como un buey en otro tiempo, un rayo! Que de aquí á poco, la electricidad moverá arados. Asombra que con tanto hombre que junta polos y saca fuerza de rios y cascadas, no se haya pensado aún en uncir al yugo, en vez de una criatura viva que padece, un acumulador de Faure.

Hermosa luz eléctrica! Bien hacen, puesto que es ley que vayan juntos análogos símbolos, en iluminar con la luz de los astros el puente de Brooklyn! Entrar por aquellas aéreas avenidas, cuando todo reposa, y con la suave luz de las estrellas brillan sobre los sutiles cordeles de alambre las lámparas eléctricas; dormidas, como dos ejércitos, las dos ciudades; el cielo, encendido; en calma el rio solemne; y en torno, el aire blando iluminado, como con reflejos de alas de ángeles,—la mano estremecida y respetuosa despoja del sombrero la cabeza, y aunque el estático cuerpo quede erguido,—se siente que se ha caido de rodillas.

Apénas amanece suenan golpes de azada por las cal es. Se interrumpen los cavadores, para dejar camino á una columna corintia que pasa; siguen tajando ancha veta en el piso:—y reposan de nuevo, porque sobre ruedas corpulentas, está pasando una casa. Y vuelven á cavar,—á abrir el lecho al tubo recio que ha de regar por Bancos y oficinas, Bolsas que dan miedo, asirios edificios que ponen asombro, y teatros é iglesias, la luz eléctrica. Ya es la de Brush, cuyo brillo excesivo y penetrante no ofusca á veces la aparicion de la aurora:—ya la de United-States, que se abre en dardos; ya la mas suave, dócil y coqueta de Edison, que por barata y segura prospera, y me dicen que el brioso cónsul de la República Argentina, el caballero Carranza, intenta llevar ahora en sus esbeltos y menudos aparatos, á la pujante ciudad de Buenos Aires.

Dá gozo ver cómo celebran á la ciudad del mediodia las gentes del Norte: dias hace decía un diario, el *Sun*, el gran diario del cultísimo Dana: "No mireis, si quereis ver racimos como maravillas, y cepas como robles, á California; mirad á Catamarca, que la vence y que crecerá pronto en manos de aquellos hombres industriosos."

José Martí.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Agosto 13

Con gran trabajo y mandando buscar á muchos diputados á sus respectivos domicilios, se pudo reunir el *quorum* legal á las 2.30 p. m.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

Los Sres. Martinez y Ca. piden el pronto despacho de un proyecto en revision acordándoles privilegios para su fábrica de almidon de maiz. (A la Comision de Hacienda).

—Las Sras. Dolores Negroto y Bertrana V. de Peña solicitan pension graciable. (A la Comision de Guerra).

—Los Sres. Marmels y Ca. proponen la construccion de una via férrea de Reconquista á los bosques de esa zona del Chaco. (A la Comision de Obras Públicas).

DESPACHOS DE COMISION

Espídense:

La de Obras Públicas, en la solicitud del Directorio del *Lloyd Argentino*, acordando á esta compañia una subvencion mensual de quince mil pesos nacionales, pagaderos semestralmente en fondos públicos del 6% de renta y 1% de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par durante diez años, para la navegacion de los rios Paraná, Paraguay, Alto Paraná y mares del Sud.

La de Hacienda, en el proyecto del Senado, acordando privilegio á D. A. Aubin para la esplotacion de las aguas del mar.

La de Guerra, acordando pension á Da. Máxima G. de Hayes, y permiso para residir fuera del país á las pensionistas Cayetana y Melitona Galvan.

La de Peticiones, jubilando á don Cárlos M. Bazo y acordando pension á doña Tomasa E. de Torres.

La Auxiliar de Presupuesto, abriendo dos créditos al Departamento del Interior, el uno por 2,508 $ para gastos de asistencia médica al capellan del Chaco, y de 17,800 al inciso 17 del Presupuesto, y aprobando el decreto del 28 de Abril de 1881 sobre gastos de esplotacion al Ferro-carril Andino.

ASUNTOS VARIOS

El Sr. Ocampo pidió á la Comision de Peticiones se expidiera á la brevedad posible en el proyecto sobre multas pecuniarias á los diputados inasistentes á las sesiones, presentado en el año anterior por el Sr. Demaria.

El Sr. Balza hizo mocion para que se tratara sobre tablas el despacho de la Comision de Peticiones en la solicitud de las pensionistas Cayetana y Melitona Galvan sobre permiso para residir en el extrangero.

Votada la mocion, fué aprobada.

Votado el despacho lo fué igualmente.

Orden del dia

PLAN GENERAL DE FERRO-CARRILES

El Sr. Dávila tomó la palabra para refutar los discursos pronunciados en la sesion anterior contra el proyecto, por los Sres. Leguizamon (O.) y Bouquet, que sostenian que es ineficaz y falto de oportunidad. Para levantar este argumento hizo una minuciosa relacion de los sistemas adoptados para la construccion de sus vias férreas por la Francia, Bélgica é Inglaterra. Estas naciones han realizado esas obras siguiendo un plan general trazado de antemano. Para que este plan se dicte no considera que sean obstáculos, sino por el contrario factores favorables, nuestros grandes desiertos inexplorados. Puede predecirse fácilmente cuáles de sus regiones se poblarán más pronto, pues se sabe cuáles son las mas ricas. Si se continúa como hasta el presente, no obedeciendo á un plan general, se construirán ferro-carriles antagónicos, que se harán competencia ruinosa y no llenarán los fines de progreso para que se les ha construido.

Votado en general el proyecto, fué aprobado.

Puesto en discusion el art. 1°, el Sr. Leguizamon (O.) atacó la frase "un proyecto preparatorio de red ó plan general de ferro-carriles." Cree que esta no es sino una exuberancia de frases. Con decir "plan general, etc." basta.

Votado por partes el artículo fué aprobado en la forma siguiente:

Art. 1° El P. E. dispondrá la formacion de un plan general de ferro-carriles de la República, de conformidad á lo que se establece en esta ley.

La Cámara pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion se puso á discusion el art. 2° que, prévio un cambio de ideas entre los señores Bouquet, Leguizamon (O.) y (L.) y el Sr. Dávila, fué aprobado en la siguiente forma:

Art. 2° El plan general tendrá por base los ferro-carriles existentes.

Puestos á discusion los demás artículos reglamentarios de la ley, fueron—cosa singular—rechazados uno á uno.

El Sr. Dávila protestó contra este proceder de la Cámara; el proyecto quedaba reducido á una caricatura del presentado por la Comision de Obras Públicas. Más valia haberlo rechazado en general.

Sr. Albarracin—Eso se hubiera hecho si el número de diputados ahora presentes hubiese sido el que hubo cuando se votó. Durante el cuarto intermedio han venido muchos miembros de la Cámara que, descontentos con el proyecto y no pudiendo rechazarlo en general por haber sido ya aprobado, hacen lo posible para que si se convierte en ley tenga la mayor limitacion posible y no sea más que un simple estudio económico de las líneas férreas existentes.

Rechazados los siete artículos que formaban, con con los dos aprobados, el proyecto en discusion, se resolvió levantar la sesion.

Eran las 5.30 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Desórdenes en Alejandria

MARSELLA, Agosto 12—Se han producido en Alejandria de Egipto desórdenes motivados por la rigurosidad de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades contra el cólera.

Gracias á la pronta intervencion de la fuerza pública se pudo dominar el movimiento antes que asumiera mayores proporciones.

El Conde de Chambord—Sensibilidad orleánica

PARIS, Agosto 12—Los diarios legitimistas publican telegramas de Frohsdorf y Wien-Neustadt dando el estado del Conde de Chambord como excesivamente grave. Los príncipes de Orleans se muestran sumamente afectados por estas noticias.

Proyectado Congreso nihilista

LÓNDRES, Agosto 12—Hartmann, el nihilista ruso autor del atentado de Moscou, está actualmente organizando un Congreso que deberá reunirse en esta ciudad. La policia vigila activamente los trabajos y es probable que impida la reunion del Congreso, si el gobierno la considera capaz de enfriar las relaciones internacionales de Inglaterra.

Clausura de los remates de Amberes—Situacion de nuestros productos—El cambio sobre Lóndres.

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Agosto 11.—Los remates de lanas del Rio de la Plata, que dieron aquí comienzo el 29 de Julio ppdo., terminaron hoy.

Los precios obtenidos en el curso de estos remates, referidos tanto á los de la anterior venta pública como á los de los últimos negocios á mano firme, representan en conjunto la paridad.

La paridad comprende todas las clases de lanas en general.

Los compradores han sido numerosos y se ha operado ámpliamente en la carda.

Los remates terminan dejándonos un stock de 27,000 á 28,000 fardos de lanas del Rio de la Plata.

Los precios para lanas de Buenos Aires, de 30 % de rendimiento, son en la actualidad los siguientes: lanas madres, calidad superior, fr. 1.57½ el kilo; id. id. calidad regular, fr. 1.40 á 1.45; id. id. calidad secundaria, fr. 1.27 á 1.30; de borrega buena á mediana, fr. 1.40; lanas de los Rios, fr. 1.36 á 1.40.

Cueros secos de novillo de matadero, de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 140 á 144 los 50 kilos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 23 á 24 libras de peso, fr. 134 á 138 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 á 25 kilos de peso, fr. 77 á 80 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 110,000 á 120,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.33 á 25.34 por libra esterlina.

Chile

Decreto sobre inhumaciones—Actitud de la autoridad eclesiástica

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Agosto 12—La autoridad eclesiástica expidió con fecha 7 del presente, y ha sido publicado recien anoche, un decreto execrando y entregando á la pública animadversion el cementerio del Estado y de las municipalidades, por haberse promulgado la ley sobre cementerios comunes.

El Gobierno, con fecha de ayer, dictó otro decreto prohibiendo se verifiquen inhumaciones en los cementerios particulares establecidos en virtud del decreto gubernativo de 1871. Exceptúanse de esta prohibicion los cadáveres de las personas que ántes de la fecha de este decreto hubieren adquirido derechos de sepultura; ordénase que los gobernadores departamentales procedan inmediatamente á tomar nota del número de tumbas escavadas y labradas en los espresados cementerios y los títulos ó contratos que acrediten el uso de dichas sepulturas. En aquellas localidades donde no existieren sino cementerios particulares construidos en virtud del decreto de 1871, que hoy queda derogado, continuarán verificándose las inhumaciones en la forma y condiciones en que se hacen actualmente, mientras se construyen por cuenta del Estado ó municipalidades cementerios públicos. No podrán hacerse inhumaciones en los templos hasta tanto no informe la Facultad de Medicina si ellas no ofrecen inconveniente ó peligro para la salubridad pública. La Cámara de Diputados discute el artículo primero del proyecto sobre matrimonio civil.

El Arzobispo Taforó

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Agosto 12—Ha resultado falsa la noticia del fallecimiento de Taforó.

El General Pagola—Banquete de católicos—Las fiestas del 25 en Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Agosto 13—El General Pagola ha mejorado notablemente.

Con gran espansion celebraron los católicos la fiesta en el Club Católico en honor de sus hermanos de causa de esa. Pronunciáronse muchos bríndis, sobresaliendo los del Sr. Estrada y Dr. Lamarca. El salon de la fiesta estaba adornado con gusto, viéndose en él los retratos de Esquiú, Velez, Frias, Larrañaga, Vera, Perez Castellanos, Maciel y Tavares. El banquete duró seis horas. Hoy embarcose para esa el Dr. Nevares. Es portador de la nota con que las señoras católicas de aquí felicitan á las damas argentinas por su actitud en la peticion al Congreso.

Numerosos obreros trabajan en los preparativos de las fiestas del 25.

Muerte del obispo Araoz

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, Agosto 12 — Despues de una larga y dolorosa enfermedad, hoy á las 3 a. m. ha dejado de existir S. S. Ilustrísima el Obispo de Berissa, D. Miguel M. Araoz, virtuoso prelado, cuya pérdida será por todos lamentada, y especialmente por la Iglesia, en cuyo seno deja irreparable vacío.

Santiago del Estero—Manifiesto de los Pintistas

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Agosto 13—El Comité directivo del partido que apoyó en el gobierno al Sr. D. Luis E. Pinto, dió anoche al pueblo de la Provincia el siguiente manifiesto:

El Club Union Primitivo á sus amigos políticos.

Una sancion reciente del Honorable Congreso de la Nacion viene á interesar nuevamente el patriotismo del partido político que en pocos meses de gobierno ha tenido la honra de secundar al Exmo. Gobernador en la política de reparacion, de órden y de progreso que concilia las aspiraciones de los pueblos con el imperio de las instituciones y el bienestar de las sociedades.

Empeñados en tan noble tarea, es para nosotros un compromiso de honor consagrarle aún todos nuestros esfuerzos para salvarla incólume de las borrascosas agitaciones de los partidos y poderla proseguir hasta sus últimas manifestaciones, una vez que la voluntad de nuestros amigos prevalezca en el terreno tranquilo de la opinion, como tiene forzosamente que suceder por la fuerza de nuestro derecho y la masa de opinion que la sustenta, teniendo nuestra oposicion en la escena política su razon de ser en las estrechas vinculaciones con la actual situacion de la República, en cuya conservacion estamos empeñados por la comunidad de aspiraciones y la identidad del partido. Nos debe mantener tambien en la lucha la solidaridad de responsabilidades y las reiteradas pruebas de abnegacion que tenemos dadas para que no se nos inculpe el deseo vano de mantenernos en el poder, por la mera satisfaccion de innobles aspiraciones.

Un partido político que resuelve el difícil problema de ensanchar sus filas en los momentos de prueba, disipando las desconfianzas que velaban su porvenir, no necesita de mas encomio de sus aptitudes y condiciones especiales para optar al gobierno. El partido que ha principiado por vencer grandes resistencias y desciende del poder con una opinion casi unánime, como el nuestro, no es estraño al país ni necesita de mas títulos para recomendarse á la consideracion pública. Un partido tan trabajado por la ambicion de sus adversarios, que se somete al juicio de estos con entera fé en su sinceridad, y con elementos verdaderamente populares; que comparte las responsabilidades de sus actos, no es un partido que se mueve á impulsos de influencias estrañas, ni busca más apoyo que el de la ley para asegurar su triunfo.

El deseo de perfeccionar nuestra propia obra y el legítimo interés de mostrarnos siempre como hasta hoy, sinceros y decididos sostenedores de la política generosa, conciliadora y verdaderamente argentina que el Exmo. Gobierno Nacional viene desenvolviendo desde que dirige los destinos públicos, nos obliga de nuevo á ocurrir á la lucha con el aliento de siempre, y con el concurso de todos nuestros amigos, cuya decision tan probada no ha desmayado en las horas del combate, ni se ha enervado en los dias de prosperidad, como en los de prueba.

Manifestados así nuestros propósitos, esperamos con ánimo sereno los acontecimientos que se preparan, para tomar en ellos la parte que nos reservamos en este programa, para cuya ejecucion disponemos de todos los medios materiales y locales necesarios. Siendo como somos fuertes por el número, por la significacion social y por la nobleza y la honradez de nuestros propósitos, luchemos, pues, si es necesario y esperemos sin temor, que los resultados coronarán nuestros esfuerzo, como lo justificarán todos los actos de nuestra agrupacion política.

Presidente, Lino Beltran; *Vice-Presidente*, Antonio Suffloni; *Tesorero*, Jesús Fernandez; *Secretarios*, Domingo Costas, Honorio A. Yolde, Pedro Garcia, Anastasio Rodriguez; *Vocales*, Luis G. Pinto, Nicolás Leyva, Nicanor Gimenez, Pedro J. Lami, Genaro Martinez, Juan A. Pinto, Adolfo Garcia, José M. Fernandez, Teodulfo Segura, Antonio Marcos, Narciso Marcos, Juan Ibañez, Juan de Dios Gutierrez, T. P. Paz, Pastor Rodriguez, Pedro Prieto, Santiago Lugones, Jesús Montenegro, Francisco Garcia, E. Gomez, Cleofe Montenegro, A. Gutierrez, Andrés F. Herrera, Manuel Rodriguez, S. Avila, Segifredo Bazan, Ismael Bravo, Manuel Herrera, Adolfo Gerez, Estéban Carranza, Teodoro Salvatierra, Eloy Fernandez, Segundo Avila, Luis A. Cortés, Juan A. Avila, Cristóbal Latoa, Valentin Acosta, Aniceto Avila, Augusto Garcia, Domingo Medina, Manuel Montenegro, Guillermo G. Gimenez, Luis Ibañez, Eulogio A. Agüero, Absalon F. Rodriguez, A. Roldan, G. Orellano, C. L. Garcia, Claudio Heredia, Ramon Ovejero, José Sota, Nicasio Montenegro, Absalon Lopez, Toribio Hernandez, Francisco C. Auguier, Daniel Paz, E. Omill, Dámaso Costas, Pedro A. Marcos, Jesus Vazquez, Gregorio Lobo, Pablo Novillo, Dámaso Morsillo, Zenon Bejarano, Nicolás Lobo, Pedro A. Goday, Lúcas Vera, Luis Segura, M. Montenegro, Ignacio Gauna, Agustin Contreras, Ricardo Ledesma, R. A. Brandan, Manuel Martinez, Juan B. Orellano, Manuel Ibañez, Felipe N. Lopez, José Maria Avalos, Vestario Guzman, Ramon Navarro, Manuel Oviedo, Abraham Guzman, Pedro Miranda, Absalon Fernandez, B. D. J. Agüero, José M. Orellano, C. Guzman, M. A. Hernandez, José Covacho, Pedro N. Juarez, David Herrera, Eleodoro Suarez, Silverio Suarez, Osvaldo Juarez, José D. Herrera, Julio Rios, Aparicio Islas, Indalecio Lami, Anacleto Figueroa, Antonio Lopez, Diego Lopez, Facundo Argañarás, Prudencio Romero, Belisario Flores, Márcos Parrade, Eloy Lopez, Pedro I. Gallo, A. Gancedo, David Cook, J. Ovejero, R. Diaz, Desiderio Garcia, Manuel Lopez, Nicolás Orellano, C. Costas, Abraham Carreño, Gaspar de J. Lopez, Francisco Gutierrez, Francisco Aliaga, Demetrio Aliaga, Juan Pio Ibañez, Casimiro Juarez, Fructuoso Juarez, Pantaleon Jerez, Antonio Santillan, Benjamin Bravo, Gerásimo Carrizo, Anastasio Garcia.

Política santiagueña

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Agosto 12—Instalose hoy el Club Union, presidido por D. Luciano Gorostiaga. La concurrencia desfiló en seguida por frente al alojamiento del Interventor en número considerable. La manifestacion fué entusiasta y ordenada, vitoreándose á las autoridades nacionales.

San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Agosto 13—*El Ferro-Carril* lanzó hoy una hoja suelta, firmada por uno de sus redactores, D. Emeterio Perez, declarando que se separa del periódico mientras dure la situacion política local, por ser catedrático del colegio nacional. La actitud del señor Perez ha sido muy aplaudida por sus amigos.

Cosas entrerianas

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Agosto 13—Ayer y hoy ha habido calma relativa, permaneciendo todos á la espectativa.

El debate diario del proyecto de Constitucion empieza mañana.

Una evolucion no bien conocida aún en sus detalles íntimos dió por resultado reducir á tres el grupo de ocho convencionales que hacia frente á la mayoria oficial inconmovible, quedando solos los convencionales por la capital Dres. Cardassy y Quesada y por Colon el Dr. Estéban M. Moreno contra una mayoria hecha de veintiun votos.

Débil por el número este grupo, sin embargo, es fuerte por contar con el apoyo de la opinion pública y tener por campeon á un hombre tan elocuente, ilustrado y práctico en las luchas parlamentarias como es el Dr. Moreno.

Es ya fuera de duda que algunos artículos del proyecto sufrirán reformas, habiéndose celebrado reuniones para uniformar ideas al respecto.

La Legislatura está citada para el 15 del corriente Agosto, para tratar del empréstito de cuatro millones.

Noticias del Rosario—Conflicto judicial—Fiestas en San Lorenzo—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Agosto 13—El Juez Federal Dr. Zuviria dirijió un telegrama á la Cámara de Justicia de la Provincia pidiéndole el cumplimiento de la resolucion comunicada el 25 de Febrero en el asunto "Arzeno; despojo de campo, contra la señora de Iriondo." La Cámara rechazó el telegrama del Juez de Seccion, sin haberse aun dado cumplimiento á aquella resolucion. El conflicto producido, el Juez pedirá fuerza pública nacional por solicitud de parte. El mismo asunto fallóse hoy en definitiva, condenando á la señora de Iriondo á la restitucion del despojo, destruccion de las obras practicadas, restitucion de haciendas, costas, daños y perjuicios.

Las fiestas de San Lorenzo han estado regulares. Hubo Te-Deum, parada militar, discursos, bailes, etc.

La administracion del Central Argentino, despues de haber convenido armar locomotoras para la via Andina, niégase á hacerlo, con escepcion de dos ó tres, aduciendo por razon la falta de obreros; con este motivo se mandarán mañana dos calderas para armarse en Rio IV.

Entraron de Tucuman 853 bolsas de azúcar; de las colonias 700 de trigo y 337 de maiz.

Entró el Diolibah del Havre. El vapor Rosario lleva para Hamburgo, entre otros productos, 387 bultos de minerales de cobre, 166 id de plata, 211 id borax y 60 cajones mineral oro.

Ensayose ayer una locomotora del ferro-carril Oeste Santafecino, conduciendo un tren hasta el Bajo Hondo. A su regreso sirvióse un lunch.

El tiempo nublado, y relativamente caluroso.

La candidatura oficial en Mercedes

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Agosto 13—Anoche proclamose en esta ciudad la candidatura del Dr. D'Amico. Celebraron los amigos del candidato oficial una reunion y luego salieron en manifestacion á la calle, dirijiéndose al teatro Orfeon, donde tomó la palabra el Dr. Solveyra como presidente del Club Autonomista.

Todo pasó en órden.

NOTICIAS

Reposicion de grados y pensiones—Ayer se presentaron los Tenientes Generales Bartolomé Mitre y Juan A. Gelly y Obes al despacho del Presidente de la República. No obstante hallarse este en acuerdo con los Ministros del Interior y de Hacienda, ambos Generales fueron inmediatamente introducidos á su salon.

El General Mitre manifestó al Presidente que iba á cumplir con el deber de saludarle y ponerse á sus órdenes como General del ejército. El Presidente contestóle que tenia mucho placer en verlo y que habia tenido mucha satisfaccion en firmar sus despachos como Teniente General, é hizo á la vez mencion de su reciente viaje, y con este motivo el General le dijo que le reiteraba personalmente las gracias dadas por escrito con motivo de las atenciones que se habia servido recomendar en esa ocasion.

Habiendo á su vez hecho su manifestacion al Presidente el General Gelly y Obes, el General Mitre dijo á aquel que aun cuando habia dado y daba por terminada su carrera militar, y personalmente no tenia interés en ella, debia agradecerle el acto de no le reparacion hecho en favor de sus compañeros, que habian sido igualmente compañeros de armas del Presidente en épocas gloriosas para el país.

El Presidente contestó que le habia sido muy grato iniciar y complementar ese acto, obedeciendo á un sentimiento de justicia; que no daba por terminada la carrera militar del General Mitre, y esperaba que podria continuarla con tanta gloria como en otros tiempos; á lo que el General repuso que con grado militar ó sin él, habia estado y estaba pronto á servir á su país con espada ó sin ella, toda vez que él necesitara de sus servicios.

Con tal motivo, el General Mitre dijo al Presidente que se permitia recomendarle á las viudas y huérfanos de sus antiguos compañeros de armas, que se hallaban en la desgracia. El Presidente aceptó la recomendacion, y dijo que había hecho ya prevenciones en ese sentido, haciéndose espresa mencion de las pensiones de viudedad de las familias de los coroneles Borges y Calvete, que se hallaban comprendidos en la ley, por hechos y disposiciones anteriores, recordando los méritos de estos jefes con palabras de simpatia.

En el mismo sentido se espresó el Presidente respecto de la pension de retiro por invalidez del Coronel Charras y del Mayor Jerez, cuyo lamentable estado dijo ignorar, y deploraba; agregando que el empeño manifestado seria un motivo mas para tomar mayor interés á fin de que ese acto de humanidad y justicia se cumpliera.

Mas tarde, el Teniente General Emilio Mitre se presentó ante el Presidente á cumplir con el mismo deber que sus compañeros reincorporados al ejército.

Habiendo el General E. Mitre preguntado al Presidente si los jefes de menor graduacion de Coronel, que habian anteriormente solicitado su baja, estaban incluidos en el decreto de reincorporacion, expedido el 4 de Agosto, aquel contestó sin trepidar que sí, pues era tal su espíritu, desde que lo estaban por el acuerdo del Senado los superiores que se hallaban en iguales circunstancias.

El Hospital de Clínicas—Debia haber tenido lugar ayer la entrega del Hospital Buenos Aires, constituido en Hospital de Clínicas, á la Facultad de Ciencias Médicas.

El Ministro de Instruccion Pública, á quien el decreto sobre entrega del Hospital comete el encargo de llevarla á cabo, se presentó ayer en aquel establecimiento, poco despues de las 2½ de la tarde y, con gran sorpresa, solo encontró presentes al Decano y al Secretario de la Facultad, siendo así que todos los miembros de ésta debieron haberse constituido en el Hospital para la efectuacion de la entrega.

Este descuido de los miembros de la Facultad fué esplicado por el Dr. Porcel de Peralta, Decano, como un simple error, debido quizá á una lectura poco atenta del decreto del Ejecutivo Nacional.

El Ministro, ateniéndose al tenor mismo del decreto, se retiró sin entregar el establecimiento, dejando las cosas en su ser actual, hasta que el Ejecutivo resuelva lo que se ha de hacer.

El asunto es á la verdad muy trivial, si se mira tan solo superficialmente lo sucedido; pero como hay en lo pasado una desobediencia al decreto del Ejecutivo, puede dar lugar á algunos incidentes muy curiosos, si el Gobierno se niega á admitir las escusas que ayer mismo presentó al Ministro el Decano de la Facultad y que esta no dejará de corroborar.

El Gobierno Nacional, destinando á Hospital de clínicas el gran nosocomio de la calle de Córdoba, ha llenado una necesidad que se sentia desde hace 25 ó 30 años, y la importancia de esa resolucion queria el Ejecutivo que fuese puesta de manifiesto en la entrega del establecimiento. Por eso decretó un acto relativamente solemne, encargando á todo un Ministro la ejecucion de aquel acto. La Facultad, entre tanto, parece que no ha entendido las cosas así y ha creido que se trataba de llenar una simple formalidad.

A eso, y no á otra cosa, debe atribuirse el que delegara á su Decano para que recibiera del Ministro el Hospital, con infraccion de lo prescrito en el decreto.

Una sancion singular—En la Cámara Nacional de Diputados ha pasado ayer una cosa original,—de que damos cuenta en la crónica de la sesion que vá en otro lugar,—con el proyecto de plan de los ferro-carriles nacionales presentado por el diputado señor Dávila.

Entró la Cámara á sesion con cuarenta y cuatro diputados, el mínimo de los que se necesitan para formar el quorum legal.

Votóse el proyecto en general, y fué aprobado, por escasa mayoria.

En la votacion por artículos, habíanse aprobado igualmente el primero y el segundo, cuando llegaron al recinto muchos diputados que no habian asistido al comienzo de la sesion.

Los recien llegados eran adversos al proyecto en cuestion, por considerarlo inoportuno, desprovisto del estudio que requeriria una ley en que se fija el plan á que se someterá la construccion de los ferro-carriles futuros de la República, y destinado, por consiguiente, á ser modificado por los Congresos venideros, así que su aplicabilidad fuera puesta en duda.

Resultó, pues, que al votarse el artículo tercero del proyecto, fué rechazado, y fuéronlo tambien el cuarto, el quinto, hasta el último; y, si el reglamento hubiera permitido una reconsideracion de lo hecho, el proyecto todo hubiese sido rechazado.

Inválido como quedó, pasará el proyecto al Senado, donde es probable que sea encarpetado, una vez que el venerable cuerpo se entere de los pormenores de su singular sancion en la otra cámara.

Un palmar en una plaza—Un corresponsal anónimo nos escribe tres carillas de papel haciéndonos saber que el Intendente Municipal tenia resuelto adornar las plazas unidas de la Victoria y 25 de Mayo, con altas palmeras y que luego ha cambiado de parecer, decidiendo no poner las palmeras.

Con abundancia de fuego declamatorio, el anónimo corresponsal aboga por las palmas con un ardor digno de mejor causa. Sin duda tiene razon en decir que la palmera es un árbol muy hermoso y que debe usarse en el adorno de nuestras plazas; pero nos permitirá, cualesquiera que sean sus particulares afecciones por las palmeras, que participemos de las ideas del Intendente Municipal sobre el adorno de las dos plazas que van á ser unidas. Ellas están llamadas á ser un gran espacio libre y desembarazado, para reuniones y fiestas populares y desfiles militares, y es menester, por lo tanto, que nada ataje la vista ni sirva de obstáculo á la marcha.

Abogamos, empero, por el árbol favorito de nuestro corresponsal, para cuando llegue el caso de adornar los locales abiertos que ya existen ó que se formen en el municipio, á la manera de *squares* destinados al solaz de paseantes y desocupados. La palmera reune á su intrínseca belleza, la muy recomendable condicion de ser uno de los mas conspícuos representantes de la flora platense, títulos mas que suficientes para que se le asigne un papel prominente en la ornamentacion de nuestros paseos públicos.

La espedicion Solá—En carta de Salta se nos hace saber que muchas personas que debieron tomar parte en la espedicion al Pilcomayo, que debió mandar el Sr. Solá, se han quedado en Fuerte Dragones, no queriendo continuar mas allá, por no ir el Sr. Solá al frente de los espedicionarios. El Sr. Solá fué reemplazado por el Comandante Ibaceta.

Entre los que se han quedado se encuentra el representante de la Sociedad Científica Argentina, D. Domingo Astrada.

El saladero de Bahia Blanca—La empresa que se propone fundar en Bahia Blanca un gran saladero y graseria, solicitó del ingeniero Ricard (del F. C. del Sud) un informe sobre el mejor sitio para la ubicacion del establecimiento.

Tenemos á la vista ese informe, que es largo y prolijo. El ingeniero Ricard, despues de estudiar uno por uno todos los puntos en que la ubicacion podria hacerse, opta por la embocadura del arroyo Napostá, que es el antiguo puerto de Bahia Blanca.

Escuela Normal de Maestras—El Ministro de Instruccion Pública visitó ayer la Escuela Normal de Maestras, en momentos en que se daban clases.

El Ministro se retiró satisfecho de la limpieza y órden del establecimiento, pues no habiendo anunciado su visita no era esperado y, por tanto, nada habia sido preparado para recibirlo...ni siquiera té.

En ausencia de la Directora, hizo los honores de la casa la Sub-directora Sta. Ana Lupo.

Un empedrado poco simpático—El vecindario de Barracas está agitado ante la perspectiva de un impuesto que sin decir ¡agua vá! le cae como llovido del cielo.

Desde hace algunos dias habian comenzado á descargarse en la calle Real muchas carradas de piedra ordinaria, sin que nadie supiera el fin á que estaba el material destinado. Pero no faltó un curioso que, de indagacion en indagacion, llegara á averiguar, como cosa casi segura, primero, que la piedra estaba destinada al pavimento de la calle Real, en toda la estension que media desde el Puente hasta la Crucecita; y luego, que el precio del empedrado, calculado á razon de 72 pesos *m/c* metro cuadrado, 45 pesos la vara lineal de cordon y ciento y tantos pesos la vara de un enlosado que llevará la calle en la parte central—debia ser cubierto en esta forma: la mitad por el Gobierno de la Provincia, la cuarta parte por la Municipalidad de Barracas y la otra cuarta parte por erogacion directa del vecindario. Además se supo que el Gobierno Provincial no habia sacado la obra á licitacion, y se habia limitado á celebrar un contrato, entre gallos y media noche, con D. Derval Moreno y D. Eulogio Enciso, candidato este último para la Presidencia del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Poco dispuesto el vecindario á concurrir de una manera tan sensible á los negocios con que el paternal gobierno de la Provincia tiene á bien favorecer á sus allegados, y deseoso de adquirir la certidumbre de lo que habia, empezó á agitarse en su seno la idea de que era conveniente apersonarse á S. E. el Gobernador, y preguntarle si realmente debian los vecinos disponerse á aprontar sus bolsillos para la realizacion de la obra en cuestion.

La idea fué bien acojida y tomó cuerpo, hasta dar por resultado una reunion de los vecinos de Barracas, que se llevó á cabo antes de ayer.

Nombraron los vecinos una delegacion, compuesta de los Sres. D. Mariano B. Echenagucia, D. Manuel Esteves y D. Cristino Calo, la misma que se apersonó ayer al despacho del Gobernador.

Del resultado de su cometido daremos cuenta próximamente.

Nueva línea férrea—Estaba pendiente de la resolucion del Gobierno provincial la traza que ha de adoptarse para la construccion de la línea férrea que, partiendo de La Plata, irá á empalmar con la línea principal del ferro-carril del Oeste.

El Gobierno acaba de resolver el punto, por medio de un decreto que se dictó ayer, disponiendo que se adoptará el trazado que pasa por la Escuela agronómica y Haras de Santa Catalina, sigue por el pueblo de San Juan, y vá á empalmar á la altura de Ramos Mejía, tocando en el pueblo de San Justo.

Férias rurales—La féria rural de Chascomús, anunciada para los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre, ha sido postergada para los dias 22, 23 y 24 del mismo mes.

La Exposicion y Féria de Mercedes tendrá lugar en los dias 8, 9 y 10 de Setiembre entrante.

El arco de la Recoba—Siguen adelante los trabajos de demolicion del arco de la Recoba. El coronamiento del lado de la plaza 25 de Mayo está ya totalmente demolido, así como parte del coronamiento del lado opuesto y de los arcos laterales que descansan sobre la Recoba.

Lanas—Un corresponsal escríbenos haciendo presente que la cantidad de lanas introducida al mercado Constitucion y Barracas durante la cosecha pasada es de 4.249,148 arrobas, y no la cifra que dábamos en nuestro número del sábado.

Agradeciendo la indicacion, contestamos que en nuestra cifra no figuraba la lana introducida por Barracas, que es principalmente la procedente de Entre-Rios, lo cual explica la diferencia anotada.

Un nuevo trasatlántico—Cada nuevo vapor que se bota al agua encierra de fijo alguna modificacion ventajosa en su casco ó máquina, algun nuevo detalle, entre los múltiples que constituyen su complicada estructura.

Las deficiencias de construccion en los vapores para pasajeros, que tan generales eran antes, van poco á poco desapareciendo, dotándose á los nuevos buques de comodidades que dejan poco que desear al viajero.

En estas condiciones se halla el Sirio, nuevo trasatlántico perteneciente á la compañia de los señores Raggio y Ca., de Génova, que fondeó el Domingo á la 1 p. m. en la rada exterior y que, con el Orione y el Perseo, constituyen la flotilla de tres grandes vapores que la compañia establecerá en la carrera entre el puerto de Génova y los del Rio de la Plata, además de otros de menores *dimensiones*.

El Sirio fué visitado á su llegada por uno de nuestros reporters.

A las 8½ de la mañana salian del muelle de pasageros en diversos vaporcitos no menos de 150 personas que iban hasta la rada con el objeto de conocer al recien llegado.

Hízose éste esperar hasta la una, hora en que fondeó, algo mas afuera que los otros paquetes, por ser de mucho calado.

Pasada la visita de Sanidad por el Dr. Biedma, los pasajeros de los vaporcitos se trasbordaron al paquete, entre la algazara de los numerosos inmigrantes que tenia á su bordo, y el contínuo rumor de los pitos de los vaporcitos, dándoles la bienvenida á usanza marítima.

Tanto el comandante del Sirio, señor Jose Picconi, como los oficiales de á bordo, recibieron afablemente á los visitantes y procedieron á mostrarles el vapor, dándoles explicacion de todo.

El Sirio es un vapor de los mas grandes que han venido al Rio de la Plata. Se dió principio á su construccion en Glasgow á principios de este año, en los astilleros de los señores Napier é hijos, y fué terminado hace próximamente dos meses. Mide 125 metros de eslora, 14½ de manga y 12½ de puntal.

La máquina es de tamaño extraordinario, y, como todas las análogas que se construyen en el dia, es *compound*, es decir, de alta y baja presion, de tres cilindros verticales, con tapas dobles.

Los cilindros de alta presion tienen la respetable dimension de 1 metro 250 milímetros y los de baja, de 1 metro 800 milímetros de diámetro.

Los pistones, cuyo curso es de 1 metro 800 milímetros, son de acero fundido y las manivelas, del mismo metal; los condensadores, de doble sistema, presentan una superficie de 1890 metros cuadrados.

La máquina está provista de 4 calderas de acero, calentadas por 24 hornallas, pudiendo soportar una presion de 7 kilógramos por milímetro cuadrado, de donde deriva una fuerza de 4500 caballos efectivos.

Las carboneras tienen capacidad para 1300 toneladas de carbon.

En sus bodegas puede llevar 3000 metros cúbicos de carga.

Tiene comodidad para 50 pasajeros de primera clase, 80 de segunda y 1300 de tercera, disponiendo de grandes y ventilados camarotes para las dos primeras clases y comodidad suficiente para los de tercera.

El Sirio tiene dos grandes salones sobre cubierta, á popa, destinados para comedores de pasajeros de primera y segunda clase.

El de primera clase está pintado con gusto y tiene varias mesas para ocho cubiertos con sus correspondientes butacas giratorias.

Todo el vapor es alumbrado por la noche con luz eléctrica, sistema Edison, y los focos están distribuidos con profusion suficiente para que el buque se halle perfectamente iluminado.

Una vez que la máquina esté bien consolidada y subsanados los primeros defectos inherentes á toda nueva construccion, defectos que se han hecho sentir en el viaje de estreno, el Sirio hará sus viajes de Génova hasta el Plata en solo 18 dias.

Mañana emprende el Sirio la marcha de regreso al puerto de su procedencia.

El ex-comisario Munilla—Una de las personas más conocidas de Buenos Aires es sin duda el ex-comisario de policia D. Cárlos Munilla.

Perseguido su padre en los primeros tiempos de la tirania de Rosas, se vió forzado á emigrar con su familia, que tambien fué perseguida. Residiendo primero en Montevideo y más tarde en el Brasil, la familia de Munilla luchó cuerpo á cuerpo con la adversidad durante la emigracion, y el entónces jóven que es hoy anciano, D. Cárlos, compartió la mala fortuna de los suyos, respondiendo con el trabajo honrado á los embates de la suerte ciega.

Despues de Caseros, el señor Munilla, que por su buen título de emigrado habria podido venir á su patria á entrar en las agitaciones de la nueva situacion creada, se negó á tomar parte en las luchas políticas que se originaron, y permaneció en Montevideo, desempeñando un empleo oficial de consideracion, hasta 1862, en que, reconstituido nuestro país sobre nuevas bases, la Municipalidad de Buenos Aires lo llamó para confiarle la direccion general de los afirmados públicos.

Suprimido por omision presupuestaria el empleo ofrecido, el Sr. Munilla, se quedó no obstante, en Buenos Aires, entrando en el comercio de granos.

Fué en tal calidad de comerciante corredor que, mas tarde, cuando el Gobierno Nacional hizo los grandes esfuerzos que son conocidos, para la provision de sus ejércitos en el Paraguay, el Sr. Munilla contribuyó en la esfera de su accion privada, á facilitar al Gobierno su tarea, para garantir el sustento á los que iban á garantir la integridad del territorio nacional.

Actuando durante la primera epidemia de cólera como Inspector honorario de Higiene, el señor Munilla contribuyó en primera línea con el doctor D. José Roque Perez y otros hombres de bien, á impedir la propagacion de la epidemia, á salvar á muchos desgraciados y á sanear la ciudad.

Nombrado en la segunda epidemia de cólera Administrador del cementerio del Sud, el Sr. Munilla no solo desempeñó los deberes todos de su puesto, sino funciones de Inspector Municipal y valedor de pobres, en aquella aciaga circunstancia.

No menos importantes servicios fueron los que el Sr. Munilla prestó en 1871 cuando nadie queria aceptar el puesto de Administrador del Cementerio del Sud, que él desempeñó cumplida y, sobre todo, desinteresadamente, con aplauso de sus superiores y del público.

Despues de la epidemia, el Sr. Munilla fué nombrado comisario de policía y en tales funciones se mantuvo hasta 1879, en cuya fecha, por una supresion presupuestaria de su empleo, quedó fuera de la Policía, nuevamente librado á su trabajo particular de comerciante.

Ahora que la vida le viene ya corta y la salud le escasea, se ha presentado á las Cámaras Provinciales solicitando una pension por sus largos servicios personales, al mismo tiempo que actúa en la Municipalidad el espediente en que se le acuerda la medalla de oro conferida á los que se han distinguido por servicios escepcionales en las diversas epidemias que Buenos Aires ha sufrido.

Parece poco dudoso que la Legislatura vacile en acordar una pension tan justamente merecida.

El Dr. Querencio—Tenemos á la vista un telegrama del Dr. Querencio, garantiendo la perfecta seguridad de que su persona goza en el Uruguay.

Arrendamiento de escribanias—He aquí la Vista del Procurador General de la Nacion recaida en el expediente formado con motivo de haber pedido el Ministerio de Hacienda, que el de Justicia diera los datos que aquel necesitaba para el cobro del impuesto de arrendamiento de escribanías:

Sr. Ministro: No encuentro en las leyes de impuestos disposicion alguna que autorice el cobro de arrendamientos á los escribanos.

La partida del cálculo de recursos á que hace referencia la Contaduría, no confiere á V.E. la autorizacion, que debe arrancar de una ley expresa, que, por regla general, se vota todos los años.

No es de estrañar haya quedado subsistente esta partida en el cálculo de organizacion del Municipio, ya sea que no se tuviera en cuenta que no estaba en armonía con la ley que organizó los Tribunales de la Capital; ya que, no obstante esto, se pensara continuar el arrendamiento que percibia antes la Provincia de Buenos Aires. En uno y otro caso, falta la disposicion directa y expresa que autoriza la percepcion de todo impuesto.

El Sr. Fiscal de la Exma. Cámara de Comercio observa, oportunamente que el arrendamiento es *poco conforme* al espíritu de la nueva ley.

La escribania antigua, la escribania de las leyes de Partida y de Recopiladas, ha desaparecido en efecto. El archivo general, creado por la ley de 1881, centralizará en adelante los protocolos y los expedientes que los escribanos llamaban *suyos*, por el hecho de intervenir en ellos, no obstante haber sido formados sobre negocios ajenos y con el trabajo de otros; de jueces, abogados, fiscales, etc.

Están hoy divididos los escribanos en escribanos de actuacion y de registro. Los primeros son secretarios rentados y deben ser considerados en la categoria de empleados públicos.

Los de registro han quedado con alguna mas independencia: cobran costas, segun arancel, pagan patente y tienen el derecho de retener los protocolos correspondientes á los últimos cinco años. De esto á los antiguos oficios vendibles y renunciables, la diferencia es inmensa.

El espíritu de la ley es, sin duda alguna, colocar á los escribanos, así de actuacion como de registro, al nivel de los empleados públicos. No se alcanza, entonces, la razon por qué se les habia de exigir un arrendamiento que no se exige á los demás.

Los escribanos de registro pagan una patente de $ 40 m/n. Paréceme que habria conveniencia en sustituir esta patente por una estampilla en cada escritura, como lo establecia la ley de la Provincia de Buenos Aires; y lo ordena la ley nacional con respecto á los [illegible] El impuesto estaria en proporcion al trabajo y á los emolumentos de cada uno, muy desiguales, como es notorio. La igualdad debe ser la base de todo impuesto, siempre que la fiscalizacion sea fácil, como en este caso.

Pienso, por lo espuesto, que no debe V. E. autorizar el cobro del arrendamiento en cuestion, ni aun temporariamente, como indica el Sr. Fiscal; y en cuanto á lo que deban abonar los escribanos en lo sucesivo, paréceme que habria conveniencia en sustituir la patente por la estampilla.—*Eduardo Costa.*

Cambio de observaciones—La Prefectura Marítima se ha dirijido al Presidente de la Sociedad de Ciencias y Artes de Montevideo aceptando el canje de observaciones meteorológicas propuesto por éste y se han uniformado las horas en que dichas observaciones se deben practicar.

Escuela de ingenieros de San Juan—El Ministerio de Instruccion Pública envió ayer al Congreso el siguiente proyecto, acompañado de un breve mensaje:

Autorízase al P. E. para invertir hasta la cantidad de $ 34,233-68 m/n en la construccion de un edificio destinado á la Escuela de Ingenieros establecida en la ciudad de San Juan, sujetándose en la ejecucion de esta obra á los planos y presupuestos aprobados por el Departamento de Ingenieros.

El espresado edificio será construido en el terreno de propiedad de la Nacion, adyacente al que ocupa el Colegio Nacional de la mencionada ciudad.

El gasto autorizado por esta ley será imputado á la misma, mientras no se vote en el presupuesto la cantidad necesaria para su servicio.

Numeracion por regimientos—El juéves debe aparecer el decreto ordenando que los jefes, oficiales y soldados de los batallones de infanteria lleven en el kepí el número del regimiento á que pertenecen. Cuando se crearon los seis regimientos de infanteria, se creyó por muchos que así debia hacerse, mas dias despues se ordenó lo contrario.

Ocho meses despues, la cuestion del número es tema de un decreto. Ya era tiempo. Era poco lógico que, por ejemplo, el 8° de infanteria, perteneciendo al *primer regimiento*, llevase aún el número 8 como distintivo.

Nuevo paquete—Al Ministerio de Marina se ha solicitado la patente y privilegios de paquete para el vapor Linwood.

Confinados—El Ministerio de Justicia resolvió ayer que cumplan su condena de confinamiento en Santa Fé Tomás R. Lopez y en el Rosario José Aralde.

Ayer mismo se dictaron las órdenes convenientes para que el Director de la Penitenciaria dé cumplimiento á la espresada resolucion.

Maestras normalistas—La señorita Armstrong telegrafió ayer de Montevideo, que han llegado en el vapor Hevelius, y el miércoles estarán en esta ciudad, las ocho maestras normalistas que se le encargó contratar en Norte-América.

Comisiones de Inmigracion—Se encuentra á la firma el decreto creando varias comisiones de inmigracion en los principales pueblos situados en el territorio federalizado de Misiones.

El Sr. Pawlosky—Por el Ministerio del Interior se dirigió ayer al Departamento Nacional de Agricultura una nota comunicándole que el Presidente de la República juzga conveniente que el profesor de agronomia, Sr. Pawlosky, contratado en Europa, pase á inspeccionar el estado de la agricultura en las provincias de Cuyo y la Escuela de agronomia de Mendoza. Al efecto el Ministerio del Interior pide al Departamento que redacte las instrucciones á que debe sujetarse el señor Pawlosky.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 46,774 m/n.

En los once dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 523,092.49 m/n.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Corrientes funciona hasta Esquina.—Demas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante.

Asuntos entrados:

Un municipal presenta un proyecto creando una lotería que se jugará cuatro veces al año, cuyos premios mayores serán dos de 50,000 $ m/n y los otros dos de 100,000. El producto de estas loterías se destinará al embellecimiento y conservacion de las principales plazas y paseos de la ciudad, quedando facultado el Intendente para su reglamentacion. (A la Comision de Hacienda).

El mismo, presenta otro modificando el reglamento de la loteria de la Capital. (A la C. de Beneficencia).

El Sr. J. T. Arguello Gomez, solicita el puesto de inspector de letreros. (A la C. de Hacienda).

Se trató sobre tablas y fué aprobado un proyecto despachado por la Comision de Obras Públicas, disponiendo el adoquinado de la calle de Callao entre Paraguay y Santa-Fé y de esta entre las de Callao y Centro-América.

Por mocion del concejal Aleu y despues de una ligera discusion, se resolvió prorogar por 15 dias las sesiones de la Corporacion, debiendo empezar las del segundo período el 1° de Setiembre próximo.

Se pasó á la órden del dia con el despacho de la comision de higiene, aconsejando la aprobacion del proyecto del Intendente, por el cual se le autoriza á adquirir el terreno necesario para ensanchar el cementerio de la Chacarita, dentro del cual se destinará el espacio suficiente para trasladar el cementerio de disidentes.

Este despacho fué fundado por el concejila Dr. Aleu.

Votado en seguida sin mas discusion se votó el despacho y fué aprobado en general y particular.

Se leyó un despacho de la Comision de Hacienda de acuerdo con un dictámen del Asesor, aconsejando se dirija nota al Ministerio del Interior para que este recabe del Congreso una resolucion en el sentido de que ningun escribano pueda extender escrituras de venta de propiedades, sin que préviamente justifique el propietario no adeudar impuestos generales ó municipales.

Se aplazó un despacho de la Comision de Higiene, no haciendo lugar á la solicitud del Sr. Cárlos Carman pidiendo la respectiva concesion para establecer un mercado de abasto en el puerto.

Se aprobó un despacho de la Comision de Seguridad autorizando al Intendente para sustituir el nombre de la calle de Temple con el de General Viamont y el de la de Garantias con el de Rodriguez Peña.

La sesion terminó á las 11 p. m.

La viruela—Ayer se denunció á la Municipalidad un solo caso de viruela.

El adoquinado de la calle de Rivadavia—El Intendente municipal pasó ayer una nota á la Oficina de obras públicas, dándole cuenta del mal estado en que se encuentra el adoquinado de la calle Rivadavia desde Callao hasta el 11 de Setiembre.

Como es obligacion de la empresa proceder á su reparacion, el Intendente pide á la citada oficina que obligue á aquella á hacerlo así.

El primer enfermo—Ayer á las 3 p. m. se recibió el primer enfermo en el nuevo Hospital San Roque, inaugurado anteayer.

Se llama Juan Rodriguez, es argentino y de 28 años. Está atacado de una parálisis.

Conductores de locomotoras—Se han presentado al Departamento de Ingenieros de la Provincia, solicitando dar exámen de conductores de locomotoras, los siguientes señores:

Emilio Molina, Juan Tarasero, Jorge J. Serna y Jorge M. Cid.

Línea telegráfica—El Directorio del ferro carril del Oeste ha mandado hacer los estudios necesarios para establecer una línea telegráfica entre Ayacucho y Balcarce.

De Ayacucho al Tandil—El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha presentado al gobierno el informe del inspector de ferro-carriles, ingeniero Silveyra, sobre el permiso solicitado por la empresa del ferro-carril del Sud para entregar al servicio público la línea de Ayacucho al Tandil, que se encuentra terminada.

El Departamento es de opinion que debe accederse á lo solicitado bajo las siguientes condiciones:

1a. Que se presente en el término de dos meses el perfil longitudinal de los desagües laterales; 2a. que en el plazo de un mes se agregue un tramo más á la alcantarilla situada entre los kilómetros 365 y 500; 3a. que se construyan en el plazo de dos meses nuevas alcantarillas de 2 metros en los kilómetros 343, 750, 362, 900, 363 y 200; 4a. que al mes de notificada la empresa, sea terminada definitivamente la estacion del Tandil; 5a. que los pozos á nivel se pongan en las condiciones que espresa el ingeniero inspector en su informe, en el término de un mes; 6a. que se aumente el número de galpones de carga en la estacion Tandil cuando el P. E. lo exija; y 7a. que por falta de cumplimiento á estas disposiciones se aplique á la empresa una multa, segun el caso, de 3000 á 30,000 $ *m/c*.

Escribania de registro—El escribano D. Juan B. Arrambide ha obtenido una oficina de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores de la Provincia está citada á sesion secreta para hoy á las 2 p. m.

Se ocupará de un mensage del P. E. solicitando el acuerdo respectivo para nombrar Presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

Diputados Provinciales—Como lo habíamos anunciado, la Cámara de Diputados de la Provincia no celebró sesion ayer, por no haber asunto á la órden del dia.

Mañana no se reunirá por ser dia de fiesta, y es probable que el Viérnes próximo tampoco lo haga, pues, segun se dice, las diferentes comisiones no habrán despachado los asuntos que tienen á su estudio.

Pleito Colon—Como se recordará, el Sr. Miñones, que representa ante nuestros Tribunales á la Empresa del teatro Colon, interpuso ante la Cámara los recursos de nulidad y apelacion del auto en que el Dr. Basualdo ordenaba otorgar la escritura de hipoteca del Mercado del Plata á favor de la mencionada empresa.

Se fundaba para ello el Sr. Miñones en que este decreto ordenaba cumplir el de f. 188 ya apelado y el cual segun él habia sido ya desaprobado por la Cámara.

Esta considera respecto al recurso de nulidad, que el auto de f. 188 solo fué revocado en la parte en que admitia la hipoteca del mercado, por no tener la Municipalidad facultad de constituir tal hipoteca, quedando ejecutoriado en la parte en que fija el valor del teatro y de sus enseres, á los efectos de la garantia que estaba obligada á dar la Municipalidad de conformidad á la sentencia.

En seguida manifiesta:

Que si el auto de f. 188 fué revocado en la parte espresada, solo porque la Municipalidad no tenia facultad de constituir la hipoteca que ofrecia, es evidente que ha podido ofrecer la misma hipoteca una vez que se creyese investida de la facultad suficiente, sin que esto altere en lo mínimo la cosa juzgada; que el auto recurrido al mandar cumplir el de f. 188, no ha hecho más que admitir la hipoteca ofrecida en virtud de las nuevas facultades invocadas por la Municipalidad.

Que la admision de esta hipoteca sin audiencia del representante de los empresarios, tampoco es causa de nulidad, porque no solo está librada al interés del Juez la estimacion del valor del teatro, á los efectos del depositario, ó de la garantia que debe dar la municipalidad, sino tambien la apreciacion de la suficiencia de esa garantia; sentencia de f. 188.

Por estos fundamentos declara la Cámara válido este auto.

En seguida considera, respecto al recurso de apelacion, que solo lo fundó el señor Miñones en la hipótesis de que la Municipalidad no tuviese facultades de hipotecar el mercado y en que el valor de este no alcanzaba para abonar á los empresarios el del teatro.

Manifiesta la Cámara sobre este punto, que el artículo 44 inciso 2° de la ley orgánica de la Municipalidad, da espresamente al Consejo Deliberante la facultad de enagenar, por medio de licitacion, sus propiedades, que no sean de uso público;

Que la consecuencia de la hipoteca, en caso de no pagar la Municipalidad, seria la venta en remate público del mercado, cuya enagenacion en esa forma entra en la facultad de la Municipalidad;

Que la suficiencia de la garantia que ha de dar la Municipalidad está libre del criterio judicial por la recordada sentencia de fs. 159 y juzgada por el auto de fs. 188 en el punto ejecutoriado.

Y, finalmente expone: Que la revocatoria pedida por el representante de los empresarios, no ha debido ser rechazada *con costas*, pues lejos de haber habido temeridad de su parte, su peticion ha podido ser motivada por los términos de un escrito presentado por la otra parte y del auto en él recaido.

Por estos nuevos fundamentos confirma la Cámara el auto apelado, desaprobando solo la condenacion en costas.

Fallo—El año ppdo. presentóse por ante el Juzgado del Dr. Molina Arrotea el Sr. Warren Lowe, exponiendo haber sido nombrado por uno de los actuales Jueces de Comercio depositario de varios objetos de propiedad del Sr. Eugenio E. Horton, que fueron embargados á causa de una ejecucion seguida por los Sres. Pini Roncoroni Hnos.; que de estos objetos se habia apoderado el Sr. Peregrino Battes, quien, á pesar de sus repetidas promesas de hacer entrega de los mencionados objetos, no la efectuaba; que apremiado por el Juez de Comercio, á efecto de cumplir sus debe res de depositario, se dictó contra él un auto de prision, en cuya situacion y á fin de conseguir su libertad, se vió obligado á abonar á los ejecutantes el importe de los muebles, intereses, gastos y costas, todo lo cual ascendió á 26,120 $ *m/c* y que por esta cantidad y apoyado en el art. 3°, tít. 9, secc. 2a., lib. 26 Código Civil y sus concordantes de la misma seccion y libro, entablaba formal demanda contra el nombrado Pe[illegible]

El procurador Doyhenard, en representacion del demandado, contestó al traslado conferido, solicitando el rechazo de la demanda con costas, y para corroborar el derecho que le asistia al formular esta peticion, argüia que eran falsas todas las referencias que se hacian respecto á su poderdante; que este habia comprado á los señores José Perez y Ca. los enseres de una casa de negocio, como constaba de un documento que presentaba, ignorando por completo si estos enseres eran de Horton y si sobre ellos pesaba algun embargo.

Abierta esta causa á prueba, y sustanciada como es de práctica, el Dr. Molina Arrotea falló absolviendo al demandado Peregrino Battes, é imponiendo perpétuo silencio sobre el particular al actor; dejándole, sin embargo, los derechos que crea tener contra cualquiera *otra* persona, para que los ejecute en forma, si viere convenirle, y declarando que las costas deben satisfacerse en el órden causado.

Se nos ha informado que el Sr. Warren Lowe apelará de esta resolucion.

Noticias judiciales—En la testamentaria de Da. Manuela Silva de Bence, que corre por el Juzgado del Dr. Basualdo y Secretaria del Dr. Mason, se ha presentado por el Dr. J. M. del Campo, abogado de todos los herederos, la cuenta particionaria de bienes que alcanza próximamente á cuatro millones de pesos *m/c*.

—En el espediente que sigue Mariano Bohigas Ferrer con Tomás Lapadre sobre liquidacion social, se ha señalado por la Cámara Comercial el dia 22 del corriente para el informe *in voce* que se ha solicitado por las dos partes. El abogado de Bohigas Ferrer es el Dr. J. M. del Campo, el de Lapadre el Dr. Willmar.

—En el pleito seguido por C. Peralta contra el Sr. Guerrero por cobro de pesos, y que terminó por una transaccion, se ha resuelto, de acuerdo de partes, abonar al Dr. Manuel Arana, abogado del demandado, la suma de trescientos mil pesos *m/c* por sus honorarios. En este mismo pleito se abonó al Dr. del Pino, abogado de la Sra. Peralta, un honorario mas ó menos igual.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

Revista de Educacion, año II, núm. XXV.

Biblioteca Universal, núm. 68 y La Mano Negra, novela filosófica social. Repartidas ambas por el centro de suscriciones, Lima 80.

Personal—Damos cabida en otro lugar á una publicacion solicitada, del señor D. Mardoqueo Molina, referente á asuntos relacionados con la administracion pública de Catamarca, y refutando cargos personales que le fueron dirigidos.

Novedades de Policia—Julian Delgado y Ricardo Bragaña, se tomaron en lucha armados de cuchillo, anteayer á las 11 p. m. en la calle Talcahuano entre Corrientes y General Lavalle.

Bragaña consiguió herir levemente á Delgado en el brazo izquierdo. Ambos fueron aprehendidos.

*** Anteanoche á las 11 en la calle Tucuman entre Bollini y Bulner, se tomaron en lucha Juan Moreno y José Otero, recibiendo el primero un golpe en la cabeza que le produjo una herida leve en la frente. Un vigilante aprehendió al heridor.

*** En la seccion XX murió repentinamente anteayer á las 4 p. m. Zacarias Biscarra.

El cadáver fué enviado al depósito fúnebre á efecto de ser reconocido.

*** En la seccion 12 se tomaron en pelea anteanoche á las 12 y 30 José Lapuente y Lucio Seco. El primero de estos recibió una herida de cuchillo en el vientre, de bastante gravedad. El malhechor consiguió fugar y el herido fué trasladado al Hospital.

*** A Enrique Rozen, domiciliado en la calle Sarandí 383, le robaron anteayer de 7 á 9 p. m. varias ropas de uso por valor de 1100 $ *m/c*.

*** A Pedro Hornos, domiciliado en la calle Arenales y Azcuénaga, le han robado ayer á las 4 p. m. 3000 $ *m/c* en alhajas y dinero, en momentos en que habia dejado sola la casa.

*** El dueño de la confiteria Florida, nos pide hagamos presente que no tuvo lugar en su establecimiento el hecho de que dábamos cuenta el otro dia en un suelto titulado "Tabaco de olor". Decíase en el suelto que la cosa habia pasado en una Confiteria situada en la calle Florida, entre las de Lavalle y Tucuman—ubicacion de la confiteria Florida,—siendo así que pasó en la situada en la misma calle, entre Tucuman y Temple.

Sport—Por resolucion de la Comision Directiva del Jockey-Club, las carreras que debian tener lugar mañana en el Hipódromo Argentino, quedan postergadas hasta el 19.

La compañia de Colon—Hoy dá la compañia de Colon la funcion de despedida.

Para ella se ha organizado el siguiente programa:

Un acto de *La Traviata*, cavatina del *Barbero de Sevilla*, por la Sra. Ferni-Germano; otro acto de *La Traviata*, variaciones de Proch, por la Sra. Ferni-Germano, las mismas que la distinguida artista cantó en la leccion de música del *Barbero de Sevilla*; balada de *Gualtiero*, por la Sra. Synnerberg, duo de *La Favorita* por la Sra. Ferni-Germano y el Sr. Cardinali.

Privilejios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilejios de paquete á los vapores Adela, de bandera oriental, y Pelayo de bandera inglesa.

A flote—El sub-prefecto del Riachuelo pasó ayer á la prefectura una nota comunicando haber sido puesto á flote en el dia el pailebot Féliz Isabel que chocó dias pasados con la chata n° 1 en el Canal Nuevo, y la que tambien está á flote.

El pailebot ha sido llevado al astillero para echarlo á tierra á fin de que se le hagan las composturas consiguientes.

Circo Humberto I—Mañana habrá en el circo Humberto dos funciones, una de dia y otra de noche; en ambas trabajará el Sr. Raffetto.

Centro telegráfico argentino—Esta noche á las 8½ tendrá lugar en el local de la sociedad Stella di Roma (Cuyo y Cerrito), una reunion general de empleados de telégrafos para tratar de asuntos de suma importancia para el mencionado Centro.

Silbatina—Parece que la concurrencia de los teatros en la noche del domingo no estaba en disposicion de soportar mamarrachos. Amen de lo que pasó en el Politeama, en el Teatro Nacional, al finalizar el acto 3° de la zarzuela Pepe Hillo, el público demostró á la compañia su desagrado por medio de silbidos, demostracion muy en armonía con los merecimientos de Pepe.

Beneficio del maestro Bassi—Anoche tuvo lugar con *Lohengrin* el beneficio del director de la orquesta de Colon, maestro Nicolás Bassi.

En el transcurso de la noche fuéronle presentados diversos obsequios. Despues del "duo de amor," el público le llamó á la escena tres veces consecutivas.

"La Protectora"—La sociedad nacional de socorros mútuos de este nombre, dió en la noche del sábado, en el salon del club aleman Concordia, el baile anunciado á beneficio del panteon que hace construir en el Cementerio del Norte.

La concurrencia era tan crecida, que una parte de ella hubo de resignarse á hacer de simple espectadora.

La fiesta estuvo animadísima, y pasó en perfecto órden.

La Comision que la habia organizado fué calurosamente felicitada por tan lisonjero éxito.

En vista del resultado obtenido en este baile, la misma Comision ha resuelto organizar otro para mediados del próximo mes, elijiendo un local mas espacioso y que por consiguiente ofrezca mayores comodidades que el del sábado.

La sociedad *La Protectora* cuenta con numerosas simpatías, tanto por los humanitarios fines de su institucion, cuanto por hacer parte de ella gente de trabajo y de labor.

Patines en Flores—Continúa atrayendo gran concurrencia el Skating Rink establecido en el teatro Flores. En la noche del último domingo, era tal la afluencia de familias y por ende, de caballeros, que todos los palcos y sillas que rodean el Rink estuvieron totalmente ocupados.

El número de patinadores fué tambien crecido.

Las noches designadas para la patinacion son las de los dias martes, juéves, sábados y domingos.

Skating-Rink—Esta noche tendrá lugar en el Skating-Rink, la funcion extraordinaria á beneficio del Secretario de la empresa D. J. Luis Berguerand.

Se inaugurará, en presencia de Orkeke, su respetable familia y súbditos tehuelches, el nuevo juego denominado Moccoletto, que se dice ser de un efecto sorprendente por los giros caprichosos de las antorchas que llevan los patinadores, y la diversidad de colores de las luces de las mismas.

Anoche se cerró la inscripcion de los que tomarán parte en el primer grupo. Los premios del juego son de valor.

Adde, la circunspecta esposa de Orkeke, distribuirá los premios que obtengan los jugadores.

Nuevo vapor—Los señores Miguel Diaz y Ca. han solicitado de la Prefectura Marítima sean inspeccionadas las calderas del vapor Conejo que acaban de construir en la Boca del Riachuelo.

Pasageros—En el vapor inglés Avon, de la Mala Real, que salió ayer, parten los pasajeros siguientes: Mora y señora, Reeves y señora, Samuel Pascuale y alguno de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—Con procedencia de Nueva York entró ayer por segunda vez el vapor Mendoza al puerto del Riachuelo, con cargamento general. No pudo atracar al muelle, á donde efectuará su descarga, por haber varado frente al Resguardo á causa de la mucha bajante del Rio.

Las entradas fueron de 25 buques de cabotaje, de varias procedencias con cargamento de frutos del país, etc.

Las salidas fueron: vapor Watergeus para Bahia Blanca con cargamento de mercaderias y algunos pasajeros; diez buques de cabotaje cargados y siete en lastre.

—Entró el bergantin Concepcion, que habia salido con destino á Bahía Blanca conduciendo una regular cantidad de carga de los señores Badaracco y Ca. Despues de haber navegado algunas horas se vió que el buque hacia mucha agua por lo que tuvo que regresar para ser compuesto. El Concepcion quedará de ponton en Bahía Blanca.

Ferro-Carril al Pergamino—Dice *El Heraldo* de San Nicolás, que se practica activamente la descarga de los materiales para el ferro-carril al Pergamino. Actualmente se desembarcan por dia mil quinientos durmientes.

Defunciones—Durante los dias 11, 12 y 13, la Oficina de Sepulturas expidió las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 11—Cárlos F. Silva, 28 años, argentino, soltero, tísis pulmonar; Francisco Alegre, 68 años, argentino, viudo, heridas; Domingo Manaferro, 5 dias, falta de desarrollo; Maria C. de Sturla, 48 años, italiana, viuda, cirrosis al hígado; Ricardo José Lopez, 18 meses, argentino, nemica; Juan Ghirardé, 50 años, italiano, casado, cáncer del hígado; Angela Balleto, 5 id, argentina, crup; Valentin M. Torres, 5 meses, argentino, enteritis; Andrés M. Bacigalupo, 20 dias, argentino, neumonia.

Dia 12—Francisco Llames, 1 año, neumonia, Cárlos Franconi, 15 dias, bronquitis; Elisabet Lacaze, 82 años, francesa, viuda, afeccion orgánica al corazon; Rufino Lambarri, 7 meses, argentino, meningitis; Luis Piedrabuena, 50 años, argentino, viudo, cirrosis del higado; Teresa Garibotti, 44 años, italiana, casada, fiebre tifoidea.

Dia 13—Carmen B. y Ascuénaga, 97 años, argentina, soltera, senectud; Julia L. de Devoto, 66 años, italiana, viuda, neumonia; José A. Reyes, 24 dias, falta de desarrollo; N. Fernandez, nació muerto; Hilaria T. de Jolly, 34 años, francesa, casada, neumonia; Telémaco Gonzalez, 88 años, argent., casado, gastrorragia; Magdalena L. de Berisso, 58 años, italiana, viuda, afeccion orgánica al corazon; Antonino Vuoto, 34 años, italiano, casado, peritonitis; Clara G. de Raviolo, 21 años, argentina, casada, metro-peritonitis; Josefa Gamba, 70 dias, bronquitiis; Adriana Baldolla, 7 meses, argentina, meningitis; Juana Gotelli, 1 mes, enteritis.

Cementerio de la Chacarita — Dia 12—Mariano Guerra, 5 horas, falta de desarrollo; Rugiero Giudici, 11 dias, tétano; Fructuoso Polleri, 14 años, argentino, tísis; Manuel D. Zamora, 7 dias, tétano; N. N., nació muerto; Cárlos Luca, 11 dias, neumonia; María Carrasco, 27 años, argentina, soltera, neumonia; Margarita Monteros, 16 meses, argentina, meningitis; Luisa Colneggia, 5 dias, falta de desarrollo; María Marchi, 3 meses, bronquitis; Cármen Guastamachi, 7 años, italiana, fiebre tifoidea; Mateo Matisavich, 43 años, austriaco, soltero, aneurisma; Francisco Vila, 25 años, argentino, soltero, tuberculosis; Manuel Martinez, 48 años, español, casado, inanicion; Sotelo Marañona, 40 años, español, soltero, congestion hepática; Miguel Cardani, 28 años, italiano, soltero, peritonitis; Juan Marengo, 40 años, italiano, viudo, tuberculosis; María Casas, 34 años, argentina, soltera, fiebre tifoidea; Segundo, 4 años, argentino, congestion pulmonar; Doroteo, 4 meses, argentino, congestion hepática.

Dia 13—N. Totora, nació muerto; Ubaldo Silva, 22 dias, tétano; Santiago Vinale, 77 años, italiano, viudo, neumonia; Antonio S. Francisco, 2 meses, enteritis; Telma Barragan, 1 mes, enteritis; Zacarias Biscarra, 55 años, argentino, infiltracion generalizada; Ladislao Imperial, 83 años, oriental, marasmo senil; Adolfo Beroni, 37 años, español, viudo, aneurisma; Delfina Delpardo, 43 años, argentina, viuda, tubérculos; Narcisa Carballo, 67 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Juana García, 35 años, argentina, soltera, cáncer; Anacleto, 15 dias, neumonia; Donato, 6 dias, atrepsia.

Total de defunciones 60.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		*Maxima* centigr.	*Minima* centigr.	*Media* centigr.	
9 p. m.	765	26	12	18	18--16=2°
12 m.	764				
3 a. m.	761				
6 a. m.	760				
9 a. m.	758				
12 m.	758				
3 p. m.	758½				
6 p. m.	759				

ectura Marítima, Agosto 13

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	760	759	758
Termómetro máximo	—	—	23
Termómetro mínimo	11	18	18
Higrómetro	80	74	75
Sicómetro	1	2	2
Direccion del viento	NO.	NE.	NE.
Fuerza en kilómetros	5	3	2
Pluviómetro	—	—	—

Esplotacion de minas

INFORME DEL PROCURADOR GENERAL Y RESOLUCION DEL GOBIERNO

Exmo. Señor: La Sociedad Anónima francesa en Paris, para la explotacion de minas en la República, se constituye con el capital de cuatro millones de francos, divididos en 8,000 acciones de 500 fr. cada una; 6,000 de estas acciones representan la propiedad de las minas, que pasa á la sociedad; y 2,000, forman el capital efectivo de explotacion.

Los estatutos presentados á la aprobacion de V. E. salen del órden general, y merecen ser examinados con alguna detencion.

1º Entre las minas que forman el capital social, el artículo 5º incluye dos concesiones que hizo la Legislatura de la Rioja á don Manuel Fernandez y don Eduardo Fermepin.

Estas concesiones, de cuatro kilómetros cuadrados una y de ocho la otra, son, dice la ley, sin perjuicio de los derechos ya adquiridos por los propietarios de pertenencias comprendidas dentro de los límites que en ella están indicados, y del derecho de propiedad á la superficie de los terrenos, si no perteneciesen al Fisco; y aquellos que existan y permaneciesen abandonados por una razon legal, que pasarán á ser propiedad de los concesionarios.

No vacilo en afirmar que estas concesiones son de ningun valor.

La ley de Diciembre de 1853, llamada del Estatuto de Hacienda y Crédito Público ordenó rigieran en la República las ordenanzas de Méjico, mientras el Congreso no dictara el Código de Minería. Una decision de la Corte Suprema Nacional ha declarado—no há mucho—en todo su vigor aquella ley, á cuyo respecto habian surgido algunas dudas.

Ahora bien: es bien sabido cuál es el principio que dominaba la legislacion española en materia de minas. Todas eran propiedad de la Corona. Cualquiera podia denunciarlas y adquirir su propiedad á condicion de conservarlas en trabajo. Si faltaba esta condicion, la mina quedaba desamparada y cualquiera podia denunciarla de nuevo, siempre bajo la misma condicion. La extension que cada mina debia tener, era limitada: cien por doscientas varas, pero podian poseerse varias á la vez.

La ley de 1853 modificó las ordenanzas en cuanto á la necesidad del trabajo, que reemplazó por un Cánon. Dejó empero subsistente la limitacion de la estension, y el despueblo, es decir, la pérdida de la propiedad por el hecho de no pagarse el Canon, que habia sustituido al trabajo en el amparo.

La ley de la Legislatura de la Rioja, que hace concesiones de cuatro y ocho kilómetros cuadrados de terrenos mineros, es, pues, notoriamente contraria á la ordenanza de Méjico, y por consiguiente á la ley nacional. Lo es en cuanto á la estension inmensamente; y lo es tambien, en cuanto prohibe se hagan nuevas concesiones dentro de los cuatro y ocho kilómetros.

No es V. E., podrá observarse, la autoridad llamada á decidir acerca de la validez de una ley de Provincia en oposicion á una ley de la Nacion.

Cuando una Sociedad, cuyo capital está basado sobre una concesion contraria á la ley Nacional, presenta sus estatutos á la aprobacion de V. E., observaré á mi vez, V. E. puede y debe hacer constar el hecho, y negar la aprobacion que se le pide, en cuanto á esa concesion nula, al ménos.

2º La duracion de la Sociedad será de noventa y nueve años, dice el art. 3º.

Las sociedades anónimas solo pueden establecerse por tiempo determinado, dice nuestro código de comercio, art. 404.

No conozco disposicion alguna que limite este tiempo á tal ó cual número de años. Noventa y nueve, importa, sin duda, una determinacion; si bien en nuestros dias y en paises nuevos son algo parecido á la eternidad. No recuerdo haber intervenido en contrato alguno cuyo término pase de cuarenta.

Sin embargo, puesto que no hay disposicion expresa que lo prohiba, lo que dejo expuesto valdrá solo como la expresion del deseo de que en lo sucesivo se adopten términos mas en armonía con las exigencias de la vida actual, tanto más cuanto que la ley permite su prorogacion.

3º La manera de dividir las utilidades merece tambien no pasar inapercibida.

Segun el art. 36, un cinco por ciento se aplicará á formar un fondo de reserva; otro cinco al Consejo de Administracion; un veinticinco á la amortizacion de las acciones emitidas contra-efectivo las que una vez amortizadas, serán sustituidas por otras tantas acciones pagadas. El sesenta y cinco restante será, por último, distribuido entre el total de las acciones indeterminadamente, es decir, inclusive los que han recibido ya un veinticinco. De esto resulta que los que han introducido capital en dinero, lo retiran en un tiempo mas ó menos corto y continuan despues teniendo participacion en las utilidades por 99 años, á la par de los que representan entonces todo el fondo social.

Esta estipulacion es una de tantas combinaciones arbitradas en las Bolsas de Lóndres y París, bajo la denominacion de acciones pagadas (paid up shares); acciones preferidas; acciones diferidas; acciones privilegiadas; acciones hipotecarias (debentures), y quién sabe cuantas otras más.

No considero que esta desigualdad en la reparticion de las utilidades, con que se facilita la formacion de compañías de este género, sea contraria á las prescripciones de nuestro Código. La he mencionado simplemente como una prueba de la tiranía del capital, á que no pueden escapar las empresas que dependen del extranjero.

4º Llego ahora á un punto de más grave trascendencia.

Todas las contestaciones que puedan suscitarse, dice el artículo 41, serán sometidas á la jurisdiccion del Tribunal del distrito donde se halle situado el domicilio social. El artículo 3º fija el domicilio en París.

Es esto abiertamente contrario á todos nuestros precedentes, y hasta depresivo de nuestra propia soberanía nacional.

La sociedad va á funcionar en la República, en ella están radicadas las propiedades que constituyen tres cuartas partes del capital social, y en ella, y ante sus tribunales, deben ser resueltas las cuestiones que originen los actos y contratos que tengan lugar en su territorio.

Es este un principio conquistado, y sobre el que no necesito insistir.

Resumiendo ahora mi pensamiento, diré á V. E. que puede prestar su aprobacion á estos estatutos, con la reserva relativa á las concesiones de la Legislatura de la Rioja, á que he hecho referencia, cuya nulidad ante la ley nacional es manifiesta; y declarando al mismo tiempo que la Sociedad debe fijar su domicilio legal en la República, como es de práctica para todas las sociedades de igual naturaleza.—*Eduardo Costa.*

Departamento del Interior. — Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—De acuerdo con lo dictaminado por el Sr. Procurador General de la Nacion, apruébanse los estatutos de la sociedad anónima "Minas y fundicion de plata en la República Argentina", con las modificaciones espresadas por aquel funcionario, quedando por tanto sometida la validez de las concesiones hechas por el Gobierno de la Provincia de la Rioja á la decision de los Tribunales competentes y la sociedad obligada á constituir su domicilio legal dentro del territorio de la Nacion *antes de principiar sus operaciones.*

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

Bienvenida—En el vapor Mendoza ha llegado á Buenos Aires Mrs. Deek, de Filadelfia, hija del finado William Croome, de Brooklyn.

SOLICITADAS

Personal

(De *La Discusion*, de Catamarca, de Agosto 5)

Señor Redactor de *La Discusion*:—Vuelvo de nuevo á llamar su atencion con un asunto personal, esperando de su bondad que no me negará las columnas de su periódico, cuando por medios tan bajos se pretende empañar mi reputacion.

D. Fortunato Rodriguez afirma que no es él quien escribió en *La Tribuna* la calumnia de que he sido objeto, y para probarlo publica una carta del Redactor de ese diario.

No he dicho yo que D. Fortunato hubiera escrito ese pasquin, sinó que de él ha partido la infame y miserable especie á que el tal pasquin se refiere.

Esto es muy diferente, y es de admirarse cómo todo un caballero, como él se titula, no tenga el coraje suficiente para afrontar la responsabilidad de sus palabras.

Si fuera falso que él ha esparcido la voz de que yo habia recibido tantos miles de patacones del Dr. Rocha, para trabajos presidenciales, ha debido desmentir esto y no que él haya escrito algo en *La Tribuna.*

Repito ahora y me ratifico en la afirmacion de que es él quien ha inventado y divulgado la vil impostura de que se trata.

Aunque D. Fortunato desautorizase esto, nadie le creeria tratándose de un hombre como él, que vive constantemente reñido con la verdad.

Para probar hasta donde lleva su cinismo como embustero, no hay necesidad más que de recordar sus mentiras oficiales.

Si oficialmente mentía, ¿qué verdad pueden encerrar sus afirmaciones de que él mismo se avergüenza y no quiere patrocinarlas despues de proferirlas?

En un discurso que corre impreso, pronunciado por él el dia que entregó el Gobierno, decía que su administracion no solo no debia un medio á nadie, sinó que dejaba en caja 17,000 y mas pesos.

La Legislatura interpeló al actual Gobierno sobre estos puntos, desconfiando de la palabra de todo un Gobernador y se le presentó por toda contestacion un informe de la Tesorería, que fué leido en sesion en presencia de un hijo Diputado de D. Fortunato y que hasta hoy no ha sido contradicho.

Ese informe dice así:

Catamarca, Diciembre 15 de 1882.—Al señor Ministro de Gobierno.—Cumpliendo con lo ordenado por V. S. en nota de fecha 13 del que rige, tengo el honor de informar lo siguiente:

4º Desde el 25 del pasado Mayo se lleva cuenta y caja por separado sobre el impuesto adicional por órden verbal del actual Gobierno.

El importe cobrado del 26 de Mayo pasado hasta el 30 de Noviembre es de $ 2,087.07. La cantidad cobrada hasta el 25 de Mayo último, asciende á la suma que á continuacion se espresa:

En 1879	$b.	6,505 14
" 1880	"	6,920 17
" 1881	"	8,054 14
		21,479 45
Hasta el 25 de Mayo	"	4,272 69
Suma	$b.	25,752 14

Sin incluir los $b. 2,087 07 cobrados en la presente administracion.

5º La existencia en Tesoreria al 25 de Mayo último (dia en que concluyó su gobierno D. Fortunato), segun el libro de Caja de esta oficina, entrando en esta el producto del impuesto de que se trata que es el impuesto adicional (para el pago de la deuda consolidada, que no debia entrar en renta general), ha sido $b. 12,217.18 ct. que deduciendo $b. 6,824.76 ct. sobrante en Caja del año 1881, dá por resultado un saldo perteneciente al año que rije de $b. 5,392.42 cent.

6º Desde el 25 de Mayo ppdo. hasta hoy se ha pagado la suma de $b. 14,934.55 cent. por sueldos y gastos correspondientes á la administracion anterior.

De la deuda municipal que ha dejado el Gobierno saliente, se ha abonado hasta la fecha, $ 1148.10 cts......... —Firmado —*Luis Cano.*

Segun, pues, las constancias de los libros de Tesoreria, solo habia en caja, el dia que entregó el Gobierno D. Fortunato, 5,000 y tantos pesos, en vez de 17,000 y tantos, como él decia, agregándose á esto que el actual Gobierno ha pagado más de 16,000 de deudas que él dejó, cuando decia que no debia un medio á nadie.

Se debe aqui advertir que si habia el 25 de Mayo 5,000 y tantos pesos de existencia en Caja, era porque D. Fortunato indebidamente y contra ley expresa destinó á rentas generales los 25,752 pesos, producto de la contribucion adicional, creada con el objeto especial de amortizar la deuda consolidada; advirtiéndose igualmente que hubo la circunstancia, que agrava mas su falta, de haber solicitado autorizacion de la Lejislatura para ocupar esos fondos en gastos ordinarios, habiéndosele negado casi por unanimidad la autorizacion.

Resulta entónces que, segun D. Fortunato, habia 17,000 $ en Caja; y segun los libros de Tesorería, se han pagado deudas de su administracion por valor de 16,000 $.

Mentira entónces por un lado de 17,000 $ y por otro de 16,000 $: reuniendo ambas, resulta una mentira oficial por valor de 33,000 $.

Otra mentira—Rebajando los 5,000 $ existentes en Caja de los 25,000 $ indebidamente introducidos en ella, resulta un déficit en contra la caja de 20,000 $. Agregando ahora á esta mentira por valor de 20,000 $ los 16,000 $ pagados por la actual administracion, por cuentas correspondientes á la de él, resulta una otra mentira oficial más grande, pues es por 36,000 $.

Mentiras oficiales por todos lados!

Así es como se esplican las grandes operaciones financieras de D. Fortunato, mintiendo sin rubor y gastando indebidamente dineros de que no podia disponer.

Donde se conoce tambien que D. Fortunato no tiene mucho escrúpulo para mentir, es cuando dice que su nombre ... á grandes trabajos públicos.

En cuanto á ideas grandes, nadie puede alabarse de que le conozca una; y en cuanto á grandes trabajos públicos, solo son conocidos dos: las pilas de la plaza, hechas con 10 ó 12,000 $ que la Municipalidad tenía con este objeto, cuando en tiempo de su Gobierno se la suprimió por una ley, y el frente del Hospital, que no puede valer arriba de 10 á 12,000 $, y en que, sin embargo, se ha invertido más del doble de esta última cantidad.

Esas son sus grandes obras, sin contar con una muralla de un poco más de media cuadra en el Estanque, en que se gastó si mal no me acuerdo, una cosa de 4,000 $.

Dice últimamente D. Fortunato que no debe estar despechado porque le negué mi voto para su senaturía, puesto que la alcanzó y puesto que él nada valia, por ser yo Vice-Cónsul de Chile.

Creerán tal vez en otras partes que nuestro héroe no es conocido, que es un hombre de prestigio, y que pese á quien pese, puede ser Senador cuantas veces se le ocurra, merced á sus grandes ideas y á sus grandes trabajos.. públicos.

Pero el hecho es, y pongo por testigo á Catamarca, que solo pudo ser Senador, por la proteccion decidida que le prestó el general Navarro, que puso en esa ocasion á dura prueba la amistad de la mayoría de diputados, que votó por don Fortunato.

Ninguna prueba de mayor adhesion ha podido nunca recibir el general Navarro, de sus amigos, que la que le dieron esos diputados, como ellos mismos lo pueden decir, pues fuera de *uno* ninguno, sin el aprecio que profesan al general, hubiera votado por el hoy senador D. Fortunato, tipo repelente para todo el mundo y sin ningun amigo.

Respecto á mi voto no diremos mas que no debia ser tan despreciable para el Sr. D. Fortunato, por mi calidad de Vice-Cónsul, cuando para vencerlo, (pues ganó por un voto), tuvo necesidad de la indignidad de hacer votar por él á su hijo D. Manuel, que es el uno á que antes me referia, que gustaba la candidatura de su padre D. Fortunato.

No quiero polémicas, porque soy hombre completamente consagrado á mis negocios; pero no he de dejar pasar sin réplica lo que se diga en mi daño, mucho ménos viniendo de hombres *tan eminentes* como nuestro D. Fortunato, el de las grandes ideas y de los grandes trabajos.

De Vd. aftmo. y S. S.

Madorqueo Molina.

Pleito Mazzini

EN EL PARANÁ

Mucho tiempo ha que esta ciudad tiene fija su atencion en el pleito que con motivo de la quiebra de un D. Julian Garcia, seguian sus acreedores contra uno de los mas fuertes y honorables comerciantes de esa, el Sr. D. José Mazzini. Este pleito tendia á envolver al Sr. Mazzini, en la quiebra declarada fraudulenta, sin más títulos que haber sido socio dos años antes.

El Sr. Mazzini, colega antiguo nuestro, bastantemente conocido y respetado de las principales casas de esta, cuya vida comercial tiene la fama—justamente adquirida con veinte y siete años de asiduo y honrado trabajo, sin que jamas sospecha ni calumnia alguna hubiese osado empañar su nombre, vióse por este pleito sometido á un síndico, el Sr. Baleyera, cuyo nombre nos recuerda el funesto fin que tuvieron sus negocios. Además, el pérfido corrillo que rodea al inteligente y hábil Dr. de la Vega, juez en el Paraná, hizo que la casa de Bonilla, socio del Sr. Mazzini, fuese víctima de tropelías comerciales, y que finalmente se intentase reducir á prision al mismo Sr. Mazzini.

Pero hoy el juez ha vuelto sobre sí, y despues de examinar ya en caso definitivo la cuestion, acaba de fallar absolviendo al Sr. Mazzini, declarando no existir tal complicidad, en admirable sentencia de 36 fojas ilustradas con sabios considerandos. Nosotros pues, viejos amigos del señor Mazzini, que conocemos su vida comercial, volviendo por su honra, no podemos menos de enviarle desde acá nuestras cordiales felicitaciones congratulándonos que haya triunfado de los que vilmente pretenden en esa y en esta plaza hacer ... su nombre.—*Sus amigos.* 912

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.

Oro al contado, á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série A continúa solicitada y en suba. Ayer se vendieron:

A $f. 6000 al contado, á 101½ %.

En la série E sucede lo mismo; la especulacion ha entrado nuevamente á comprar, contando sin duda con que cerrada la emision á fin de Setiembre, la cotizacion en Europa sea un hecho. Se anotaron vendidas en la rueda:

E $f. 41,900 al contado á 85 %.

" " 400,000 para Agosto 31, á 84¾, 84⅞, 85, 85½ disponibles y 85 %.

" " 65,000 para Setiembre 30, á 85½, 85⅝ %.

Despues de hora se vendieron $f. 30,000 al contado, á 85 % manteniéndose la plaza muy firme. Mas tarde se produjo una nueva suba, vendiéndose corrientemente para fin de mes á 83½ % y una sola venta á 83⅞ % declinando despues á 83⅝ %, cerrando ofrecidas á este tipo.

ACCIONES DEL GAS ARGENTINO—El aumento progresivo en el valor de estos títulos hace presumir que muy pronto los veremos á la par. Ayer se colocaron:

100 acciones al contado, á 95 %.

ACCIONES DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—La última venta realizada en estos títulos se hizo á 135 %, de manera que la verificada ayer representa un aumento de 3 %; pues se anotaron vendidas:

40 acciones al contado, á 138 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Tambien estas acciones se declararon ayer en suba debido á la gran cantidad de compradores que aparecieron; vendiéndose en la hora oficial:

200 acciones al contado á 108⅞, 109 %.

2255 " para Agosto 31 á 109, 109⅛, 109⅜ %.

1350 " para Setiembre á 107, 107¼ %.

En la liquidacion la plaza continuó siempre en suba vendiéndose 100 acciones para hoy á 109⅜ % y con compradores para fin de mes á 109⅞ %. La plaza cerró firme.

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ á 49½ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 18 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.11$200	Rs. 11$300 ofrecido
Montevideo		á la par

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101½ %	
id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 85 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de £ts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 75 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1883	" 79½ %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 99½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 109 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	1555 $ m/n	
Gas Argentino	" 95 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos m/c.

Telegramas

Montevideo, Agosto 13.

A la Bolsa—Janeiro, *Rio Negro* y *Rio Apa*—Cardiff, *Syrien, Satelly* y *Aery, Dictator*—Cádiz, *Filippino*—Habana, *Pedro*—Barcelona, *Ataulfo*—Amberes, *Petrarck*—Liverpool, *Hevelius*—Burdeos, *Madrid*.—Billetes del Tesoro á 59—Deuda Amortizable para el 20 á 22⅛—Ningun negocio. Sale el *Rio de la Plata.*

Al Agente—Llegó el *Hevelius* con fechas de Liverpool hasta el 21 de Julio con 1300 toneladas de carga y 24 pasajeros de primera.

Al Agente—El vapor *Umberto I*, pasó por San Vicente el 11 del corriente directamente para el Rio de la Plata.

En Montevideo se ha vendido toda la carne en pilas de invierno del saladero del Salto que contienen unos 28,000 quintales á los precios de 49 reales la aparente para el Brasil y á 41 reales la habanera.

(De nuestro corresponsal)

Burdeos, Julio 13 de 1883.

Los remates de pieles de carnero que tuvieron lugar en los dias 11 y 12 del corriente, tuvieron el siguiente resultado: Primera Sesion del 11 de Julio:

	Presentado	Vendido	Retirado
De Buenos Aires	785 fdos.	131	654 fdos.
De Montevideo	232 "	61	171 "
Averiados	20 "	20	— "
Segunda Seccion del 12 de Julio:			
De Buenos Aires	1012 fdos.	262	760 fdos.
De Montevideo	206 "	55	141 "
De Australia	18 "	18	—
	2273 "	547	1726 "

Precios más regulares con 5 y 10 céntimos abajo de Mayo.

La abstencion de los compradores se atribuye al temor causado por las quiebras en Alemania y en Rusia en el comercio de pieles y de lanas lavadas.

Las procedencias de Montevideo han bajado aun más que las de Buenos Aires—que cotizamos por lo menos en 15 céntimos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION — Agosto 14—60 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, y entre estos 600 @ lana. Vacunos se notan flojos; potros, lanares, y cerda firmes, los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—100 cueros vacunos campo, sup. por Bonifacio $ 157; 123 id buenos, Unzué, 156; 180 id reg. por Chapar, $ 150.

CUEROS DE POTRO—50 campo, sup. por Bonifacio, $ 52; 30 id id Unzué, 52; 35 id Chapar, 50.

CUEROS LANARES—200 doc. estacion esp. sup. y desechos, por Casaaux, 27¼, 25 y 18 rls. lb; 210 id por Chapar, 27, 26¾ 18 y 20; 60 id por Leite y Ca., 27 y 17 id id; 550 sup. corderos, por G. y Coulin, 26, 18½, c. 20 id id; 500 id por Bonifacio, 26 y 17½ id id; 70 id por Unzué, 25 y 18 id id; 100 id reg. por Oliver, 23 y 17.

CUEROS DE CORDERITO—1100 doc. sup. por Aramburu $ 22½; 1500 sup. y buenos, por Unzué á 21 y 20; 500 sup. Casaux, á $ 21; 400 buenos, por Bonifacio, á $ 20½; 400 id por, Chapar, á 20 y 19.

PLUMA DE AVESTRUZ—80 lb buena por Aramburo, $ 17.

CUEROS DE NUTRIA—20 lb buenos, por Chapar, $ 7.

CERDA—30 @ sup. por Aramburo, $ 175; 30 id por Casaux $ 172; 30 id por Chapar, 172.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 14—209 wagones entrados con diferentes frutos, y entre ellos 3283 bolsas de trigo, 2989 id de maiz y 840 fardos de pasto. Se ha notado interés por los lanares, corderitos y potros; maiz y trigo sin variacion, asi como el sebo, vacunos y cerda.

VENTAS DE AYER—180 cueros vacunos superiores y buenos, por J. Elordi, á 160, 155; 170 id id, Udaondo, 160; 25 id buenos, B. Arambürú, 155; 140 id regulares, L. Balleto, 152; 16 id id, E. Belando, 150; 30 nonatos superiores, Llamazares y Benitez, 130; 25 id id J. Elordi, 125.

CUEROS DE POTRO—20 campo superiores, por Llamazares y Benitez, á $ 46; 12 id id, B. Arambürú, 46; 30 id id, M. Chillado, 45; 15 id id, E. Belando, 45; 15 id id, Udaondo, 45.

CERDA DE POTRO—70 @ buena y regular de vaca superior, por J. Elordi, á $ 165, 160, 125; 40 id id, E. Belando, 162; 95 id regular, Llamazares y Benitez, 161; 20 id id, L. Balleto, 161.

CUEROS LANARES—400 docnas. superiores buenos y desechos, por G. y Murature, á 26, 24, 19, 18 rls. lb; 250 id corderos id id, E. Belando, á 25½, 17, 19 id; 50 id id, B. Arambürú, 24, 17 id; 150 id id, J. Elordi, 24, 16 id id; 100 id id, Tomas Kenny, 24, 16 id; 250 id corderos superiores, Novoa y Cernadas, 22 id; 200 regular, Udaondo, 22, 16.

CUEROS DE CORDERILLO—250 docs. superiores por Novoa y Cernadas $ 21; 400 buenos, M. y Chillado 20; 400 id, E. Belando 20; 1500 id regulares, Giraldo y Murature 19, 18 1/2; 80 id id, Udaondo 19; 100 id id Tomás Kenny 19; 40 id id B. Arambüru 19; 200 regulares, J. Elordy 18; 200 id, Llamazares y Benitez 18; 100 id, L. Balleto 18.

TRIGO—220 fgas. costa suprior y salado bueno por D. Perazzo $ 118, 110; 790 id bueno y francés regular, S. Unzué 115, 110, 100; 160 salado inferior, J. Miranda 90; 160 id id, L. Balleto 90.

MAIZ—45 fgas. amarillo en espiga superior por Marconi $ 68; 300 morocho desgranado bueno, J. Roboio 56; 100 id id id, A. Morandi 56; 150 id id y regular, S. Unzué 55, 50; 75 amarillo id bueno, id Barran 53; 200 id id id, D. Perazzo $ 54.

PASTO—68 fardos bueno y mezcla por J. Rossot $ 550, 450; 48 id id, G. y Murature 500.

AFRECHO—100 qq., buena clase, por Fernández y Larguía $ 22.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 13 de Agosto de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
J. C. Boerr	C. Fernandez	E. de la Cruz	20
Idem	M. Villarino	Bragado	23
D. Esquivel	A. Ciesa	M. Paz	40
L. Linch y Ca.	E. Miranda	Baradero	77
R. Diaz	F. Velez	Arrecifes	45
Idem	E. Nievas	Idem	55
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	72
Idem	B. Ibarra	Ensenapa	36
Duggan hnos.	J. Marnol	San Vicente	79
Idem	E. Lescano	Chascomús	66
M. Alvarez	F. Cáceres	San Isidro	3
Idem	R. Gerez	Monte	160
J. B. Anasagasti	R. Gonzalez	25 de Mayo	59
		Total	735

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, 500; 1er. aparte, novillo y vaca, 500, 480, 450, 400, 370, 350; 2do. id id300, 290, 280; matanza general, 280, 270, 250, 240, 220, 200, 180; cueros de buey, 215; id de novillo, 180, 170, 165, 160, 150; id id vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 190, 170; id chicos, 150; capones, 45 á 56; matanza de reses, 429 cabezas; id de terneros, 52 id.

DESPACHO DE ADUANA

Agosto 13.

CALZADO—Bernasconi, 8 c. botitas para niños; M. Pfeiffer, 2 c. id id, 4 c. id para hombres; Bally, 4 c. calzado surtido.

PIANOS, &.—Shaw M. 2 cjns. cuerdas para guitarras; Francioni, 1 c. música impresa; Peretti, 1 piano perpendicular; Kalko, 12 id id.

MUEBLES, &.—J. Shaw, 4 c. sillas de madera pintada; G. Cholat, 5 c. id imitacion mimbre; Challe Bellon, 1 c. canastitas; Bemberg H. 1 faeton; M. y Dominguez, 15 c. mandiles de fieltro, 1 c. látigos.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Ashworth, 6 c. género algodon, 1 id tohallas, 1 id medias largas para hombre, 1 id bramante, 8 id zarazas, 4 id lienzo algodon tabla, 5 id casimir lana, 1 id alemanesco algodon, 2 id pañuelos rebozo de lana, 4 id pañuelos algodon cochinillo; Menet, 1 c. género lana, 1 id bramante, 2 id lustrina de lana; Carlisle, 1 c. bramante; Volnet, 3 c. medias algodon largas; Lagos y M. 2 c. zarazas; Snell, 2 c. pañuelos algodon, 3 id zarazas, 2 id listado, 1 id lienzo, 1 id cotin; Drabble, 3 fdos. lienzo, 1 id cretona; Peretti, 1 c. género lana; Price, 5 c. cambray, 1 id percalina, 5 c. medias algodon; Bowers, 3 c. género lana; Merlo y D. 2 c. casimir, 1 id género algodon para pantalones; Naveira y L. 4 c. casimir lana; Mallmann, 7 c. casimir lana; Borra, 1 c. camisetas punto lana, Zuberbühler, 2 c. listado algodon, 4 id género algodon, 9 fdos. lienzo algodon tabla, 2 id lienzo gris, 1 id mantas pampas, 4 id coco punzó, 5 id percales; Pellerano, 2 fdos. lienzo algodon tabla, 1 id género algodon, 2 id tohallas; Hopmann, 3 c. prunela para botines, 1 id tul mezcla; Wedekind, 1 c. género algodon; Snell, 1 c. listado algodon, 2 id bramante, 6 id zarazas, 6 id género algodon; Price, 1 c. género algodon; Bates y S. 2 c. zarazas, 10 fdos. lienzo algodon, 4 c. bramante, 3 id medias algodon largas; Tornquist, 3 c. mantas imitacion vicuña, 2 id género listado; Verazzi y L. 3 c. tiras bordadas, 2 id tohallas genovesas, 1 id bordatto, 4 id pañuelos algodon.

DROGAS Y PINTURAS—Hammer, 20 c. frascos vidrio para despacho, 1 c. emplastos de Alcoock, 5 c. gelatina alemana, 5 c. esencia de menta, 1 c. polvos dentríficos, 10 c. cloruro de cal, 1 c. frascos Enolt, 1 c. frascos pomada, 1 c. tarritos loza, 1 c. medidas loza, 1 c. anillos marfil, 2 c. jabon Windsor, 1 c. jeringas, 1 c. píldoras; A. Müller, 7 damajuanas azahar, 4 bolsas harina láctea, 1 c. almendras; Linck 200 tambores específico para curar la sarna; Brun, 1 c. algodon; Azarri, 1 c. pastillas clorato potasa; Monsegur, 10 c. aceite lubrificante, 3 c. jabones, 3 c. higrometros; Moine, 1 c. gomalaca, 1 c. ácido fénico, 1 c. cromato de potasa, 1 c. geringas. 2 c. tarros porcelana, 2 c. jarabe Pagliano; Apesteguy, 50 c. ácido sulfúrico; Getting, 1 casco ceniza de soda; Bowers, 238 barricas resina; 1 c. polvo anti-asmático, 1 c. emplastos Alleweeck, 2 c. agua para el cabello, 4 c. jabon alquitran, 11 c. papel Gevelli, Demarchi y P., 30 c. carbonato de magnesia, 4 c. ácido muriático, 3 c. esencia maravillosa, 9 c. frascos de loza, 1 c. embudos de de cristal, 2 c. ácido sulfúrico; Francioni, 1 c. píldoras D'Haut, Girou, 4 c. tapioca, 1 c. gelatina, 17 c. goma Senegal; Pestaña, 2 c. instrumentos físicos, 3 c. sanguijuelas; Seré, 30 barricas pintura en pasta; Casares, 27 c. azarcon; Godet, 5 c. pepitas de sandias; Pini y R., 75 barricas brea de Suecia, Hammer, 4 c. pastillas Boot, 1 c. bálsamo de Greaves; Burton, 1 c. polvos para lustrar; Francioni, 8 c. carbonato de soda, 1 c. chuño, 1 c. esencia de limon.

FERRETERIA—Walsh, 21 bultos caños plomo; Massalino, 5 bultos con 1 motor marino á élices; Burton, 4 c. telas de alambre; E. Enciso, 178 vigas quebracho, 1100 eclisas, 90 cascos ganchos fierro, 41 id tornillos id; Shaw, 43 bultos máquinas para coser, 5 id amazonas; Gregorini y Z., 50,000 adoquines; Santa Maria y G., 1 c. aparatos eléctricos, 1 c. palitas fierro, 4 id molinillos madera, 2 c. cubiertos metal; Bianchi y C., 34 c. balaustres mármol, 1 c. con una estátua, 7 c. con 1 monumento de mármol; Bossi, 3 c. cerraduras fierro; Forresterd, 1 c. correas, zuela para máquina, 2 id repuestos id id; Getting, 4 c. rollos guias para mina, 173 cuñetes pólvora id; Kirschbanm, 3 c. rewólvers, 3 id cápsulas, 1 c. escopetas fulminantes, 3 c. cartuchos para fusiles, 1 c. rifles Mauser, 4 id cápsulas vacias; Forrester, 2 cascos reguladores; Mantels y P., 2 cascos sartenes fierro, 1 id fuentes, 11 id cacerolas, 8 id coladores, 3 id parrillas, 1 id palanganas, 3 id jarros, 4 id escupideras, 10 id cucharones; Rivolta y C., 100 cuñetes puntas Paris; Dellazzoppa, 4 c. chapas nogal; Monsegur, 2 c. hachas vizcainas, 18 id prensas para copiar; Torrent, 1000 rollos alambre acero; Ferro.Carril del Sud, 4 c. candados, 24 id tornillos id, 2 id arandelas; Marco del P., 6 c. tabillas de lava esmaltadas; Borel, 11 c. azulejos; Santa Maria y Girault, 12 c. rondanas.

COMESTIBLES—Cabrujo 16 c. tabaco picadura; Moore y T. 200 bolsas harina; Barrozzo, 181 tercios yerba paraguaya; Bemberg y H., 5 c. anchoas, 6 id queso italiano; Mainier, 3 c. aceite olivo, 2 id queso italiano; Mascias y R., 17 c. sardinas, 40 id conserva pescado, 150 bolsas yerba paraguaya; Ramos, 6 c. guayaba; Caride, 200 c. sardinas en aceite, 34 id pescado en conserva; Condoni, 3300 bolsas harina; Arning H., 200 c. almidon; Marini, 100 c. pimenton; Oliveira y S., 3 c. aceite olivo, 1 c. queso, salchichon, etc., Sardá, 18 c. tabaco colorado; Ledesma, 10 c. jamones; Paats, 20 c. queso Gruyere.

BEBIDAS—Girou, 12 bord. vino; Rathje, 27 cascos cerveza; Dilleman, 14 bord. vino Bordeaux; A. Lopez, 9 pipas vino tinto; Peters, 34 c. cerveza alemana, Berho, 5 cascos aguardiente; Maupas, 200 c. vermouth; J. J. Bell, 10 c. ginebra, 200 c. cognac Martell.

LOZAS Y VIDRIOS—Pestaña, 3 cascos loza ordinaria; Laborde, 2 c. vasos vidrios, 4 id licoreras, 1 id fruteras; Moore y T., 24 fdos. bolsas papel; Torrent F., 1 c. vidrio fundido; Borra, 3 c. loza piedra; Krüger, 50 cascos piedra; Shaw M., 10 cascos escupideras, tazas de caldo, etc, etc; Chas, 3 c. vidrio fundido.

SOMBREROS—Schneidewind, 2 c. sombreros lana, 1 id id paño; O. Sagasti, 1 c. sombreros paño; Brun, 2 c. sombreros con guarniciones, 1 id sombreros y gorritas fantasia, 1 id adornos para sombreros lana; Borra, 4 c. sombreros lana; Rousseau, 10 c. sombreros lana; Echeverria, 6 c. sombreros lana; Tornquist, 5 c. sombreros lana; Zuberbühler, 5 c. id id; Mousegur, 2 id id id.

JOYERIA—Monsegur, 59 c. relojes surtido; Dillemann, 1 c. joyeria surtida; Steinhener, 1 c. copas plata, cucharas tenedores.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* de Montevideo, *Diana* de Santa Fé, *Hevelius* de Liverpool, *Petrark* de Lóndres; *Frankfurt* de Bremen.—Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para Uruguay, *Proveedor Pingo* y *Tridente* para Rosario, y *Rosario* para Hamburgo, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—El vapor *Hevelius* entró ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool, trayendo para esta 1300 tons. de carga.

—El 12 del corriente ancló en el puerto del Rosario el vapor francés *Diolabah* con cargamento general.

—El vapor *Handel* ha contratado en el puerto del Rosario 400 tons. de frutos del país y 600 tons. sebo, cueros y tasajo en Fray Bentos. Todo con destino á Amberes.

—El vapor *Rosario* que sale hoy, ha cargado en el puerto de su nombre con destino á Hamburgo 173 bultos minerales, 100 cueros vacunos secos, 14 cascos miel, 12 c. impresos, 1 c. plata acuñada, 6 fardos cueros cabra, 3 fardos cueros lanares y nervios.—Para Rio Janeiro 856 farditos pasto seco, 145 fardos id, 120 bolsas harina.

—Ayer salieron del Rosario los buques *Maggie Dart* para Rio Janeiro con 924 fardos pasto y *Suzerain* para Falmouth con: 467,000 kil huesos y 15,600 kil. ceniza.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 12 y 13

Jacquemina, lugre inglés de 356 tons. cap. J. y Gardwer de Nueva-York el 10 de Junio á C. S. Bowers con: al mismo 13,954 c. kerosene, Orden, 2,060 piezas pino.

Muriel, bca. inglesa de 535 tons. cap. J. Bale de Swansea el 3 de Junio á la órden con: 937 tons. carbon, 3936 ladrillos.

Kinclune, bca. inglesa de 718 tons. cap. Caithness de Glasglow el 8 de Junio á Corti Riva y Ca. con: órden 25,540 llaves, 56 cascos cuñas, 12 cascos pintura, 22 barriles, 30/2 alquitran, 25 tons. coke, 25,540 durmientes; Corti R. y Ca., 14 btos. máquinas agrícolas; C. T. Getting, 25 cascos cerveza, 100 id soda; F. Chás é hijos, 40 canastos cristaleria.

Esploratore, bca. italiana de 370 tons. cap. Longabardo de Savannah el 8 de Mayo á Shaw hnos. con: 15,799 piezas con 269,358 piés pino.

Mendoza, vapor americano de 725 tons. capitan J. W. Tucker de Nueva York el 19 de Junio á C. S. Bowers, con: E. J. B., 70 c. máquinas de coser; J. G. S., 150 barriles aguardiente, 50 c. mercs; P. O., 39 c. máquinas de coser; C. S. Bowers, 3 c. pieles; E. Tornquist, 10 fdos. tejidos; J. A. de Escudero, 1 c. chocolate; G. Cholat, 5 c. máquinas de coser; T. Hegenbarth, 1 c. catálogos; Jacobsen y ca., 2 c. libros; P. Dillemann, 10 c. aceite, 2 c. ferreteria; D. y Whiting, 6 c. órganos, 9 c. pianos; Moore y T., 25 c. tabaco; órden, 134 c. tejidos, 1 c. 1 bulto mtras; G. Suarez, 4 c., 2 canastos cristaleria; J. Bernasconi é hijos, 20 canastos betun; Corti R. y ca., 1 pieza, 1 bulto, 1 c. caños de fierro; G. Prins, 2 c. joyeria; Artagaveytia hnos., 1 c. aparatos de gimnacia; C. S. Bowers, 50 c. betun; Mantels y P. 10 fdos. lona, 1 bto. mtras; B. V. H., 100 c. grasa; J. L. H., 100 id id; Forgues A. y D. 31 fdo. lona, 250 c. aguarras; Milligan y W. 10 c. artículos de algodon; J. N. Theovald, 16 c. máquinas, 4 btos. mercs; Wiengreen y ca. 2 c. joyeria; Demarchi P. y ca., 51 bto. drogas; A. Moine, 74 id id; Müller y A., 1 bto., 10 c. drogas; G. A. Cranwell, 52 btos. id; G. A. B. 110 c. aceite; Corti R. y Ca., 34 btos. mercs; T. Mattaldi, 176 bultos mercs; órden, 36 pares ruedas y ejes; G. Suarez 4 bultos máquinas; órden, 1 cajon muestras; S. York, 4 c., 1 bulto artículos para carruajes; órden, 23 canastos merc.; 50 bultos, 4 c. y 2 canastos carruajes; G. Mackern, 22 c. librería, S. B. Hale, 104 bultos y 8 fardos lona, 8 barriles hilo, 11 bultos merc.; M. Forrester y ca., 5 c. tejidos; Demarchi P. y ca., 13 c. drogas; órden, 2 c. relojes; Lochore y S., 4 c. librería, etc.; Moore y T., 250 c. ostras, 50 c. kerosene, 2 bultos merc.; F. G., 12 c. conservas, 1482 bultos merc.; T. Hammer, 55 bultos drogas; Machain y ca., 2 cartuchos; Carabassa y ca., 155 artículos de agricultura, 25 bultos hilo; G. D. Stetson, 1 c. y 3 cascos merc.; A. Estrada, 50 cuñetes tinta, 1 c. libros, 2 c. y 3 canastos prensas; Banco Comercial, 291 bultos artículos de agricultura, 80 c. hilo; C. S. Bowers, 6000 c. kerosene, 300 c. aguarras, 850 c. almidon, 30 fardos lona, 3 c. muestras, 2 c. pistolas y cartuchos, 2 c. merc.; Banco de Lóndres, 207 c. merc.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 12 y 13

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: O. B. Borras 1 c. mercs.; E. J. Racedo, 4 fdos. id; C. Costa, 317 bolsas trigo.

Interior, vapor nacional del Rosario á T. y Molero con: E. Pichot, 100 crs. vns. secos; A. Lopez, 1,800 crs. id; M. Ocampo, 80 bsas. azúcar; Machain, 169 fdos. tabaco; Ledesma hnos., 56 id id; M. Ramella, 78 id id, 140 suelas, 7 fdos. mercs.; Brinkmann, 94 fdos. tabaco, 675 suelas, órden, 1 fdo. mercs., 31 fdos. lana, 285 crs. becerros, 4 fdos. cueros, 378 piezas madera, 40 bcas. yerba; P. Christophersen, 3 c. ciruelas, 126 fdos. pasto; A. Garcia, 304 suelas; Zavala hs., 99 id id; J. M. Bombal, 45 crs. vns., 9 fdos. lana; H. Chaye, 1 fdo. cerda; P. Harriage, 32 fdos. crs. cabrito; R. Parody, 594 piezas, 100 camas madera; B. Chioldi, 671 piezas id; G. M. Corazza, 2,087 piezas madera, 25 btos. morteros, 25 bateas.

Taraguy, vapor nacional de Montevideo á Lloyd Argentino con: Wedekind y Ca., 6 fardos mercs.; B. y Rolando, 7 id id; Orden, 5 id id; Bossio y Ca., 49 c. cebollas; á varios, 22 btos. encomiendas.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce con; á varios, 14 btos. encomiendas.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: V. Luchenetti, 3 c. huevos y manteca; Leon y Ca., 2 bultos alhajas; á varios, 20 btos. encomiendas.

Villa del Salto, vapor nacional de Montevideo, á P. Risso con: Delvaye y Ca., 5 c. mercs.; C. T. Rolly, 2 c. calzado; Castañeda y Ca., 3 bueyes en pié; á varios 10 btos. encomiendas.

Pingo, vapor nacional del Rosario á P. Risso con: á varios 15 btos. encomiendas.

Modesta Madre, pbot. nac. de La Paz á E. Gagliardo, con 1,500 hect. carbon de leña.

Antonio Cogoleto, pbot. nac. del Uruguay á E. Gagliardo, con 1,200 hect. carbon de leña.

Dos hermanos, pbot. nac. de Martin Garcia á E. Gagliardo, con 50,000 hect. piedra chica.

Los ... nac. de Montevideo á N. Barrios, en lastre.

Dorlindana, bdra. ... á T. Rivaras, en lastre.

Capital, bdra. oriental de Montevideo ... en lastre.

Santiago, bdra. nac. de San Nicolás á A. Huergo, con 10,000 ks. papas.

Jóven Panchita, pbot. nac. del Paraná á S. Gaibisso, con 874 hect. carbon de leña.

Cristoforo Colombo, pbot. paraguayo de La Paz á T. Rivara, con 1,400 hect. carbon de leña.

Nueva Real Trinidad, pbot. nac. de La Paz á N. Barrios, con 936 hect. carbon de leña.

Flor Oriental, cútter oriental del Carmelo á Garbisso, en lastre.

Il salto di Tiberio, bdra. nac. de Corrientes á Nuñez, con 130,000 naranjas.

SALIDAS—DIA 12

Villa del Salto, vapor nacional, para Uruguay.

General Racedo, vapor nacional, para Uruguay.

Watergeus, vapor belga, para Bahia Blanca.

DIA 13

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.

Avon, vapor inglés, para Southampton.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Agosto	14	*Frankfurt*	Bremen
"	14	*Petrark*	Lóndres
"	15	*Ardmillan*	Medlesborough
"	15	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	15	*Paranaguá*	Hamburgo
"	16	*Teutonia*	New.Port
"	16	*Madrid*	Liverpool
"	16	*Buffon*	Liverpool
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	21	*Denderah* (en Montevide)	Hamburgo
"	22	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	23	*Umberto I*	Génova
"	24	*Neva*	Southampton
"	27	*Cordillera* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Porteña*	Havre
"	28	*Bourgogne*	Génova
"	28	*Nord-America*	Génova
"	29	*Barden Tower*	Liverpool
"	30	*Congo*	Burdeos
"		*Claris*	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Agosto	14	*Rosario*	Hamburgo
"	15	*Leibnitz*	Amberes
"	15	*Britannia* (desde M'video)	Pacífico
"	15	*La Plata*	Amberes
"	15	*Sirio*	Génova
"	16	*Ilios*	Amberes
"	18	*Savoie*	Génova
"	20	*Strabo*	Amberes
"	20	*Diolibah*	Barcelona
"	20	*Vercingetorix*	Burdeos
"	20	*Frankfurt*	Amberes
"	21	*Pampa*	Havre
"	21	*Denderah* desde M'tevideo)	Pacífico
"	22	*Madrid*	Liverpool
"	22	*Dalton*	Amberes
"	22	*Cotopaxi* desde M'tevideo)	Liverpool
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Handel*	Amberes
"	25	*Paranaguá*	Hamburgo
"	27	*Villa de San Nicolás*	Havre
"	27	*Cordillera* (desde M'video)	Pacífico
"	29	*Neva*	Southampton
"		*Claris*	Barcelona

CAMPO NEUTRAL

Un baño perfumado, con la legitima Agua Florida de Murray & Lanman, es el placer más exquisitos que puede darse al cuerpo y al espíritu en un dia de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura: la mente se despoja y se reposa, y la accion exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Marray & Lanman, la preparada por Lanman & Kemp, New York.

Certifico que he usado el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y que lo considero un remedio muy eficaz en las *bronquitis* agudas y crónicas así como en las *afecciones asmáticas*, pues no solo calma los accesos de tós sinó que facilita la espectoracion: tambien ha producido un resultado muy favorable en todos los casos pulmonares en que lo he empleado, y para que conste doy la presente en el pueblo de Regla (Isla de Cuba) á cinco de Setiembre. Licenciado *Antonio N. Valdés*, Profesor de Medicina y Cirujia.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Método de Langlebert. — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148 ha recibido los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento pocos dias, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.—El administrador, GREGORINI.

perm. d. p. m.

Una verdadera enfermedad á la que todo el mundo está sujeto y de la que nadie hace caso hasta que siente sus terribles efectos, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, postracion dolorosa de todo el cuerpo, es la *bronquitis*, y la *gripe* que pueden degenerar en *catarro crónico* y hasta en *tísis*. El mejor remedio, segun la ciencia, es la sávia de pino en toda su pureza y este es el elemento que, despues de numerosas experiencias ha conseguido concentrar el Dr. LAGASSE de Burdeos, en su incomparable JARABE Y PASTA DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO que goza de universal favor.

Consultorio Médico Gratuito

Especialmente para las enfermedades de los Riñones, vejiga y órganos genitales

414 VICTORIA 414, ALTOS

Atendido por el Dr. Melchor Torres

Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde—Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 934 p6m a14 d pm

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, **calle Reconquista 158.**

La 1a. extraccion el 18 de Agosto 1883

642 perm. a8

Dr. Roberto Wernicke

Se ha mudado á la calle General Lavalle 59; horas de consulta de 12 á 2 p, m. 7309 plm jl10

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilianueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. e17

Dr. Martin N. Moyano

MÉDICO CIRUJANO

Ha establecido su estudio en la calle del **Perú núm. 407.**

Horas de consulta: **de 12 á 2 de la tarde.**

Se dedica especialmente á las enfermedades de los niños. 687 a8 perm.

El apetito es la salud

EL KHYROL

Es el aperitivo perfeccionado por E. Soulié, destilador, Burdeos

PÍDASE

KHYROL

El mejor tónico y aperitivo, compuesto de vegetales tónicos, que fortifica el estómago y reanima el apetito. Se puede beber á voluntad, solo ó mezclado con agua.

Pídase en todas las confiterías, restaurant y cafés. Se encuentra tambien en los principales almacenes por mayor. 606 plm a7

MONTAÑA & GIMENEZ

Han trasladado su casa de comercio

205 CUYO 205

3909 a10 perm

ADOLFO CANO

ABOGADO

Estudio: Alsina 153

En Dolores: Rico núm. 8, frente al Banco; á cargo de los señores José C. White y D. Agustin de Vedia. 405 plm a2

DR. MIGUEL MURPHY

MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico: **calle Tucuman 238.**

Horas de consulta: **de 12 á 2.**

Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirujia. 667 plm a8

MATIAS E. LYNCH

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

191—CORRIENTES—191

4420 perm a17

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando asi una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

Gran Loteria de la Corte del Imperio del Brasil

Á FAVOR DE LA EMANCIPACION

Con motivo de la gran fiesta nacional que en tal dia se conmemora, se ha resuelto que el sorteo tenga lugar el dia **7 de Setiembre de 1883.**

Programa de premios:

1	premio de		300,000$000	ó sean	$f. 150,000
1	"		150,000$000	"	75,000
1	"		50,000$000	"	25,000
3	"	20,000 $	60,000$000	"	30,000
5	"	10,000 $	50,000$000	"	25,000
12	"	5,000 $	60,000$000	"	30,000
25	"	2,000 $	50,000$000	"	25,000
50	"	1,000 $	50,000$000	"	25,000
100	"	500 $	50,000$000	"	25,000
200	"	200 $	40,000$000	"	20,000
300	"	100 $	30,000$000	"	15,000
464	"	50 $	23,200$000	"	11,600
20000	"	20 $	4,000$000	"	20,000
2	"	8,000 $	16,000$000	"	8,000
2	"	4,000 $	8,000$000	"	4,000
2	"	2,000 $	4,000$000	"	2,000
21,168				Pesos fuertes	490,600

En la Casa de Cambio, Cuyo 63, se reciben los pedidos de Billetes.—Buenos Aires, Agosto de 1883. 549 p8 a5

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m.

4377 perm. a19

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."

Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

Fábrica á vapor de aceites vegetales

LA INDUSTRIAL

1433-RIVADAVIA-1433

Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante

TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.

5022 perm. m1

Loteria de Beneficencia

DE

SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 10,000 fuertes

BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 16 de Agosto, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado, 18 de Agosto por la mañana.

NICANOR REPETTO

Escribano Público de Registro, á cargo de la Oficina que fué de Mogrovejo, la ha establecido en la calle de la Vicoria 27 409 plm a3

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

COMISION OBSEQUIO

Al General don Conrado Villegas

La Comision encargada de recolectar los fondos necesarios para ofrecer al General don Conrado Villegas un testimonio público de gratitud, por los eminentes servicios que ha prestado al país en su laboriosa campaña de los Andes, pide á las personas que hayan recibido circulares con este objeto, se dignen contestar á la brevedad posible á cualquiera de los miembros de esta Comision, ó en su Secretaria, calle Florida 162 y 166 (Club Militar), todos los dias de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Los Secretarios.* 221 p15 jl29

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 8,000

10 millares, 800 suertes

Se juega el Mártes 14 de Agosto de 1883

Valor del billete entero 2 ½ $f. ó sea 12 ½ $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

18—SAN MARTIN—18

Rafael Calzada y Agustin P. Justo

ABOGADOS

Tienen su estudio en la calle Florida núm. 6

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Hoy Mártes, á las 8, despedida de la Compañia.—Reparto de la funcion:—1a. parte: Acto de *La Traviata*: 2a. parte: Cavatina del *Barbero de Sevilla*, por la señorita Ferni; 3a. parte: Acto de *La Traviata;* 4a. parte: A pedido general las célebres variaciones de Proch; 5a. parte: Balatta de Itulbo de la ópera *Gualtiero*, cantada por la señorita Sinnerberg; 6a. parte: Duetto de la ópera *Favorita*, por la señora Fermi y el Sr. Cardinali.

NACIONAL—Empresa: Oliva.—Gran Compañía de Zarzuela Española, de la que forma parte la eminente primera tiple doña Matilde Franco de Soler.—Hoy Mártes, á las 8 ½, debut del primer tenor absoluto don Angel Macchiavelli, quien cantará la romanza de la ópera: *Marta*; por tercera vez la zarzuela en dos actos y en verso: *La tela de araña;* la zarzuela en un acto: *Picio Adan y Compañia.*

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela—Direccion del primer tenor C. Galvan.—Hoy Mártes, á las 8 ½, gran funcion extraordinaria á la que asistirán los indios Tehuelches con su cacique Orkeke, por última vez: *El Potosí Submarino.* Miércoles 15: *El Sargento Federico.*

POLITEAMA—Compañía Lírica Italiana.—Empresa Tartini.—Miércoles 15 de Agosto á las 8 ½, 2a. representacion de la ópera en 4 actos: *La Favorita.*

CIRCO UMBERTO 1º—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director: Pablo Raffetto.—Gran Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista y bufa con agregacion zoológica de un oso y un macaco africano.—Miércoles 15 de Agosto, dia de fiesta, dos grandes y variadas funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche, en ambas funciones tomará parte el señor Raffetto con ejercicios de su fuerza hercúlea y juegos romanos.

FUNERALES

Maria Juana F. de Lugones

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Agosto de 1882

Uladislao Lugones, esposo; Maria Antonia L. de Fabiani, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañar á orar por el eterno descanso de dicha finada, en la misa solemne de aniversario que se celebrará el Viérnes 17 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia parroquial de San Ignacio. 919 p4 a14

Eustaquia Rufino de Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Agosto de 1882

Su esposo, hijos, hermano, hermanas invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas de cabo de año que han celebrarse el Juéves 16 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel; favor que agradecerán debidamente.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. n3 a14

Maria Feliza Ilhurreria de Dijot

Q. E. P. D.

Su madre Eugenia Iribarne de Ilhurreria, y su hermano Ernesto Ilhurreria, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de la finada, en las misas rezadas que tendrán lugar de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel, el 14 del corriente, favor á que quedarán agradecidos; la familia asistirá á la misa de 11.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 816 p3 a11

Francisca Ganduxé de Pí de la Serra

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Agosto de 1882

Sus hijos Miguel José, (ausente) Concepcion y Francisca hermano Ginés Ganduxé y demás familia invitan á todas sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11, en la iglesia de San Ignacio; á cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la misa de 11. 766 p4 a10

Mercedes del Sar de Terry

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Agosto de 1882

Su familia invita á todas sus relaciones á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en las Misas de cabo de año, que se celebrarán el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—A cuya atencion quedará grata.—La familia asistirá á la Misa de 11. 656 p6 a8

AVISOS

Se ofrece Un cocinero español, de profecion, Florida 342. 935 p3 a14

Ama de leche se ofrece: Paraguay 551. 893 p6 a14

Barbero Se precisa un oficial; Rivadavia 1504 876 p3 a14

Mucama Se precisa, con recomendaciones; Tucuman 185. 894 p3 a14

Cocinero Italiano, de profesion, se ofrece, Cuyo 356. 907 p3 a14

Sirvienta Se necesita una, con cama y que entienda algo de cocina; Piedad 312, piso 3º. 916 p3 a14

Mucamo Se necesita uno, jóven, con buenas recomendaciones, se prefiere español, Rivadavia 44. 895 p3 a14

Ama de leche Se ofrece fresca, italiana; ... 918 p3 a14

Se necesita Una cocinera, con cama, y que sepa desempeñar su oficio; Venezuela 572. 898 p3 a14

Cocinera O COCINERO.—Se necesita, inútil se presente sin recomendacion; Santiago del Estero 27. 917 p3 a14

Se necesita Una mujer, que sepa cuidar niños y que tenga recomendacion; Suipacha 778. 928 p3 a14

Se ofrece Una cocinera del país, sin cama y con recomendacion; Salta 76. 905 p3 a14

Muchacho Para el servicio de familia, se precisa; Santiago del Estero 172. 915 p3 a14

Muchacha De 15 á 18 años, se necesita para el servicio de una corta familia Esmeralda 96. 938 p5 a14

Casa Con 2 departamentos, se necesita una que no tenga ménos de 10 ó 12 piezas, ocurrir Piedras 461. 942 p3 a14

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita, San Martin 344. 924 p1 a14

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia; Cuyo 132. 945 p3 a14

Piezas Para depósitos ó escritorios, grandes y chicas, se alquilan varias; Perú 94, entre Victoria y Alsina. 947 p3 a14

Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita, para un matrimonio; Estados-Unidos 646. 928 p3 a14

Mucama Con buenas recomendaciones, para un matrimonio solo, se nesita; Esmeralda 256. 902 p3 a14

Despalilladores Se necesitan, Venezuela 48. 925 p3 a14

Se vende El café y despacho de bebidas, situado en la calle Florida 463, mercado, por tener que atender otro negocio. 911 p6 a14

Se precisa Un dependiente de almacen, que sea práctico, inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones; Esmeralda 536. 914 p3 a14

Armazon Se vende un bonito armazon en perfecto estado y útil para todo negocio; Victoria 554, darán razon 901 p3 a14

Agencia *De conchavos, Centro América 7.*—Se colocan peones, mucamos, &, &, y se arriendan campos para chacras. 906 p1 m a14

Oficial RELOJERO.—Se precisa uno que conozca bien su oficio; Artes 99. 923 p3 a14

Se alquila Una casa de campo en San Isidro, lindero á la del señor don Eduardo Basavilbaso; ocúrrase en la misma casa ó calle 25 de Mayo 91. 909 p8 a14

Se alquila Un departamento en altos con balcon á la calle, muy central, para hombres solos ó matrimonio sin hijos: Esmeralda 276. 900 p3 a14

"Vercingetorix" Vapor francés concluyó su descarga en los depósitos Catalinas, Aduana del Norte.—*P. J. Dussaud freres*, Consignatarios. 933 p3 a14

Se vende Una casa en Almagro Nº 20, á 25 varas de la Estacion del mismo nombre, con 5 piezas nueve varas de frente; para tratar Alsina 151, 2º saguan, de 11 á 4 p. m.—Precio módico. 927 p3 a14

Se vende Una casa con bastante terreno en el pueblo de Rivadavia, partido de Almirante Brown y terrenos de chacras; para tratar Alsina 151, 2º zaguan, de 11 á 4 p. m,—Precio módico. 928 p3 a14

Tres piezas Se desean alquilar en una casa de familia decente, que no diste mas de doce cuadras de la plaza Victoria al Norte ú Oeste; dejar la direccion en esta imprenta á las iniciales A. B. 897 p3 a14

Cabañero Se ofrece un matrimonio aleman, siendo el marido cabañero de profesion, como consta por sus 11 años de trabajo en un establecimiento conocido; recomendaciones Buen Orden 369 y Piedad 156. 913 p5 a14

Atencion Gran pichincha, por estar enfermo su dueño y no poder atender se vende en el pintoresco pueblo de Berlen, Estacion Escobar, Ferro-Carril de Campana, un café y billar por la mitad de su valor, todo es nuevo, no tiene mas que dos meses de uso; preguntar al Jefe de la Estacion. 913 p6 a14

Al comercio Aviso haber comprado al señor don Nicolás Cassanelli, su negocio de fonda, situado en la calle Paseo de Julio 154; si hubiese algun reclamo contra el expresado, deberá deducirse dentro de tres dias pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Domingo Sactunci.* 937 p3 a14

Agencia De colocaciones y conchavos La 1ra. española calle de Alsina 126, en esta antigua agencia hay colocasiones, para toda clase de servicio, para la ciudad y campaña: pero se precisan recomendaciones; gente honrada y trabajadora; Alsina 126. 932 p3 a14

Al comercio Habiéndose vendido el negocio situado Lorea 69, si hubiese algun reglamo que hacer contra el mismo debera deducirse dentro de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883 El vendedor, *Eugenio Roll*, El comprador, *Rocco Pellissa.* 899 p3 a14

Segunda Exposicion y Féria Rural

EN MERCEDES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

Locales—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al córte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaria hasta el 1º de Setiembre.

Derecho de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral, al ovino dos reales por cabeza cada dia, al vacuno, yeguarizo y porcino un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares. Los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m/c. Las aves de todas especie, un peso.

Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentaciones de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará además para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares se exije para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar intergrada con no ménos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de la Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas un miembro de la Comision.

Catálogos y avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta y ese catalogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible.—A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes se les dará el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prorroga de la Féria—La Comision prorrogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicita la mayoría de los expositores.

Mercedes, Agosto 9 de 1883.—FRANCISCO A... CUÑA, Vice Presidente.—*Máximo A. Debott*, Secretario. 892 p30 a14

Al comercio Participamos que con fecha de hoy, hemos comprado al Señor Dn Domingo Santucci, su almacen de comestibles y bebidas, situado Perú 703, esquina Cochabamba; los que tuvieran que arreglar cuentas, se servirán pasar en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*N. F. Papini y Ca.* 936 p3 a14

Chacras Se ofrecen en venta dos suertes de chacra, con sus edificios cercados, montes y alambrados, al Nor-Oeste del pueblo del Baradero, formando dichas suertes una superficie total de 8 hectáreas y 50 metros cuadrados, y están situadas en el deslinde del pueblo del Baradero y el de la Colonia Suiza del Baradero de que forma parte. Es escusado recomendar la bondad y calidad de esas tierras, por cuanto, es del dominio público que la Colonia Suiza es la primera por todos conceptos en toda la Provincia; para verlas y demás informes, en el Baradero á don Eugenio Jauregui, y en la Capital, ocurrir Arenales 445. 910 p15 a14

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Gran suceso

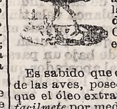

Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúranse los **reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon,** aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **óleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.

¡¡ ATENCION !!

Es sabido que el avestruz a mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente*, y por lo tanto que el óleo extraido de las *yemas de sus huevos, penetrando facilmente* por medio de las fricciones hasta la *médulas de los huesos* tenga la virtud, ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.—Depósito Drogueria Torres y Ca: Defensa 69. Drogueria Demarchi Parodi Defensa 185; Drogueria del Pueblo Rivadavia 189. 931 p15 d p m a14

GONORREAS

¡¡¡Atencion!!!

Como todos los remedios buenos las **Píldoras negras** del Dr. Wandick, de Amsterdam, afamadas para curar en 2 ó 3 dias las GONORREAS Y FLORES BLANCAS sin inyecciones ni tisanas, acaban de recibir los honores de una grosera y repugnante

¡¡Falsificacion!!

Para evitar que el público sea tan torpemente engañado, hé aquí los medios de reconocerla:

1º El papel que envuelve el frasco es de un amarillo mas oscuro que el verdadero que se asemeja al color canario.

2º Los propectos son groseramente imitados con tipos muy distintos.

3º Las píldoras de contenencia diferentes son mas gruesas, muy mal elaboradas y deben de ser muy dificultosas para tragar, son de un color de *tierra oscura sin brillo y de un aspecto repugnante,* mientras que las legítimas son bien elaboradas de tamaño mas chico y de un color *negro brillante* que dá gusto tomarlas.

4º El frasco en vez de venir acondicionado en un canuto de carton, está simplemente enrollado en un pedazo de carton, y en lugar de ser lacrado con un sello que lleva en relieve W; parece haber sido sellado con UN DEDAL DE COSER.

¡¡ADVERTENCIA!!

Para evitar tan engañosa mistificacion deberá exijirse al exterior de cada frasco el sello mas abajo indicado que es con letras blancas en relieve sobre fondo colorado, y papel verde claro con puntitos dorados rodeados de papel rojo.

ÚNICAS LEGÍTIMAS
PILDORAS NEGRAS
DEL Dr WANDICK
DE
AMSTERDAM

Aviso Se participa al público que el depósito de especialidades del Dr. Wandick de Amsterdam, situado en la calle Cangallo núm. 322 que desde hace años anunciaba la venta de las píldoras negras para gonorreas y flores blancas, el Oleo de yema de avestruz, para curar los reumatismos en 3 dias, y el Fluido de Java para curar almorranas, cuya especialidad, fueron aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública, lo mismo que el depósito de otras especialidades han sido totalmente SUPRIMIDAS POR DIVERSOS MOTIVOS que no es del caso enumerar.

Dichas especialidades siguen vendiéndose en los únicos depósitos por mayor y menor.

Drogueria San Francisco, de Torres y Ca. Defenso 69.

Id Demarchi Parodi y Ca. Defensa 85, y en el Rosario de Santa-Fé.

Id del Pueblo, A. Lemoine, Rivadavia 187.

Por menor en todas las principales Boticas de la República Argentina, Uruguay y Brasil.

NOTA—En la Drogueria Torres y Ca. hay en exhibicion un frasco de Píldoras negras falsificado lo mismo que la factura de la casa en que fueron compradas. 930 p6 dpm. a14

Oficial Zapatero, de una suela, para señora, se necesita; Artes 353. 825 p3 a11

Oficialas Y aprendizas para pantalones, se necesita; Florida 346. 826 p3 a11

Cortador SASTRE, francés, se ofrece; ocurrir Cangallo 302 altos. 810 p3 a11

Barbero Oficial ó medio oficial, se necesita; Corrientes 76. 795 p3 a11

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 350. 107 p15 jl27

Se vende Un piano de Herz, casi nuevo; Piedras 260. 591 p15 a7

Sirvienta Y NIÑERA—Se necesitan; Juncal 327. 864 p3 a12

Muchacha Se necesita; Suipacha 480. 861 p3 a12

Martillero Para remate, se ofrece (buen vendedor); Córdoba 277. 885 p3 a12

Se alquila Una hermosa pieza á la calle, para hombre solo ó matrimonio sin familia; Santiago del Estero 188. 869 p3 a12

Regente DE BOTICA—Para el campo, se necesita; Drogueria del Leon, Rivadavia 140. 871 p3 a12

Se dan lecciones Particulares á niños de 7 años; Alsina 611. 858 p3 a12

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 40 y 48. ji 8 perm.

Se necesita Dinero á interés, de 8 á 10,000 $ m/c., se pagará el 2 %; calle de Temple 703. 872 p3 a12

Mantequilla IMPERIAL (SORIA)—Véndese en cajitas, Confiteria del Gas, del Progreso y La Central. 864 p3 a12

Potrero De alfalfa de 11 cuadras, se arrienda, á 7 cuadras de la plaza de Flores; ocurrir Rivadavia 172. 759 p5 a10

Niñera Que tenga muy buenas recomendaciones, se necesita; Maipú 501. 782 p5 a10

Dr. Figueras ABOGADO—Tiene su estudio en el del Dr. Alem, Rivadavia 34. 745 p6 a9

Regente Se necesita, en la drogueria Demarchi y Parodi darán razon. 662 p15 a8

Ernesto Bunge Arquitecto, ha trasladado su estudio Reconquista 209. 652 p8 ag 8.

Se desea Alquilar una pieza con ó sin muebles; dirigirse á las iniciales F. M., calle Florida 49. 410 p10 a3

Caballos Se vende una yunta de caballos; son grandes y superior de tiro. Ocurran á Dn. Bernardo Cabral Rivadavia 258. 279 p15 jl31

Piezas AMUEBLADAS—Con ó sin pension, en una casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 186 p15 jl28

Alfredo Meabe Comisiones en genera, escritorio Piedad 164 casa del doctor J. M. Moreno. 106 p 2m jl26

Se vende La casita San Juan 582, para tratar Temple 153 (altos). 9193 p1m v ag15

La casa INTRODUCTORA de Monségur y Ga. se mudó de la calle Esmeralda 29 á la de Tacuarí 15 y 17. 543 p8 ag5.

Se vende El almacen situado Artes 600, por tener que ausentarse su dueño. 610 p6 ag 7

Se alquilan Una sala y un dormitorio en casa de familia inglesa, con asistencia; Cuyo 38. 592 p6 a7

Se necesita Una cocinera para el seervicio de una casa de familia; Cangallo 1007. 790 p3 a10

Cocinera Con cama, que sepa su oficio, se necesita para el servicio de un matrimonio; Estados Unidos 646. 840 p3 a11

Ama de leche Se ofrece una italiana, de leche fresca; Tucuman 39. 822 p3 a11

Se necesita Un profesor de español, escribir á V. G, 33 (poste re-tante). 836 p3 a11

"Maria" Este vapor concluyó su descarga en el depósito de Romero, en Lanús, el dia 9 del corriente.—*El Consignatario* 838 p3 a11

Perfumeria RASPAIL—Se avisa á los aficionado que se ha recibido un nuevo surtido de esta perfumeria.—**Casa B. Durand,** 15 Suipacha 17. 829 p3 a11

Luis Menasi Le pedimos se sirva pasar inmediatamente por la calle Florida 266, de lo contrario se procederá con él como corresponde. 827 p3 a11

Una persona Formal se ofrece para cobrador, tiene quien garanta su conducta; dirijirse á José Galli para M. V. Lima 666. 817 p3 a11

Dr. Mattos Se ha mudado al Nº 816 de la calle Piedad, en la de acera su antiguo domicilio. 802 plm. a11

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Las Mellizas Hay varios lotes de campo en venta, á precios módicos, condiciones fáciles para el pago.—*S. Kelo Jordan*, Cangallo 55. 882 p8 a12

¡¡Ojo, estancieros!! Semilla de alfalfa la hay en venta de clase superior y á precio sin competencia, San Martin 135. 883 p6 a12

Un corredor En actividad en esta ciudad desde algun tiempo, desea representar los intereses de una casa de comercio; dirijirse á esta imprenta, á las iniciales N. E. 818 p3 a12

Muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de un matrimonio, se necesita; 25 de Mayo 167 (altos), se prefiere extranjera y se le pagará buen sueldo cumpliendo con sus obligaciones. 852 p3 a12

Alerta PANADEROS.—Se venden dos caballos para repartir con jardinera, garantidos, se vende un macho para la máquina, tambien sirve para el carrito; Perú 403 y 405. 853 p10 a12

Sirviente ESPAÑOL—Se necesita uno jóven, activo y práctico en el servicio de familia, para un pueblo de campo, se pagará buen sueldo; Juncal 327. 863 p3 a12

Se alquila Con contrata, la propiedad calle General Lavalle esquina á Ombú, comprendiendo cerca de 3,700 varas cuadradas; para tratar, Temple 437. 851 p3 a12

Casa-quinta Una familia inglesa desea alquilar una casa, que tenga, diez ó mas piezas; dirijirse á la calle Reconquista Nº 84. 790 p3 a11

Dependiente Y CADETE—Se precisa uno con recomendaciones; Cuyo 318, al lado de la "Gran Sombrerería de Lóndres". 803 p3 a11

Francisco Mendez & Ca. Trasladaron su escritorio á la calle Cuyo 99. 791 p8 a10

Se vende El café y biliar denominado "Romagnolo", situado General Lavalle esquina 25 de Mayo, por tener que atender otro negocio; para tratar en la misma casa. 701 p5 a10

Un jóven que acaba de salir de la Escuela de Artes y Manufacturas de Paris (Escuela de Ingenieros) desea colocarse con un ingeniero ó arquitecto. Tacuarí 155. 632 p5 a8

Liquidacion De todos los artículos de invierno, en el nuevo negocio situado en la esquina Cuyo y Suipacha denominado "Gran Sombrereria de Lóndres". ... a11

Campo Se desea arrendar de una legua á legua y media, en los partidos de Ayacucho, Rauch ó Tandil, pasto para ovejas; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 7. 672 p8 a8

Se vende Un terreno en el Caballito, enfrente á la quinta del doctor Pereyra, dos cuadras al Sud del almacen de Repetto; para tratar en el mismo. 631 p5 a8

Un buen TENEDOR DE LIBROS—Recien llegado de Europa, se ofrece para cualquier trabajo de escritorio; dirigirse á esta oficina, á las iniciales D. C. 653 p6 a8

Se desea Alquilar una casita de 3 á 5 piezas, para una corta familia alemana; dirijirse bajo las iniciales A. E., Victoria 207. 638 p5 a8

Casas Se venden varias al Sud y al Norte, como para familia y para renta; en el Escritorio San Martin 31, pieza Nº 20 (último patio.) ... p15 a7

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta de 1 hasta 3. 819 plm jl31

Luis Telmo Pintos Ha trasladado su estudio de abogado a la calle Rivadavia 81, altos. 233 p15 jl29

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Vejigas En el depósito calle Defensa 418, se venden por mayor y menor, tanto de yeguarizo como de vacuno, á precio módico y se garante su conservacion. 260 plm jl29

Pianos Se venden dos muy buenos, garantidos y de toda confianza, perpendicular, el uno es de Erard y el otro de Westermayer; San José 239. 213 plm jl29

Ricardo Litzmann profesor de piano. — Se mudó Perú 536, dá lecciones en su casa. 118 plm jl20

Al comercio Se avisa que la casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, &. &, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle Cuyo 141 á la de Florida 158. ... jl 28

Rodolfo Diet... ...ch & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 plm jl21

Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijir se Ernst Nolte Cangallo 115 ó J. Noelting Lomas F. C. del S. 9970 p 1m jl25

Vinos ESPAÑOLES—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engaño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9586 plm jl18

Buena ocasion Se vende la renombrada zapateria y boteria de Torino, sita Florida 285, 287. El dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma. 507 p15 ag5.

Jardineros Y CONSTRUCTORES.—Arena oriental para jardines y construciones, depósito frente á la Estacion del Retiro.—*Ventury y Ca.*, escritorio: Cuyo 31. 413 plm a3

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines y parques, poda é injerta cualquier clase de plantas, arregla patios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 443 p 1m a3

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*Maria Urruty.* 9464 p 1m jl18

Pianos En el depósito calle Tacuari 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Franke, Spangenberg, Garbeau, Westermayer. &., á precios sin competencia; **Tacuari 95.** 9773 plm jl20

Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, y á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuari 95. 9774 p1 m. jl 20.

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8923 p2 m jl 1

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 plm jl24.

Una persona Bien educada, acostumbrada á viajar y tiene muy buenos certificados, desea encontrar una familia para acompañar á Europa; dirijirse 25 de Mayo 122. 854 p8 a12

Boticario Se ofrece un boticario como dependiente ó regente de una famancia, tiene muchos años de práctica, habla varias idiomas, puede dar las mejores recomendaciones; cuarto 22, Hotel del Norte, Paseo de Julio. 862 p3 a12

San Isidro Se alquila ó se vende una quinta en la Punta Chica, con 8 piezas, cocina, cochera, caballeriza, poze, etc. con muchas parras y de distintas clasesd e árboles frutales, corredor y un jardin al frente; para tratar, Córdoba 632. 828 p3 a11

La casa B. DURAND, **Suipacha 15**—Avisa á las señoras que acaba de recibir un selecto surtido de medias de color, seda é hilo para señoras y niños.—**B. Durand,** Suipacha 15. 830 p3 a11

Dependientes De tienda, almacen y cadetes recien venidos, se precisan para unos pueblos de la campaña, se prefieren españoles, escusado se presenten si no tienen buenas referencias; para tratar, Piedad 348. 835 p3 a11

Carro fúnebre Se desea vender un carro fúnebre con muy poco uso, que conviene tanto para ciudad como para la campaña; para tratar, Bolivar 34, á cualquier hora del dia. 811 p3 a11

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconqista 409, altos. 694 plm a9

A los propietarios EN LA PLATA. En la calle Estado-Unidos 670, se construyen planos y presupuestos para edificios, á gusto de los interesados, á precios módicos. 708 p15 a9

Se vende Una casa en la calle Córdoba 954, entre Andes y Ombú, en la misma darán razon; su edificio se compone de 6 piezas, 5 bajas y una de alto, en terreno de 35 varas de fondo por 9 ½ de frente. 729 p15 a9

Se alquila Un cupé nuevo de 4 asientos, con yunta ó sole, con librea ó sin ella, todo el servicio moderno y elegante, los caballos lindos y trotadores; para ver y tratar, Independencia 36. 633 p 1m a8

Comision DE HIGIENE SECCION 6a.—Comprendida entre las calles de Rivadavia, Independencia, Salta y Solis—Oficina Belgrano 632. Está abierta todos las dias de 11 á 1 p. m. 639 p5 a8

Se venden Las casas calle San José 160 y 162, con cuatro piezas, letrina y cocina cada una, tirantes de madera dura; para tratar, Comercio 464, las casas se pueden ver á toda hora del dia. 615 p6 a7

Bazar Florida Calle Florida 15, inmenso surtido de carteras para hombres y señoras, sacos de viaje, estuches, costurero, pantallas para chimeneas, á precios y gustos sin la menor competencia. 511 p8 a5

Bazar Florida Calle Florida 15. Surtido completo de objetos de la India y Japon, para mesa, adornos de chimenea, lámparas de doce mechas, del Japon, á precios y gustos sin competencia. 510 p8 a5.

Bazar Florida Calle Florida 15, gran dioso surtido de corvatas, pañuelos de seda para mano y para abrigo, medias de toda clase, de algodon, de seda é hilo de Escocia. se venden á precio fijo y sin competencia 509 p8 a5

Valentin Bidegain Natural de Pamplona (España), que desembarcó en Buenos Aires á fines de 1882. Se ruega noticias de su paradero en casa de Eduardo Madero y Ca., Florida 186. 203 p15 jl 29.

Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de campo que se le confie en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 pl m jl 14

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifiliticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm

Fábrica *Nacional de pólvora, provincia de Córdoba, Rio IV.*—Los operarios que han solicitado trabajo en esta fábrica, pueden ocurrir Temple 747, con sus correspondientes certificados de competencia. Agosto 9 de 1883. 771 p4 a10

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto; Belgrano 424, altos, darán razon, 755 p15 a10

Casa Se alquila ó se vende una casa de familia, de 4 ó 5 piezas, ricamente amuebladas, todo enteramente nuevo, cuarto de baño jardin y patios espaciosos, con tramway á la puerta para todas direcciones; escribir á G. L., oficinas del diario. 770 p15 a10

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Ferro-quina BISLIERI.—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple: en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p 6m m18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepuleros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. ml1 perm.

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasia y dé menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a3

Casita quinta Se precisa alquilar una, en buen estado, de 4 á 6 piezas en los alrededores de la Capital ó en un pueblito cercano no más distante de media hora por Ferro-Carril; sírvanse remitir sus pormenores á este diario, á las iniciales O. E. W. 869 p3 a12

Fábrica de gorras De **Cármen Lopez.**—Se hacen gorras de señoras, señoritas y niñas, á precios módicos por mayor y menor, todo pedido que se haga será atendido con prontitud y esmero.—**Fábrica de goras, Santiago del Estero 188.** 870 plm a12

Para curar La tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vías respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente"; preparado por O. E. Recke. se vende en la Farmacia y Droguería calle Corrientes 455 esquina Libertad. 845 p3 a12

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los paises frios lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte; Farmacia y Drogueria de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 846 p3 a12

Homeapatia Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 235, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines &. &., Libertad 235. 817 p3 a12

Dependiente Se ofrece un jóven argentino, para dependiente de alguna casa de comercio, conoce la contabilidad y despacho de Aduana, el francés y español; tiene buena letra. dirigirse Cangallo 296, á las iniciales A. C. 807 p3 a11

Niño fugado El Sábado pasado ha fugado un niño de 12 años de edad, pupilo del Colegio calle Rio-Bamba 73, llamado Antonio, lleva sobretodo y pantalon gris, botin á la crimea, es algo xeceso; la persona que lo aloje sírvase dar parte á la autoridad policial mas inmediata. 798 p3 a11

Al comercio Se vende el negocio de café y fonda de la Alegria, situado en la calle 25 de Mayo 175, si alguno tuviera que hacer algun reclamo, podrá hacerlo dentro de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883. 812 p3 a11

Fábrica de guantes TACUARÍ 155.—Se recomienda por la buena calidad de sus guantes y por un gran surtido de todos colores. Las órdenes se ejecutan rápidamente. **NOTA:** Se limpian guantes. 631 plm a8

Casa Se vende una situada en esta ciudad, calle de Arenales 508, entre Montevideo y Garantias, es edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con 6 buenas habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc.; para verla á todas horas del dia y para tratar, Rivadavia 1121. 604 plm a7

Agencia De colocaciones de los 5 minutos, Perú 198; Se ofrecen buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocheros, cocineras, matrimonios, muchachos, peones fuertes y recien llegados al país para casa de negocio y campaña para toda clase de trrbajo: Perú 198; frente al monte de Piedad. 314 p1m jl 31

Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderias, á precios equitativos; dirigirse alli mismo. 126 p1m jl27

Coupé Se vende un magnífico y moderno coupé (Clarance), casi nuevo y con muy poco uso, para 2 y 3 personas y 1 ó 2 caballos, elegantemente construido; para verlo y tratar, ocurrir en la fábrica de carruajes de L. Sauze y Ca., 25 de Mayo 128. 670 p12 a7

Traductor público **J. W. Morse** se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 9328 p1m jl24

Depósitos CENTRALES.—Se alquilan los hermosos almacenes calle Venezuela 148 y 150, con doce varas de frente por 42 de fondo, patio, aljibe y oficinas necesarias, alquiler moderado; para tratar, Belgrano 180, ó bien Piedad 778. 335 plm a1

Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Selinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por 5 años no mas tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; **Perú 456.**—*C. Casella.* 116 plm jl27

Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato núm. 1º 5,500 $ m/c., idem núm. 2º 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p1m jl20

Conservador DEL CABELLO.—10 pesos frasco, conserva el color natural, estirpa la caspa, aumenta, suaviza y dá un brillo sedoso al pelo. Prueben un frasco y verán.—Preparado únicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 plm jl18

Colegio Literario BOLIVAR 24. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl4

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, floquillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio y en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahia Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocurrase á su dueño, en el mismo establecimiento. 9953 plm jl25

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7252 jl8 v 18 ot

Lecciones A domicilio en casa del profesor, clases elementales de idiomas francés, inglés, español, italiano, teneduría, contabilidad para los exámenes al Colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirijirse Perú esquina Venezuela, librería; Santa Fé 269 y Alsina 541. 9840 p1m jl17

Bazar Florida Calle Florida 15. Hay en venta un gran surtido de floreros desde el precio mas infimo 20 $ el par, hasta diez mil. En floreros hay de todas procedencias de Francia y Alemania y los de la India y Japon; El surtido es completo por que hay de todos los tamaños y de los mas exquisitos gustos. 512 p8 a5

Motores Á GAS DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata. E. Bergmann, General Lavalle 472.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz más barata, mas cómoda y de más fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza! Explosiones imposibles! 9548 plm jl15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, con exclusion de los dias de fiesta. e23

Vinos de Chile Ochagavía blanco y tinto, S. Arteaga y Ca. Vomeneto Carmené, tinto.—Se encuentran en venta, Florida 233, Balcarse 121 y Cangallo 216 ... vapor del Estrecho se recibirá una pequeña remesa de los ricos vinos de porte Concepcion y Cauquenes. 339 p15

Importante Se venderá el Domingo 12 de Agosto á las ... p. m. en punto en Montevideo, 37 solares de terrenos en ... San José, Santa Lucia y Canelones ... situados en las calles mieudan por su situacion de ... estos terrenos se recocuentran frente al futuro ... un gran porvenir, pues se encuentran frente al futuro Palacio de Gobierno. 635 p5 a8

Al comercio Participo que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad Saldaña & Palacios de Santa Fé, quedando á cargo del activo y pasivo el que suscribe segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano de esta Capital D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*Pedro Saldoña.* 657 p15 a8

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicitada quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5

Asociacion Rural DE AYACUCHO Se avisa á los Sres. hacendados y agricultores de toda la Provincia que el dia 16 del mes de Setiembre próximo, tendrá lugar la segunda Féria y Exposicion de esta Sociedad. Por mas datos ocurrir al Presidente en este pueblo—*La Comision.* 369 ag 2 v s15

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista.—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8

Pedícuro FLORIDA 17, ALTOS—El acreditado pedícuro Martinez, previene al público que ha llegado para su casa otro pedícuro de Europa, con este motivo los dos atenderán tanto á domicilio como en su casa, desde las 7 a. m. á 6 p. m. Para sanguijuelas y ventosas á todas horas del dia y de la noche. 775 p15 a10

¡OJO! Se necesita un mozo de almacen, uno de café, uno de tienda, 2 corredores, un auxiliar de libros, un cochero, un peon botica, uno de cocina, un caballerizo, un portero; esta agencia "Argentina" Lavalle 907 tienda, se buscan colocaciones al instante; se ofrece un jóven de 17 años para escritorio y 2 quinteros de profesion. 834 p3 a11

Agencia De colocaciones "La 1a. Española", calle Alsina 126.—Se ofrecen matrimonios con ó sin familia, mozos de restaurant, confiteria, peones de cocina, agricultores, dependientes de tienda, almacen, muchachos, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, para la ciudad y campaña, precisan buenas recomendaciones; Alsina 126. 833 p3 a11

Al público Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que guiraba en esta plaza, bajo la razon de Bado y Debenedetti, por la fábrica de ladrillo denominado la "Tortuga" ha quedado disuelta, y á cargo del socio D. Luis Debenedetti el activo y pasivo.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883 818 p3 a11

En venta PARTICULAR. — Terrenos en los mejores parajes de esta Capital, lotes grandes y chicos, precios baratos, títulos perfectos; para tratar con su dueño, Salta 30 ó Corrientes 1144.—Tambien se vende una casita en Barracas al Sud, terreno grande, á una cuadra de la plaza, buen interés, se dá por 20,000 pesos. 794 p20 a11

¡A los 15 minutos! Agencia de colocaciones.—En 15 minutos se dan colocaciones de mucama, mucamos, cocineros, cocineras, jardineros ama de leche, niñera y peones para toda clase de trabajos; Belgrano 213, entre Chacabuco y Perú,—*R. Martinez y A. Rodriguez.* 733 plm a9

Teatro de Variedades Vendiendo el contrato de arrendamiento con el actual inquilino el 30 de Abril del año próximo, el propietario recibe propuestas desde ya y durante el mes actual para su arrendamiento; ocurrir Corrientes 226. 703 p15 a9

Al público *Y á los maestros constructores de obras.*—Gran liquidacion de la marmolería de Florencia, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano; se venden todas clases de mármoles para obras á un 20 % menos que en cualquier otra parte, por tener que mudar de casa; no olvidarse, Piedras 171, entre Moreno y Belgrano. 336 p 2m a1

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19

Para mercerias Y MODISTAS—Alhajas, broches, anillos, garnituras de Jet, perlas y botones, pulseras, guardapelos, collares, aros, gemelos, etc.; adornos y hebillas para sombreros de señora. Solitarios de todos colores y otra clase de piedras; se venden extraordinariamente baratos en la casa introductora de Steier y Rosentein—25 de Mayo, 68. 572 plmes a5

A los estancieros Un jóven laborioso desea dedicarse á trabajos propios de la administracion ó direccion de un establecimiento de campo; sea en Entre Rios, Santa Fé, Buenos Aires ó Corrientes, puede presentar recomendaciones á entera satisfacion, sobre su honradez y laboriosidad; el Sr. Administrador de LA NACION dará el nombre y domicilio 515 p30 a5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles ó ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajos impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria de **Santiago Carlivari,** calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Boteria Y ZAPATERIA.—Botines lisos desde 90 $. hechos con material francés, botines de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco desde 100 $, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 $, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id, botas para hombre, de todas clases, se hacen botines impermeables de toda forma sobre medida. Cangallo 300. 225 p15 jl29

Al comercio Las sociedades que giraban en esa plaza bajo las razones sociales Gondret y Ca., geriendo el negocio por mayor, y Jouve y Ca., geriendo el negocio por menudeo, han sido disueltas de comun acuerdo, el activo y pasivo de la razon social Gondret y Ca., queda á cargo de Juan Gondret, el activo y pasivo de la razon social Jouve y Ca., queda á cargo de Juan Jouve. 807 p3 a11

Habiéndose Extraviado los recibos provisorios núm. 49 y 50 de 300 acciones del Banco Nacional cada uno, se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndole que dichos recibos quedan sin valor alguno por haber sido avisado el Banco.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Juan y F. Charles*, San Martin 151. 819 p10 a11

Campo Se arrienda un campo de 4 leguas, en todo ó parte, con aguadas permanentes, terrenos altos y bajos, pero libres de inundaciones, buenos pastos y abundantes, se dará barato, dista 30 leguas de Bahia Blanca y 12 de Puan, tiene pobladores linderos y es la zona mas poblada, 3a. Seccion de territorios provinciales; puede dirigirse el que se interese en Buenos Aires, Victoria 713. 714 p10 a9

Peluqueria DE ELIZALDE.—Se ha abierto nuevamente en la calle Buen Orden 624 y 626, entre Comercio y San Juan, en este establecimiento se encuentra con todas las comodidades que se requiere y que acostumbra el que suscribe, tan conocido en esta Capital, además de un esmerado servicio hallarán un surtido completo de los artículos que pertenecen al ramo. 479 p10 a4

Pongo En conocimiento de quien corresponda que en fecha 13 de Julio del corriente año, he revocado en todas sus partes por ante el escribano Maimó, á D. Silverio Alfaro vecino del pueblo del Tandil, el poder general que le otorgué por ante dicho escribano en fecha 8 de Agosto del año 1881; en consecuencia, todo acto posterior que ejecute, será sin ningun valor.—Bahia Blanca, Julio 15 de 1883.—*Juan Linares.* 370 p15 a2

Escuela de baile CANGALLO 414—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7471 p 3 m jl8

Ha sido Presentado al Consejo de la Provincia, un aparato que será útil para la enseñanza en las Escuelas Comunes.—Si ese aparato es aceptado por dicha autoridad, la inventora donará el derecho de invencion á dicho Consejo, pero antes enviará una muestra al Consejo General de la Nacion, para que (si ese Consejo lo acepta) mande hacer los que él crea necesarios para las escuelas de su dependencia. 867 p3 a12

Verdaderos Vinos de pura uva argentinos, único establecimiento vinícola en San Juan, de Marenco y Cerosetto, no hay otro en la República, vende por botella y reparte gratis; Lavalle 391 Vino blanco A A. por damajuana 60 $ m/c., id tinto W. 70 $ m/c. id para postre y para enfermos y convalecientes, vinos añejos de 4 á 8 años se vende por botellas; se reciben órdenes por Telefono Gower-Bell, núm. 460, 391 General Lavalle.—*José Fabiani & Ca.* 857 p 1m a12

Terrenos EN VENTA EN BAHIA BLANCA Se venden algunos lotes de terrenos pefetamente bien situados en **Bahia Blanca.** El primer puerto de la República Argentina, la ciudad de mejor porvenir y el verdadero emporio del sud de la rica provincia de Buenos Aires; ocurrir por datos sobre el particular, de 12 á 2 del dia, á **Luis Caronti,** en L'Universelle, calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio. 185 p15 jl28

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308. — Libros nuevos: Constantinópla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1º 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 707 plm a9

Puertas Y VENTANAS.—Se ha abierto el gran depósito de puertas y ventanas hechas, la única de esta clase con un capital de 500 puertas listas de todas clases y medidas, 150 ventanas y las rejas necesarias para ellas y 250 marcos de algarrobo de todas medidas y 100 de reserva de 500 aberturas mas, los precios son 40 % mas barato que cualquiera otra carpintería y la obra garantida buena; Cerrito 136 y 138. 156 p 1m jl28

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate* y *Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, dará toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 968 p3m jl18

Sociedad RURAL ARGENTINA. — *Asamblea anual:* De acuerdo con lo que dispone el artículo 31 del Reglamento, se cita á los señores socios para la asamblea anual que debe tener lugar el 19 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle del Perú 35, con el objeto de dar cuenta de los trabajos y estado de la Sociedad y elegir los socios que deben reemplazar á los los miembros salientes de la Comision Directiva.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*La Comision.* 645 p8 a8

Bianchi, Costa & Ca. Casa introductora y con especialidades en mármoles de Carrara y de todas otras clases y procedencias, se encargan de todo trabajo artístico en marmol, como estátuas, monumentos, columnas, escaleras, &, &, garantiendo perfeccion y exactitud en la ejecucion de los dibujos que se le confien y precios muy acomodados; por pedidos é informes, escritorio Venezuela 113, esquina Bolivar. 567 p 1m a5

Campo alto De ricos pastos tiernos para ovejas, con aguadas especiales y jagüeles, se arrienda una legua y dos ... poblaciones ... partido de Tres Arroyos, lindando con ... de don Bartolomé Santandreu, del camino de ... Bahia Blanca, se garante que es un campo ... tambien puede venderse con plazos largos y condiciones muy ventajosas para el pago; ocrruir Victoria 156, de 1 á 4, ó Cerrito 150, de 5 á 7. 435 p15 a3

Crédito Público Nacional Las siguientes leyes se pagarán en esta oficina el 9 del corriente mes, á la ... teniendo cada una de ellas su fondo amortizante:—Ley 28 de Octubre de 1882, $f. nacionales 24,303.21; Ley 7 de Setiembre de 1882, id 6,000; Ley 5 de Setiembre de 1882, id 11,625; Ley 27 de Agosto de 1881, id 3,716.6...—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*El Tesorero.* 425 p9 a3

A la Villa de Niza Sastrería de alta novedad, para hombres y niños, avisamos á los padres y madres de familia que tienen niños para vestir, que quieren vestirlos con elegancia y á precios módicos, pueden visitar nuestra sastreria, que encontrarán un gran surtido de trajes para niños de cuatro años hasta 15 y se hacen trajes en 24 horas para hombres y niños al gusto del comprador, Artes 251.—*J. Crespi.* 299 plm jl31

A los fabricantes De sellos de goma y al público en general—En la calle de Piedras 8..., se vende un surtido completo de cartulinas para tarjetas de comercio, como tambien de visita. Precios sumamente módicos para liquidacion del artículo venta por mayor y menor. Tambien hay unos lotes de papel de carta, sobres y memorandums en la misma casa. ... a10

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de don Pablo Bacigalupo, perteneciente hoy á Carlos y Matilde de Staguo Bacigalupo, en el Cementerio del Norte, la 5a. sepultura del Nº 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.—Belgrano 1264. 769 p30 a10

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio en general, que por mútuo y amigable convenio han disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social: Roncagliolo hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio, el socio Angel Roncagliolo; pasando tres dias de esta publicacion, no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Angel, Telmo y Antonio Roncagliolo* 826 p3 a11

Al comercio Participo que he vendido al señor don Cárlos Colombo mi negocio de confiteria, situado Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*José S. d' Asti.*—OTRO—Segun el aviso que antecede, participo al comercio que he comprado la confiteria calle Esmeralda 236, esquina Corrientes 244, al señor don José S. d' Asti.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*Cárlos Colombo.* 814 p3 a11

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Los frascos del verdadero

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

[illegible]

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 12 docena 150 m/c.

Restaurant INGLES, PIEDAD ... [illegible]

Se previene [illegible]

Al público [illegible]

Muebles Y PIANOS, ... [illegible]

Fábrica DE BARNIZ DE AUGUSTO ... [illegible]

Nueva casa [illegible]

Al comercio [illegible]

Sistema [illegible]

CAZADORES

[illegible]

La mejor de las galletitas, finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Ca.

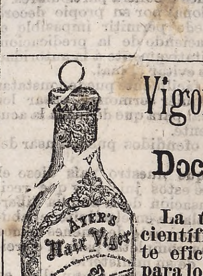

Vigor del Cabello

DEL

Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas parte

PRECIO

Un frasco 30 $

Media docena 150 $ m/c.

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica La Union. Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1093

SE NECESITA

QUE TODO EL MUNDO PIDA LA MARCA

CHINITA

De Ginebra de Holanda

INSISTIENDO EN QUE ES LA MEJOR

LOTERIA

de

Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la noche, y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Invitamos á visitar en nuestra casa un surtido general de instrumentos de alta cirujia y medicina moderna, que acaban de llegarnos.

OLIVA & SCHNABL

99-FLORIDA-101

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Gran rifa De la estancia "El Paraiso", en la Calera á 3 leguas de Córdoba, autorizada por la Municipalidad de esa Capital, la rifa será jugada por la Municipalidad en la misma forma con que se hace el sorteo de los fondos públicos de la Provincia.—"El Paraiso", es conocido por todas las personas que han estado en Córdoba, abunda en mármoles de todas clases, yeso y cal de la mejor calidad, riquezas naturales que solo requieren el empleo de un pequeño capital para enriquecer al que las explote, muy á propósito tambien para una cabaña ó granja modelo, con grandes y cómodas habitaciones; el paraje mas á propósito para veranear por sus magnificos baños (el rio está á 25 varas de la casa), con hermosisimas vistas al pié de las sierras.—El billete vale 4 $ nacionales, quedan muy pocos números, se venden en la Sombrerería de Sommer, Rivadavia 169, en la Librería Inglesa de Mackern, San Martin 7, Casa de remate de Hector C. Quesada, San Martin 51, Peluqueria de Nodea, Bolivar 109 y escritorio de los señores Villanueva y Rodriguez, Piedad 108 y en la calle Rivadavia 48. 559 p15 a5

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito se [illegible] los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1° del próximo mes de Agosto, se inauguran dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, especial para los extranjeros y correspondencia comercial, francés, inglés, [illegible] italiano, aritmética mercantil, teneduría de libros, [illegible] grafía comercial, derecho, economía política y caligra[illegible] geo[illegible]—Las matrículas serán de dos clases, 1a. matrículas [illegible] signaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, por [illegible] nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduría de libros, caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el de 500 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1° 2° 3° en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto. 9546 p 1m jl15

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y pronto destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Juéves 16, Viérnes 17, Sábado 18 y Lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte del Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, libros y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

27915	28094	28103	28292	28434	28695	33072
33238	33272	33298	33310	33370	33443	33454
33485	33582	33592	33595	33700	33768	33877
33957	34019	34050	34087	34111	34122	34380
34460	34530	34531	34617	34639	34650	38119
38234	38261	38277	38278	38284	38313	38453
38515	38548	38557	38640	38651	38683	38688
38726	38946	39011	39063	39115	39133	39137
39151	39153	39264	39288	39312	39502	39504
39585	39670	39671	39675	39730	39767	39816
39856	43430	43437	43439	43488	43499	43500
43514	43517	43520	43532	43567	43594	43596
43657	43679	43682	43704	43706	43740	43760
43777	43780	43815	43824	43826	43844	43849
43857	43860	43867	43872	43882	43885	43902
[illegible]	43905	43916	43919	43934	43938	43948
43976	44044	44049	44071	44073	44078	[illegible]
44079	44081	44089	44099	44107	44109	44116
44123	[illegible]	44156	44162	44165	44176	[illegible]
44186	[illegible]	44199	44206	44215	44220	44222
44228	44234	44241	44248	44252	44255	[illegible]
44261	44262	44307	44317	44328	44361	44365
44384	44387	44394	44396	44400	44405	[illegible]
44410	44419	44420	44430	44438	44445	44465
44470	44479	44485	44509	44514	44515	44518
44519	44521	44522	44523	44537	44544	44550
44551	44580	44581	44588	44594	44604	44608
44609	44610	44636	44652	44657	44661	44668
44674	44675	44681	44686	44688	44691	44693
44711	44719	44724	44728	44744	44745	44749
44751	44756	44765	44771	44774	44791	44795
44798	44804	44808	44811	44818	44845	44853
44830	44835	44840	44842	[illegible]	44902	44903
44854	44855	44859	44864	44896	[illegible]	44909
44911	44915	44936	44958	44965	44973	44981
44982	44992	45004	45009	45012	45029	[illegible]
45042	45050	45061	45063	45066	45071	45072
45085	45095	45127	45151	45158	45173	45175
45180	45181	45184	45192	45196	45202	45213
45214	45221					

Números de objetos varios

28201	28342	28481	28652	28990	29222	33363
33369	33444	33611	33631	33640	33654	34552
38180	38183	38252	38255	38459	38494	38527
38951	38971	39057	39190	39233	39299	39406
39616	39689	43489	43506	43518	43553	43577
43600	43615	43626	43635	43767	43783	43788
43790	43871	43921	43935	43947	43949	43978
43997	44037	44060	44130	44210	44258	44263
44265	44278	44284	44289	44296	44299	44323
44347	44354	44370	44408	44414	44415	44418
44444	44466	44471	44477	44492	44497	44501
44559	44583	44619	44626	44632	44638	44659
44664	44670	44717	44746	44761	44835	44863
44914	44927	44948	45002	45013	45024	45039
45041	45047	45079	45113	45114	45162	45223

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en señal.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—El detalle de las prendas consta en *La Pampa, La Union, La Libertad, La Patria Argentina* y *El Diario*.

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 732 p8 a9

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E el próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que acuerde desde el 1° de Octubre, dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 6 % anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra de 15.000,000 $f.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 866 p [illegible] a 12

Ojo, licoristas
Destileria y fábrica de licores

Se vende una con todos sus útiles; para tratar, Bolivar 453, de 12 á 2 de la tarde. 689 p10 a8

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde la fecha, la Empresa proveerá en sus trenes de coches-dormitorios á las personas que los soliciten, para una distancia por lo ménos de 30 kilómetros, debiendo abonarse por cada compartimiento de dormitorio con tres camas el importe de seis (6) boletos de primera clase.

Estos compartimientos deberán pedirse con 24 horas de anticipacion al Jefe del Movimiento en la Estacion "Once de Setiembre".—Agosto 10 de 1883.—*El Gerente*. 815 p15 a11

Lino Fernandez 184 SAN MARTIN 184—**Casa de giros.**—Descuento de letras, pagarés y toda clase de documentos endozables y exportador de frutos del país. 697 perm. a9

Municipalidad de la Capital

Necesitando esta Municipalidad transportar diez mil toneladas de cascajo, desde la Isla de Martin Garcia hasta este puerto, la Secretaria de la Intendencia recibe propuestas para efectuar este transporte, el dia 14 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 780 p4 a10

Municipalidad de la Capital
LICITACION
PARA EL ALUMBRADO PUBLICO

Llámase á licitacion para el alumbrado público de la ciudad de Buenos Aires, bajo el sistema que las empresas desean emplear, cuyas propuestas deben presentarse hasta el 15 de Diciembre del presente año, en la Secretaria del Departamento Ejecutivo.

Las empresas de alumbrado por sistemas distintos al conocido de gas, podrán hasta el 15 de Diciembre arriba indicado, presentar sus propuestas y solicitar espacios desde el 15 de Enero al 15 de Febrero próximo, para hacer ensayos públicos por su cuenta, de su sistema de alumbrado, á efecto de demostrar las ventajas y conveniencias que presente sobre otros conocidos.

La superficie que ocupa el municipio de la ciudad es de cuatro mil quinientas cuarenta hectáreas aproximadamente, de las que deberán iluminarse más ó ménos la mitad.

El servicio se hace actualmente con tres mil ciento nueve faroles á gas y dos mil con luz de kerosene, dando un total de 5,109 faroles.

La ciudad debe alumbrarse por media hora despues de puesto el sol y cesar éste media hora antes de levantarse. La luz tendrá durante las horas que se adopte, y si fuera sidad correspondiente al sistema [illegible] pico de que de hará de gas debe indicarse el número de [illegible] presente, debiendo uso, como el mínimum de bujias que [illegible] fuerza.

ser el gas de la mejor clase en calidad y [illegible] los aparatos ó

El encendido como el entretenimiento de [illegible] faroles que se usen, es de cuenta del empresario.

En el alumbrado á gas, puede establecerse el precio por farol mensualmente ó por medida á tanto el metro cúbico, siendo de su cuenta los medidores á colocarse, debidamente contrastados.

Las propuestas han de ser presentadas en pliego cerrado y con el sello correspondiente, para ser abiertas en presencia de los interesados el Sábado 15 de Diciembre del presente año á las 2 p. m.

El pago de lo que importe el servicio se hará mensualmente, despues de justificada la cuenta que se presente.

El contrato se efectuará por el término de diez años como mínimum de tiempo, debiendo la empresa que obtenga la licitacion, introducir durante aquel las innovaciones y mejoras que se se adopten en el sistema de luz que emplee.

Los que quieran hacer propuestas depositarán en el Banco Nacional como garantía y á disposicion del Intendente del Municipio, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional (10,000 $ m/n), en títulos de la Deuda Pública ó en moneda corriente, cuyo recibo tendrá que exhibirse en el acto de la licitacion.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre contratista y la Municipalidad, serán resueltas por árbitros arbitradores, salvo el recurso que acuerda el artículo 52 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 881 p30 a12

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $f.

La lotería que está en circulacion se compone de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor de cada billete es de 2½ $f. ó sean 62 $ 4 rls. m/c. dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.

Los billetes son litografiados en papel violeta tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Agosto 18 de 1883

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f.	$	35,000
Deduccion 25 %		8,750
Al público	$	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
		26,250

1200 suertes ó 6,000 en quintos.

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamo alguno sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Agosto 13 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. ag13 v 13n

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amigdales*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rapido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los **cantantes, abogados, miembros del clero,** y demas personas llamadas á hablar en público.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y LA LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id

Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Arrecifes.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Sinochio é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palacez, en San Andrés de Giles.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Rojas.
Corti Rivas y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Lainandera y Lopez, Rivadavia 237.	Susemil, en Lobos.
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Llama y Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
Chapar y Lasalle, Alsina 169	A. Fandolfi, en Moron.

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS del JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerias de América.

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139 perm. d. p. m

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubᵍ-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris

Farmaceutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor. Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DIPLOMA DE HONOR
ORDENADO POR TODAS LAS
Celebridades Medicas
DE FRANCIA Y EUROPA
contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO,
AFECCIONES ESCROFULOSAS,
CLOROSIS,
ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS,
BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINEBONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Callle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

ESCRITORIO
70-CALLE SAN MARTIN-70 perm. 1 v pa s 10

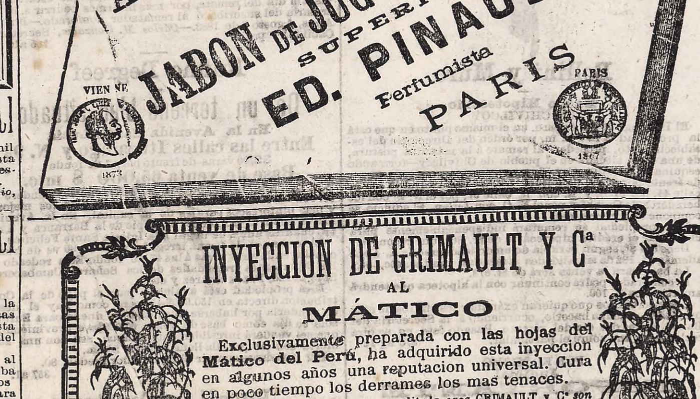

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne *y en las principales Boticas y Droguerías.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 ms) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 0m 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo ménos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883.—*El Gerente.* 9691 p1m jl18

NOBEL'S EXPLOSIVES C
LIMITED
Compañia de materias explosivas DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36** 8603 p3m jn2

LA LOMBRIZ
SOLITARIA
Curacion en 3 horas por los
GLOBULOS
de SECRETAN
Farmacéutico Laureado y Premiado.
El único remedio empleado con buen éxito constante en los hospitales de Paris.

Imposibilidad de mal éxito.—Los Glóbulos de Secretan expulsan tambien todas las lombrices, sin operacion alguna (Lombriz, Ascárides, Tricocéfalos, etc.) que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.

Depósito central: Casa de SECRETAN, Fᵉ en Paris.

NOTA.—Hay productos similares, que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.

DEPÓSITARIOS EN Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI Y Cª
Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

PIANOS

Hay un gran surtido de estos instrumentos desde 5000 $ m/c. hasta 25,000 todos fabricantes de gran reputacion; Rivadavia núm. 373.—*J. A. Medina.* 328 p15 a3

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

- JABON de LACTEINA, para el tocador.
- CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
- POMADA á la LACTEINA para el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
- ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
- POLVOS y AGUA DENTIFRICOS á la LACTEINA.
- CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
- LACTEINA para blanquear el cútis.
- FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

SASNERP
PARA IMPRIMIR UNO MISMO
DE 1 Á 10,000 EJEMPLARES

tanto de los Autógrafos, dibujos ó planos como con caractéres de imprenta

Desde **25** francos

EXPERIENCIAS PUBLICAS

Envianse Prospectos Mediante Pedido

PAUL ABAT. 126, Rue d'Aboukir, PARIS

COLEGIO PARODY
Número limitado—Pupilos solamente
CASA-QUINTA
557 SANTIAGO DEL ESTERO 557
Entre San Juan y Cochabamba
251 p 1m jl31

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DEL SEÑOR
EUGENIO ARMENGAUD
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237

Los dias JUEVES 16 y VIERNES 17 del corriente

Venderemos un gran snrtido de casimires de verano y muchos otros artículos 944 p3 a14

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias para la estacion
Por cuenta de varias casas introductoras

El MARTES 14 del corriente, á las 12 del dia

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU 87

Loneros: Varios bultos lona para buques y toldos. Un importante surtido de géneros para vestidos, lustrinas, zephis, géneros de hilo, una partida de riquísimos córses de ballena.

Averias: Por cuenta de Seguros: 4 bultos percales, 1 bulto mantas, 1 bulto coleta.

Al mismo tiempo: Una partida de ricos córtes para vestidos. Ricos casimires para trajes 824 p3 a11

RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el alceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas el Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmácias y Droguerias.*

MIGUEL SANTIAGO & Ca.
255 RIVADAVIA 255

VINOS FINOS DE **Oporto**
VINOS SUPERIORES DE JEREZ
Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro
VENTAS POR CAJONES Y BARRILES
CHOCOLATE LEGITIMO ESPAÑOL
De la mejor clase que se recibe en Buenos Aires
Ventas por latas de 14 libras
Miguel Santiago & Ca.
255 RIVADAVIA 255
341 plm a1

Gran depósito de semilla de alfalfa
135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesiten semilla de alfalfa de clases especiales pueden ocurrir á este depósito, que les hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior y á precio sin competencia.
135—SAN MARTIN—135 387 plm a2

Anapelina
378 p15 a2

Se vende particularmente
O se cambia por un terreno adecuado
EL
HOSPITAL INGLES

El terreno que ocupa actualmente el Hospital Inglés, situado sobre la barranca entre las calles Defensa y Bolivar, todo bajo pared con frente á tres calles; se compone de 9112 metros cuadrados ó sean 12150 varas cuadradas más ó ménos.

Su situacion es brillantísima con vista al Riachuelo, Rio de la Plata, &, tiene grandes construcciones que pueden utilizarse para la formacion de cualquier establecimiento industrial ó fábrica.

La Comision del Hospital está plenamente autorizada para realizar esta propiedad, para cambiarla por un terreno bien situado, adecuado para el mismo objeto de mayores dimensiones que el actual; por mayores informes ocurran al *Sr. D. Reginaldo J. Neild*: Chacabuco 9 ½, (atos). 169 p 1m jl28

EDIFICADORA ARGENTINA

Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Belgrano núm. 131. 9900 p 1mjl24

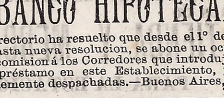

MAQUINAS
DE
LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 7585 m3 1

COMPOSICION
PARA ARNESES

Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS

PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
287, CANGALLO, BUENOS AIRES
8826 p6m

Manuel Perez del Cerro
CONTADOR PUBLICO

ESCRITORIO: 242 CUYO 242

Liquidac ones en toda regla

HONORARIOS MODICOS

Dias y horas de permanencia fijas: los Mártes y Viérnes, de 11 a. m. á 1½ p. m.

Cualquier aviso con un dia de anticipacion, designando local y hora será atendido. 374 p15 a2

Asociacion Rural de Chascomús
11ª FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre. El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar en ella.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 444.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9670 p76 jl5

La Compañia Union Telefónica

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, irector Gerente. 8459 perm.

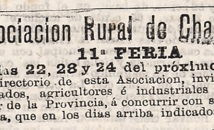

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona unicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillantez.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Pieda

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION

El Departamento de Ingenieros autorizado por resolucion de Julio 13 del pasado, llama á licitacion para la construccion de los cuerpos de guardia y un pabellon de la Penitenciaria en Sierra Chica.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde, en el Departamento, en presencia de los interesados que concurran, y se presentarán con un certificado de depósito de la cantidad de 15,000 $ m/c., á la órden del Presidente del Departamento.

El Director de la obra será el Ingeniero D. Eduardo Aguirre.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden verse en el Departamento todos los dias de trabajo á las horas de Oficina.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1883.—*El Secretario.* 831 p 1m a11

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, comotambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4

Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136	libra
De acero	"	6	"	3307	"
Id id	"	7	"	2776	"
Id id	"	8	"	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

Banco Nacional

Se previene á los Señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto en sesion de 27 del corriente distribuir **un dividendo provisorio de tres pesos fuertes, oro, por accion que será pagado desde el 1ro. de Setiembre próximo**; debiendo presentarse las acciones con dos dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo ó valor á que correspondan, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883. *Martin A. Maxwell*, Secretario. 233 p30 dnr jl29

Municipalidad de la Capital
Licitacion de empedrado

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Miércoles 8 de Agosto, á las 2 p. m., para el empedrado de la calle de Victoria, entre las de Misiones y Pichincha, bajo las siguientes bases:

1a. El trabajo será hecho en las misma condiciones de construccion que figuran en el proyecto de contrato confeccionado por las Oficinas de Obras Públicas, y que puede consultarse en la misma.

2a. El pago se hará al contado y en la proporcion indicada por la ley de 29 de Setiembre de 1882.

3a. Los que deseen presentar propuesta, depositarán en la Tesoreria de la Municipalidad la cantidad de doscientos pesos fuertes, en prueba de que el contrato será firmado y del cumplimiento del mismo.

4a. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no llene estas condiciones, y la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, Julio 27 de 1883. *El Secretario.* 180 p1 mjl28

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA—en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30 $ el frasco—BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mayor: ormeneros, Botica Andoino, Chile esquina Lima.

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168

Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

	Ozea		Ozea
Jabon	"	Agua	"
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
transparente		Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

p6m 10 v pm jal

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
LANAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 ½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á trescientas traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*. Secretario. 7945 a28 v n6

Tienda A la Ciudad de Lóndres

Exposicion y venta el Lúnes 6 de Agosto y dias siguientes, de géneros blancos de hilo, algodon y artículos para uso de familia.

Los géneros blancos cuya venta inauguramos el dia 6 de Agosto, han sido fabricados expresamente para LA CIUDAD DE LÓNDRES, en las primeras fábricas de Europa. Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras *verdaderas ocasiones.*

Nomenclatura de los principales artículos

Géneros de hilo para camisas 60 clases, géneros de hilo para sábanas 40 clases, alemanesco para manteles de todas clases, servilletas alemanesco para mesa, servilletas para té blancas y de colores, servicios de mesa, manteles y juegos de servilletas desde 6 cubiertos hasta 24 cubiertos, géneros de hilo Irlanda, batista de hilo para ropa de criaturas, bramante de las mejores marcas piezas de 20 á 40 yardas, madapolan extra-fort, madapolan aprét-chiffon, uso doméstico angosto y doble ancho, madapolan francés doble ancho para sábanas, piqué, bombasí, brillantina, alemanesco de granito, bombasí rica clase para batones y matinées, franelas blancas y de colores.

Surtido general en artículos confeccionados y dobladillados, sea: Sábanas de algodon de todos tamaños, sábanas de hilo de todos tamaños, sábanas de hilo bordadas, fundas largas y cuadradas, lisas con feston y bordadas, toallas de todas clases desde $ 24 hasta $ 900 docena, delantales hechos de todas formas, paños de repasar para cocina.

Especialidad en género de hilo crudo y blanco para hoteles, clases especiales *A la Ciudad de Lóndres.*

Cotines, brines, géneros para muebles, muselina para cortinas desde $ 3 vara, cortinas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 24/4, cortinas chicas, frazadas, cobertores, colchas colchadas con interior de algodon y pluma viva y forradas de algodon, seda y andrinópolis, mantas de viaje, hules é impermeables, cambray y clarin de algodon, nansouck, jaconas y percales blancos, géneros blancos labrados, clases finas, carpetas de sobre mesa desde $ 14 hasta 600, alfombras chicas y grandes, tripe rizado y Bruselas y una infinidad de otros artículos que es imposible enumerar visto su extension.

A MAS

Un nuevo y lindo surtido de ropa blanca fina para señoras, señoritas y niñas.

A MAS

Un lindísimo surtido en géneros enteramente nuevos para vestidos, géneros de medio tiempo de lana lisa, de fantasía, de lana y seda, velo de monja, cachemir cuadrillé, escocés, tornasol, etincelle, satin imprimé ó raso de algodon de última moda, percales, batista &, &.

A MAS

Sederías de alta novedad, surah cuadrillé, louisine escocés, etincelle broché, mil cuadros y mil rayas grisaille fantasía, damassé labrado, etincelle, &, &, &.

Todos estos artículos y una infinidad de otros estarán en venta desde el Lúnes 6 de Agosto y dias siguientes.

38 CALLE PERU 38
A la Ciudad de Lóndres
518 p10 a5

Administracion General
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro ó Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, calle (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.* 9934 jl24 v ag31

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS, sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta.—Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de

L. L. JONES
67—FLORIDA—67
377 p15 a2

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

El ingeniero.

Direccion General de Rentas
De la Provincia
AVISO OFICIAL
CONTRIBUCION DIRECTA

Se hace saber á los propietarios de las tierras cedidas por esta Provincia á la Nacion, que deban concurrir á abonar el impuesto de Contribucion Directa á la Direccion de Rentas antes del 31 del corriente mes, siendo conveniente la presentacion de los títulos de propiedad.

Se previene igualmente á aquellos que adeuden este impuesto por los años de 1881 y 1882, que dentro de este mismo plazo se les recibirá el importe de las cuotas y multas adeudadas; vencido este, se entregarán estos créditos á los Procuradores Fiscales para que procedan á su cobro ejecutivo.

Los deudores del impuesto por el corriente año, quedarán sujetos al pago de la multa que determina el artículo 30 de la Ley vigente, en las mismas condiciones que las anteriores.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—*El Jefe.* 499 p8 a4

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente, que los Estatutos de la Sociedad Anónima "Imprenta del Courrier de la Plata", han sido inscriptos en el Tribunal de Comercio con fecha 18 del corriente mes y año.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario General. 903 p4 a14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS PASOS y doña FRANCISCA MATHEU, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Federico Isla.* 926 p30 a14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don JUAN CASTILLO, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue don José Ingralta, por cobro de créditos hipotecarios, importantes *treinta y dos mil cuarenta pesos*; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Agosto 10 de 1883.—*Estéban G. Natta*, Secretario. 855 p8 a12

Por disposicion del señor don Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso formado á don RODOLFO BULLRICH, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que en ese acto propondrá el fallido. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo, 2° patio. 881 p8 a12

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 9033 p30 jl24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 p1m jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALLIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 29 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Andrés Rolon procederá á vender en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el dia 2 de Setiembre, las siguientes propiedades. Un saladero denominado "San Luis" que se encuentra situado en el municipio de la ciudad sobre las barrancas del rio Paraná á inmediaciones del punto conocido por "Carraga" posee un puerto cómodo de bastante espacio; su terreno se compone de 400 mts. al N. E. sobre el rio Paraná, 381 mts. de fondo al S. O., sobre la calle Rivadavia, 440 mts. por el costado N. O. lindando con D. Juan A. Figueredo y 380 mts. por el costado S. E. lindando con Da. Adelaida A. de Anglade de lo que da una superficie de 16 hectáreas, tasado su terreno incluso los edificios, máquinas, prensas útiles, enseres, muelle &., en la suma de 36,000 patacones, teniendo por su base de venta las dos terceras partes de tasacion—Cinco lotes de terreno Lote No. 1 letra B. se compone de 195 mts. de frente por 398 de fondo igual á 7 hectáreas y 7,660 mts. cuadrados, lindando por el N. E. con Da. Adelaida A. de Anglade y por el N. O. con D. Martin Larrandi, por el S. E. con varios y por el S. O. con un terreno que fué de D. Julian Diaz, hoy Lezica y Ca.—Lote N° 2 letra C, compuesto de 87 mts. de frente al N. E. por 519 mts. de fondo ó sean 4 hectáreas, 5153 mts. cuadrados, linda por el N. E. con varios, por el N. O. con otro terreno de Lezica y Ca., por el S. O. con D. Luis Castagnino y por el S. E. con varios. Lote N° 3 letra D, se compone de 260 m. de frente al N. E. por 87 de fondo al S. O. igual á 2 hectáreas y 2620 mts. cuadrados de superficie, lindan por sus costados ctros terrenos de Lezica y Ca.—Lote N° 4 letra E, compuesto de 129 mts. de frente al N. O. por 173 mts. 20 cts. de fondo, igual á 2 hectáreas y 2498 mts. cuadrados de superficie, linda por el N. E. con D. Martin Larrandi, por el N. O. con Da. Ramona Lucero, por el S. E. con terrenos de Lezica y Ca. y por el S. O. con varios. Lote N° 5 letra F, se compone de 260 mts. de frente por 914 mts. de fondo, igual á 23 hectáreas y 7640 mts. cuadrados. Este terreno linda por el N. E. con terrenos de Lezica y Ca., por el N. O. con D. Augusto Pereyra y otros, por el S. E. con Lezica y Ca. y varios y por el S. O. con la calle Ancha de Saavedra, tasados todos estos terrenos en la suma de 4233 $f. con 5 cents., teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. Una casa situada esquina á las calles Constitucion y General Lavalle. Edificio moderno, de construccion lujosa en ladrillo y cal, techo de azotea con baldosa, madera dura, revocado interior y exteriormente con cal, cuyo terreno se compone de 26 ms. 20 cents., frente á la calle Constitucion y 45 ms. frente á la calle General Lavalle, ó sean 1669 ms. cuadrados. tasado incluso su edificio por el maestro mayor D. Manuel Gache en la suma de $f. 25000 de curso legal, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores D. Enrique Lezica y Ca.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolívar 21. 522 p21 ag5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO RAGGIO y doña JACINTA MERELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 806 plm a11

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO DENIDET, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Manuel Garay.* 805 p30 a11

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUDOVICO RESSIA, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar en derecho.—Bolivar. Julio 25 de 1883.—*Pedro. A. Duval.*—Juez de Paz. 792 p30 a11

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolas, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 plm jl27

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUÉ

Por el presente se llama y emplaza, á todos los que como herederos y acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL BATTAINI, para que dentro de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Agosto 1° de 1883.—*Juan R. Claro.* 516 p30 ag 5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia. en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila. se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á D. ALCIDES CALVENTO, para que en dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á tomar la intencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Gerónimo Calvento y Doña Catalina Diaz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 337 plm a1

Por disposicion del Señor Jues de primera Instanca en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL PEREZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Federico Isla.* 9574 plm jl15

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ ANTONIO ARBURRUA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 263 plm jl31

Por disposicion del Señor Dn Estevan Risso, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO ROMANELI, se hace saber á todos los acreedores de este concurso, que queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos del mismo; para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Eugenio Blanco*, Oficina, Cabildo, 2° patio. 372 p15 a2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CAÑETE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9791 plm jl20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LÁZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S S. y Secretaría del que firma á deducir la acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9895 p30 jl24

Por disposicion de don José Maria Callejas, Juez Comisario del concurso formado al fallido don LUIS GALLI, se cita por el presente á los acreedores de dicho concurso para el dia 16 del corriente mes de Agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo. Dicho acto tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio de la Capital de la República Argentina, el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 754 p6 a10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. SIERRA Y AZURMENDI, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra, por insuficiencia del activo, con arreglo al artículo 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 658 p8 a8

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 9953 p30 jl25

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez, Juez Comisario del concurso de la Sociedad Muelle y Ramal del Ferro-Carril de San Fernando, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe por el término de 15 dias á fin de que puedan inspeccionarla, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1686 del Código de Comercio.—Lo que se les comunica á los efectos correspondientes.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 637 p8 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p 1m jl26

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores DIEGO FULTON y Ca., que dentro del término de veinte dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Nicanor Fernandez, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 298, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Maria Callejas, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 471.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2° patio. 477 p15 a4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO W. MULLER, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Federico Isla.* 9635 plm jl17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á los señores RISTENPART y Ca., para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que por cobro de una letra valor de 22,500 pesos m/c se su aceptacion, les ha promovido el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrárles defensor. Haciéndoles saber al mismo tiempo, que á solicitud del representante de dicho establecimiento, se ha ordenado y tomado razon en la oficina de Hipotecas de la inhibicion general de vender ó gravar sus bienes.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 735 p15 a9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS MORALES, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del Secretario que suscribe comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 12 de 1883.—*Horacio Terio*, Secretario. 9547 p1m jl15

Por disposicion del Alcalde de la Seccion 3er. Cuartel 4° de la Capital, se cita llama y emplaza á Don DANTE PELANDO, para que comparezca por sí ó apoderado ante esta alcaldía, situada en la calle Libertad núm. 377, á efecto de reconocer su firma en la demanda que le ha interpuesto la Señora Doña Ana C. de Fontana, lo que deberá efectuar en el término de diez dias, desde la publicacion de este edicto.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883.—*Antonio Laverra*, Alcalde. 526 p10 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á D. SANTIAGO OLIVERA, para que dentro de dicho término comparezca á este Juzgado y oficina del infrascripto á fin de prestar la venia solicitada por su esposa Catalina Garibaldi para intervenir en la testamentaría de su padre D. Juan Garibotti, bajo apercibimiento de concedérsela el Juzgado.—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 555 p1m a5

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario carga mento.—Vapores paquetes *Libertador, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga seca, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72

Carrera Costa del Sud Con los vapores:—**Watergeus y Toro.**—Para Bahia Blanca el vapor paquete **WATERGEUS**, de porte de 1000 toneladas saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 19 de Agosto, á las 8 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77.

NOTA—Los fletes se cobrarán segun la tarifa de vapor *Pomona.*

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paraguayo nacional **Taraguy**, capitan Santiago Giudice; para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 de Agosto de 1883, á las diez de la mañana, fijo.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 82. perm.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9781 p1m jl20

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2225 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio. Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante W. Gillies—Saldrá el dia Miércoles 29 de Agosto de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y **Sociedad R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes N° 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192**, con los siguientes vapores **Umberto I° y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Sirio**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **Umberto I°**, saldrá el 1° de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.—Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Bardeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a, 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1° de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm. 180. 9949 p1m jl24

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, en donde los esperan estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PERSO RISSO, Agente.—Calle Reconquista 145.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.

—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale e commerciale coll' América Meridionale (Amatore Matteo Bruzzo).—El vapor italiano *Colombo*, saldrá el 7 de Setiembre, para Génova, Nápoles y escalas.—Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahía y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropólis, Lissabon.*—El vapor PARANAGUA, capitan J. Behrmann, de 1700 toneladas y 450 caballos de fuerza; saldrá el 25 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañia; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Lüders y Ca.* Rivadavia 259.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, comandante Moreau; saldrá el 8 de Agosto.

El vapor CONGO, comandante Lecointre; saldrá el 8 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañia—*O. de Mar, trin Donos*, Piedad, 52 altos.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañia de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahía y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de unmodelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen*.—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FÉ, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puertos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERU — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado este por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de [illegible] á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que ba en de cincuenta pesos moneda corriente sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar los vencimientos ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*L. Bergeire*, Secretario.

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.000,000
Id emitido y suscrito	£	500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth,
Frederick Fearon,
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert, M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Agente consultor en Buenos Aires: Reginald J. Neild. Esta Compañia hace préstamos en *efectivo* sobre hipotecas, á plazos convencionales.

Por demas pormenores, ocurrir en Buenos Aires, calle San Martin 76, altos.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 315 plm jl31

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

AGOSTO

Lúnes 13 y Mártes 14, á las 12—gran remate de obras de artes, en mi casa.

Mártes 14, á las 2. De una manzana de terreno frente al Colegio de la Chacarita. En mi casa.

Juéves 16, á las 2. De 10 espléndidos toros y 4 hermosas vacas Durham, del señor don Noberto Quirno. En mi casa.

Juéves 16, á las 2. De magníficos terrenos en Bahia Blanca. Base 2 $ m/c la vara cuadrada. En casa.

Juéves 16, á las 2. De espléndidos carneros Rambouillet de la cabaña del señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen En mi casa.

Viernes 17 á las 2—De 2 soberbios potrillos y 4 hermosas yeguas Trakenen procedentes del Haras Imperial de Prusia, en mi casa.

Sábado 18, á las 2.—De carneros Rambouillet del Sr. Lozano.—En casa.

Domingo 19 á las 3—1 casa en la calle Cangallo 503 Base 150000 m/c

Lunes 20, á las 2—De 25 carneros Rambouillet del Sr. Garcia—en mi casa.

Lúnes 20, á las 2—De 4 manzanas de terreno en Bahia Blanca.—En mi casa.

Lúnes 20, á las 3. De 12,000 hectáreas de buen campo en Lincoln. Base $ 160,000 m/c la legua cuadrada. En casa.

Miércoles 22, á las 2.—De buenos carneros Rambouillet el Sr. Nazar.—En casa.

Viernes 24 á las 12—hermosos muebles en mi casa.

Lúnes 27, á las 12—De buenas plantas del Sr. Chiessa.—En mi casa.

Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor en Arrecifes Base $ 1100 m/c. la cuadra. En mi casa.

Miércoles 29, á las 2.—10 leguas de campo en General Acha. Base $ 60000 m/c la legua.—En casa.

SETIEMBRE

Juéves 6, á las 4. De una buena casa en la calle Maipú 57, en el pueblo de Belgrano. Base $ 166,458 m/c.

Domingo 9, á las 3. De una propiedad en la calle Charcas 325 al 327. Base $ 366,932 m/c.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendra lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas. para silla y tiro. etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51. 9533 jl 14

POR EL MISMO
Una manzana de tierra
FRENTE AL COLEJIO DE LA CHACARITA
Antigua quinta de Moreno
TERRENOS ALTOS
Venta para especuladores
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Venta al mejor postor
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 14 de Agosto, á las 2 de la tarde venderé al mejor precio por órden espresa de sus dueños y por division de condominio una fraccion de tierra de la antigua quinta de Moreno situado en el punto arriba indicado.

Esta propiedad queda situada en el camino de San Martin á la ciudad é inmediato al camino de Belgrano á Flores.

Los terrenos son altos rodeados de quintas, y edificios de mucha importancia, las fracciones son tres, dos de 62 vs de frente por 65 id. de fondo y otro de 60 por 65 de fondo.

Los títulos son perfectos, existe en nuestra casa un plano á disposicion de los interesados. 390 a2

POR EL MISMO
Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor. elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., alfombrados de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, elegantes y nuevos

Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 24 de Agosto á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios como sigue una cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es como sigue:

JUEGOS DE SALA—Dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cuadros, ropero de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro, etayer, chiffoniers, cortinas galerias, &. 621 a7

POR EL MISMO
2 soberbios sementales
Y 4 hermosísimas yeguas
PURA SANGRE TRAKENEN
Procedentes del Haras Imperial de Prusia

Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate

PERFECTA DOCUMENTACION

¡Inmejorable origen—Gran belleza!!

VENIDOS A LA CONSIGNACION

Del Sr. Dn. Gustavo Napp.

Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes de 17 Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y las 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre estos notables ejemplares que se ofrecen, únicos tal vez de tan espléndido origen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Padrillos

Papa Semental oscuro, nacido en 1879 por Flügel y la yegua "Pothe" mide 167 cts. de altura.

Leim—Semental zaino nacido en 1879 por "Maltesen" y la yegua "Leipsig" mide 164 cts de altura.

Yeguas

Ya—Zaina nacida en 1880 por "Flügel" y la yegua "Jalousie" mide 165 cts. de altura y ha sido servida el 12 de Mayo por el potrillo "Venezuela".

Tries—Alazana nacida en 1879 por "Marsworth" y la yegua "Trantenan" mide 161 cts. y ha sido servida el 14 de Junio por el potrillo "Flügel".

Daber—Saina, nacida en 1879, procede del semental "Tinruel" y de la yegua "Dardanelle", mide 166 cts. y ha sido servida el 23 de Mayo por el padrillo "Maltecer".

Paradies—Saina, nació el año 1879, procede del padrillo "Marswoth y la yegua "Palmyra", mide 165 cts. y ha sido servida el 1° de Junio por el padrillo "Maltecer".

Este selecto lote de preciosos animales esta ya en mi casa donde pueden ser inspeccionados por los interesados. 9806 jl20

POR EL MISMO
EN LINCOLN!
EN LINCOLN!

El partido mas rico en ganado vacuno, como lo sabe todo el mundo. Sobre esto no hay dos opiniones.

Para conocimiento de los interesados mencionaré que entre los pobladores de ese floreciente partido se encuentran los siguientes señores:

Carabassa, Casey, Oostendorp, Hale, Gahan, Duggan, Taylor, Chute, Ellerhorst, Jaenisch, Frers, Petersen, Hughes, Clark, Williams, Mackern, Smithers, Langley, Newberry, Webster, Kenny, Sandford, Attwell, Manigot, Gallino, Barker, Sosa, Silva y numerosas otras personas conocidas.

En mi casa San Martin 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré en 2 lotes, uno con opcion al otro.

12,000 hectáreas

Equivalentes á 7,111 cuadras cuadradas ó sean 4.419 leguas cuadradas de campo flor en Lincoln
(SECCION 18)

Este hermoso campo linda con las propiedades de los señores William, H. Taylor, Ellerhorst y Silva, reserva para pueblo y Seccion 16. Creo escusado entrar á ponderar este campo, pues es bien conocido, y sus condiciones para la ganadería y agricultura son **inmejorables. No hay mejor tierra en toda la Provincia de Buenos Aires,** contiene pastos para ganado vacuno y ovejas. Los interesados pueden informarse de cualquiera de **as personas arriba indicadas.**

Base para la venta 100 ps. m/c la cuadra cuadrada de 150 varas ó sean 160,000 ps. m/c., la legua cuadrada.

El pago se hará mitad al contado y mitad á un año de plazo con 7 ojo de interes.

Al fijar una base tan excesivamente baja, es para demostrar que no hay pretenciones y que pueden los interesados asistir al remate en la confianza de que se venderá por todo precio que exceda de esa base.

Hacemos presente que el Gobierno de la Provincia obtuvo 450,000 $ m/c. la legua por campo cerca del que se va á rematar, y se asegura por personas interiorizadas en la materia que las tierras de la Seccion 19 (á venderse en Setiembre) alcanzarán el precio de 700,000 $ m/c la legua. Yase han hecho apuestas sérias en este sentido.

No entramos en otros pormenores porque tratándose de **una cosa buena** están de mas las declamaciones. 418 a3

POR EL MISMO
Una linda casa quinta en Belgrano
En la calle Maipú 57

57 mts. á la calle Maipú por 43 mts. 70 cts. á la calle Pavon

INMENSAS COMODIDADES

14 hermosas habitaciones

GRAN JARDIN Y QUINTA

Todo el gran terreno cercado de pared

Depósito para agua, pozo, corredores, etc

Testamentaria de Dn Patricio Lynch y de Doña Ysabel Z. de Lynch

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos

Base ínfima $ 166,458 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 6 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de dicho Sr. Juez por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa quinta que se refiere ubicada en la calle Maipú núm. 57, en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que desean vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra, en el acto de firmar el boleto. 451 a3

POR EL MISMO
Judicial
Alerta Sres. capitalistas
LA GRAN CASA DE ALTOS Y BAJOS
CALLE DE CHARCAS 325 Á L 327

Contruccion sólida, y elegante, Inmensa cantidad de familias en el barrio. Tramways á la puerta, 10 mts. 19 cts. frente al sud por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11, ect. etc. No hay nada mas barata

La base ínfima ps. 366,932 m/c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Z. de Lynch. — Orden del Sr. Juez Dr Bustos.

Venta Ad-Corpus

El Domingo, 9 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que me refiero y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico, es aparente para familias que desean vivir cómodamente y con lujo. Llamo la atencion á los Sres. Capitalistas sobre la propiedad que anuncio y les ruego la visiten pues no exajero en decir que la casa vale no menos de 800,000 $. m/c.

Los titulos son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva—El Comprador entregará el 5% sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 450 a3.

POR EL MISMO
20 magníficos carneros

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
12 á 14 meses de edad
ABUNDANTE Y FINISIMA LANA
INMEJORABLE ORIGEN
De las célebres Cabañas Gilbert, Ballan, Homeyer y Cabaña Nacional de Francia
LAS MADRES SON DE LAS CABAÑAS DE STEGMANN Y AMARAL
No hay mejor sangre ni mas bellos tipos
PRIMEROS PRODUCTOS DE LA CABAÑA
SAN FERMIN
Del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Dirijida por el Agrónomo
Sr. D. ABRAHAM ZALAZAR
En mi casa San Martin 51

El Jueves 16 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el Sr. Don Bernardo de Irigoyen y como productos de su establecimiento "SanFermin„ los magníficos borregos pura sangre Rambouillet á que me refiero y cuya belleza é inmejorable orígen podran apreciar los Señores Criadores.

Hace algunos años que la cabaña dirijida por el Sr. Abraham Zalazar invierte grandes sumas de dinero en la adquisicion de ricos padres traidos de Europa de las celébres cabañas Gilbert Baillau, Homeyer cabaña Nacional de Francia los que con madres de las cabañas de Stegman y Amaral producen los animales borregos que por primera vez sony ofrecemos en venta los que son de finísima lana, hermoso tipo y un orígen rico y elejido.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 361 al

POR EL MISMO

10 esplendidos toros

Y 4 hermosísimas vacas

Hijos de padre y madre importados

La mas pura sangre Durham

Afamados productos de la célebre Estanzuela

EN MORON

Del Señor Don Norberto Quirno

Animales de notable belleza—Orígen de las mejores sangres conocidas

Dignos rivales de los importados

¡¡Al mejor precio y al contado!!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 p. m, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magníficos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignísimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justicia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspecionar esos ejemplares que estarán en mi casa desde 8 dias antes del remate. 448 ag 3.

POR EL MISMO

Muy lindas plantas

Y magníficos árboles frutales, forestales, de adorno y de jardin

Gran cantidad de Eucalyptus, Casuarinas, y Acacias de varias clases

Almendros, Nogales, membrillos, Olivos, &a.

EN LA MEJOR Y MAS PERFECTA CONDICION, COMO PARA LLEGAR LEJOS

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN

Del Señor Don Pedro Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. Dn Pedro Chiessa la gran coleccion de magníficas plantas y árboles á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los Sres. Estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Perales variados, Damascos, Damascas, Duraznos Pavias, Pelones, Membrillos de la China, Avellanos Nísperos del Japon, de Italia, Almendros, Nogales de injerto, Cerezos variados, Diosperos japónica, Ciruelos, Manzanos, Groselleros, Naranjos, Limones, Olivos de Génova frutales, Eucaliptus, Casuarinas, Acacias de varias clases y una gran cantidad de plantas de adorno y arbustos que por su mucha extencion no detallo.

Pueden verse el dia antes del remate en mi casa San Martin 51. a9

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Província de Buenos Aires

800 cuadras de campo flor

Divididaz en 4 lotes cada uno de 200 cuadrás

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 1½ postes reforzados.—GRAN PILETA

El campo Linda con los Sres. ORISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS

Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PERROS

Abundante y riquísimo pasto

INMEJORABLE PARA OVEJAS

Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará por lotes

UNO CON ACCION AL RESTO

Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada

AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, á venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la **Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.**

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y la fraccion que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puedo admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomiendo á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de **3 anualidades adelantadas.**

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 jl25

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Una hermosa casa

A LA MODERNA

4 BUENAS HABITACIONES

Edificada sobre un terreno de 40 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina a dos calles las mas importantes, a solo 3 cuadras de la plaza principal, a una cuadra del mercado y sobre el gran camino del puerto.

Renta actual 600 $ mensuales

Base ínfima 50,000 pesos m|c.

Un magnífico solar lindero a la casa y que forma esquina, 40 vs. de efrente por 70 de fondo.

Base de venta 9 $ vara cuadrada

TITULOS PERFECTOS

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 1° de Setiembre, á las 2 p. m. venderé por precio que exeda á la ínfimas base fijada al contado, la buena casa y el solar á que me refiero, ubicado en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

Llamo muy especialmente la atencion de los señores especuladores sobre esta tan importante venta, pues se trata de un terreno y casi de un porvenir inmenso, situado en un paraje de movimiento comercial siempre creciente.

Los títulos de propiedad son perfectos, por mas datos á mi casa San Martin 51. 941 a14

POR EL MISMO

EN GENERAL ACHA

10 leguas de rico campo

Los lotes Ns. 24 y 25

Y mitad del N. 17

Del plano definitivo

DE CAMPOS NACIONALES

Seccion IX Letra B.

Los campos son de primer órden

Y lindan con campos de los Señores

Lumb, Tejedor, Fontana y Horta

INMENSO PORVENIR

Gran número de pobladores y mucho comercio

La ganaderia es allí la principal industria

Hay fracciones de campo con pastos tiernos

¡El que compre asegura su porvenir!

LA VENTA ES LIBERAL

Las condiciones para el pago son muy cómodas

1|3 parte al contado

Y el resto pagadero en 6 anualidades

SIN INTERES

Al mejor precio

La venta en lotes de una legua

Con derecho al todo ó parte

No hay nada mas conveniente ni mas liberal

TITULOS PERFECTOS

En mi casa San Martin 51

El Miercoles 29 de Agosto á las 2 p. m. venderé por un precio que exceda á la muy infima base fijada y en las condiciones de pago a que he hecho referencia, las 10 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B. del plano definitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.

General Acha

Seria muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen y el adelanto y progreso rápido de los mismos, esta perfectamente marcado en las cronicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.

"**General Acha**" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los Sres. especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo, mas datos y muchos informes planos etc. á mi casa San Martin. 51 886 a12.

POR EL MISMO

En buena localidad

La casa calle Cangallo 503

Á UN PASO DE LA ESQUINA DE "LIBERTAD„

6 1|2 vs. de frente por 42 de fondo

Varias piezas de material en buen estado

Actualmente ocupada por la Fábrica del Cimiento Hígrofugo

Renta actual 1000 $ m|c. mensuales. Tramways a la puerta, rodeada de esplendidos edificios

El paraje es inmejorable

La base infima 150,000 $ m/c.

Al contado

VENTA "AD-CORPUS„

El Domingo 19 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda a la infima base fijada y al contado la casa á que me refiero ubidada en la calle Cangallo 503 casi en la esquina de la calle Libertad.

Recomiendo á los especuladores la pichincha de adquirir por tan poco dinero una propiedad en un local inmejorable por su proximidad á los centros comerciales bancos, Bolsa &. y de un porvenir incalculable.

La venta sera Ad-Corpus; los títulos son perfectos. Por mas datos San Martin 51. 620 a 7

POR EL MISMO

25 carneros Rambouillet

LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE

¡Animales de 12 á 14 meses de edad!

ORÍGEN DE PRIMER ÓRDEN

Hijos de un afamoso padre de la Gran Cabaña Von Homayer

Notables y perfectos tipos

VERDADEROS PADRES DE CABAÑA

Productos de la acreditada cabaña

LA CRIOLLA

Del Sr. D Alejandro G. Garcia

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En mi casa San Martin 51

El Lunes 20 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, vendere al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Sr. D. Alejandro G. Garcia y como productos de su cabaña LA CRIOLLA, fundada en el año 1872, los 25 notables carneros que se ofrecen cuya belleza y perfecto tipo es perfectamente igual á la que llamó con justicia la atencion de los intelijentes en las ventas y exposiciones del año pasado. Los carneros hijos de famosos padres de la Cabaña VON HOMAYER tienen solo 12 á 14 meses de edad, son muy cubiertos y han sido esquilados á la raiz en el pasado mes de Octubre.

Llamáse la atencion de los Sres. Cabañeros sobre la típica belleza de estos animales que reunen á una desarrollo notable, una rara perfeccion en las formas y una finura y abundancia de lana muy poco comunes.

Pueden verse en mi casa San Martin 51, 4 dias antes del remate. 837 a11

POR EL MISMO

Notabilísima Exposicion y Féria

Para los criadores Argentinos

Dada por órden y cuenta de los criadores

Franceses

BRILLANTE COLECCION

De carneros y ovejas

PROCEDENTES D LAS AFAMADAS CABAÑAS

DE FRANCIA

Lefebre, Cugnot, Gairen, Roger, Thirouin, Sorreau. Gilbert, Leroy, Bataille, Camus, Boi e u y Nacional

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

Proximamente sé hallara en exposicion una grande y brillante coleccion de animales ovinos que son remitidos directamente por los criadores franceces, para que los argentinos puedan apresiar en general y sin molestarse lo mas mínimo, la produccion de esas cabañas permitiendoles esta exposicion la oportunidad de elegir los tipos y condiciones que sean mas convenientes á sus propósitos. 391 a2,

POR EL MISMO

Primer remate

De 40 notables carneros

VARIOS DE LA RESERVA

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada cabaña

Nuestra Señora del Pilar

POR ORDEN Y CUENTA DEL Sr.

Don Benjamin Nazar

ANIMALES SELECTOS

DE BUEN PRODUCTO

Por su tipo y sobresaliente lana

Perfeccionada hasta su completo refinamiento

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miercoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde venderé, al mejor precio y al contado 40 carneros Rambouillet sangre pura, productos de la cabaña Nuestra Señora del Pilar.

Los animales que anualmente ofrece esta cabaña son ya conocidos y apreciados por nuestros hacendados y la aceptacion que gozan desde años anteriores es su mejor y mas amplio elogio.

El público sabe cuantos años hacen que el Sr. Nazar tiene fundada su cabaña y la tenacidad con que prosigue su própósito de refinamiento pues es imposible exijir eu animales de raza Rambouillet (de pura sangre) mayor finura y hermosura de vellon.

Los productos de esta cabaña gozan pues con justicia de la confianza pública y su estimacion alcanza felizmente hasta lejos puesto que el Sr; Nazar puede exhibir el 1 premio alcanzado en la Exposicion Universal de los Estados Unidos.

Los animales que hoy se ofrecen en venta son verdaderos padres de cabaña y me permito llamar la atencion de los criadores para que hagan una inspeccion de estos hermosos tipos cuya edad varia entre 15 á 17 meses y vienen umerades del uno al cuarenta.

Pueden verse en mi casa 4 dias antes del remate. 486 a4

POR EL MISMO

El notabilísimo carnero

N. 17 de la Cabaña Nacional de Francia

Hermoso y soberbio tipo de la alta reserva de la célebre Cabaña

Terminado el remate anterior venderé por órden y cuenta de su dueño un **magnifico** carnero de la cabaña Nacional de Francia, quien lo usó en su establecimiento y despues lo vendió con la expresa condicion de que lo traerian al Rio de la Plata para la cabaña del Sr. Nazar, por cuanto, queria evitar que fuese usado en Francia.

Al ofrecer en venta este animal creo que los Sres. Criadores admiraran lo que vale y lo que es un **carnero de la alta reserva** de la cabaña Nacional. 940 p8 a14

POR LOS MISMOS

ATENCION!

25 lindos carneros Rambouillet

Procedentes del establecimiento

FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMER

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr. D. J. M. Lozano

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 18 de Agosto, a las 2 p. m., remataré un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos animales son hijos del esplendido carnero núm. 663 importado de la cabaña Heydemann, en Pomeramia y del famoso carnero núm. 506, primer premio en a Exposicion Continental, cuya rara belleza y hermoso tipo fué objeto de estudio para los Sres. Hacendados.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen la cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estarán en exposicion 4 dias antes del remate. 494 a4

POR EL MISMO

Gran Remate Artístico

Espléndidos bronces

DE LOS MAS RENOMBRADOS AUTORES

Cuadros, de mérito Al óleo, Acuarellas, y Cromos, Artículos de fantasia, Soberbios jarrones de porcelana, Tapices originales Persas, Novedades y chiches de extraordinario buen gusto tierras cotas de gran mérito Bajos relieves de diversas épocas y estilos. tabaqueras. habaneras, licoreras, juegos de escritorios, tarjeteras bronce de varios modelos y tamaños, etc.

Todos los artículos son de novedad

Y salidos de las mejores fábricas de Francia, Inglaterra é Italia

Alerta Sres. aficionados

El surtido variado, rico y elegante

EN MI CASA SAN MARTIN 51.

El Lunes 13 y Martes 14 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de artículos de lujo á que me refiero y que garantizo ser lo mas nuevo y de gusto que hasta el presente se haya ofrecido en público remate.

Nota de algunos bronces

Cristo de Basset, Baigneuse de Falcommet Innocence et amour de Carrier Bellense, Moissoneuse de Aubé, Venus de Milo (Societé des Bronzes), Fancommier de Thabard, Depart pour la chasse, de Faure, Rebecca de Gantherin, Fileuse de Cugnet, Diane de Gabies (antique), Anfitrite. Leçon d' Histoire, Piqueur á cheval de Ferrieres, Cheval en liberté de Leusmand, Satyre de Grevin, Serpolette de id, Zaza de id. Estudiant moyen âge de Barye, Trois amis de Serieres, Demóstenes (busto), Rossini (busto), Rivadavia busto, (imitacion bronce) Belgrano busto, (imitacion bronce) Triomphe de Neptune (tarjetero) 3 juegos relojes de 3 piezas cada uno (bronce legítimo).

Al mismo tiempo

BRILLANTES, BRILLANTES, ZAFIROS, ESMERALDAS, PERLAS

Gran cantidad de alhajas nuevamente montadas a la moderna, por órden terminante del Sr. Juez de 1a. Instancia; al mejor precio y al contado.

El Lúnes 13 y Mártes 14 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé por órden judicial al mejor precio y al contado, una gran cantidad de valiosísimas joyas, brillantes, perlas, zafiros, rubies, turquesas, etc, etc, montadas con el mayor chique y el mejor gusto.—Las piedras que ofrezco son de lujo y de riquisimas aguas.—Pueden verse en mi casa el dia ántes del remate. 453 a3

POR EL MISMO

En el pueblo de Bahia Blanca

4 manzanas de terrenos altos

Divididas en lotes de 20 vs. por 50 de fondo

TERRENOS DE UN PORVENIR INMENSO

En el camino al puerto

Hay algunos lotes de 20 vs. de frente por 70 de fondo

NO HAY NADA MEJOR QUE LO QUE OFRECEMOS

El Gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia

El porvenir es seguro, es la mejor base de riqueza

Todo el mundo alerta

Base regalada ps. 1 m|c, la vara cuadrada

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, las 4 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran Pueblo de Bahia Blanca.

Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra *barata*, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de 1 $ *m/c.* la vara cuadrada serán segun adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ *m/c* y tal vez á $ 100 *m/c* la vara, en breve tiempo.

Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme a nadie, aseguro que *se hará rico el que hoy compre campo en ese partida y terrenos en ese Pueblo.*

Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51. 783 a10

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

11 hermosos solares

Aparentes para casas de comercio

Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril

DONDE NADIE VENDE

Terrenos altos y de mucho porvenir, ya se vendieron los lotes 9, 10 y 11 marcados en el plano á una casa importante de esta plaza, por 100000 $ *m/c.* Unica oportunidad de adquirir terrenos bien situados sin condicion alguna y con la infima base de $ 15 *m/c* la vara cuadrada.

Titulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy infima base de venta fijada y al contado los esplendidos solares arriba designados, ubicados en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

El porvenir seguro é inmenso que el pueblo y partido de Bahia Blanca, señala el gran Ferro-Carril del Sud y el puerto. son indudables y la creciente importancia de la localidad asi lo acredita.

Hay que fijarse bien, que los terrenos que se ofrecen en venta lindan con la estacion del Ferro-Carril que desde el 1° de Enero próximo hará el viaje en 20 horas desde esta Capital y que los alrededores de esta Estacion se consideran los mas mportantes para el comercio en general y prueba de ello es que nadie ha vendido aun terrenos como estos.

El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

Ya la locomotora viaja dede la estacion referida hasta el punto donde esta el.

Muelle provisorio

Construido por la Empresa del Ferro-Carril, al cual han atracado buques de 18 y 20 piés de calado y ultimanente el magnifico vapor "Dalton" de 2500 toneladas con carga para el ferro-carril.

Los especuladores de tierras no deben olvidar estos datos los terrenos en Bahia Blanca darán pronto una utilidad de mil %, tanto mas que segun se asegura entre 5 años tendrán otro ferro carril desde el puerto de Bahia Blanca hasta Talcahuano, puerto de Chile.

Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa San Martiu 51. 784 a10

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

DONDE EL PORVENIR ES SEGURO

4 manzanas de terreno alto

De 8 solares cada uno ó sean 32 solares de 35 vs. de frente por 70 de fondo á solo 5 cuadras mas ó menos de la Estacion del F. C. del S., a 7 cuadras de la Gran Plaza

MUY CERCA DEL PUERTO, EN EL MEJOR Y MAS ALTO PARAJE

Venta sumamente liberal

Base de venta regalada

2 ps. m|c. la vara cuadrada

El porvenir es inmenso y la riqueza segura

AL CONTADO! AL CONTADO!

Títulos perfectos

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El JUEVES 16 de Agosto a las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado por cuenta y orden de su dueño, los 32 solares de hermosos y altos terrenos en el Partido de Bahia Blanca y en el mejor paraje del gran Pueblo.

El porvenir inmenso de esa localidad y la importancia comercial que forzosamente le da el gran Ferro-Carril y Puerto á cuyo muelle provisorio atracan los buques de ultramar hace que los especuladores inteligentes no dejen pasar esta brillante ocacion de buen negocio.

Por otros datos á mi casa San Martin 51 363 al

POR EL MISMO

EN BAHIA BLANCA

Magnificos terrenos de quinta

Infima base de cada cuadra ps. 1,000 m|c.

Títulos en debida forma

Ricos terrenos y perfectamenta bien situados, á 10 cuadras mas ó ménos del pueblo Terrenos que por su ubicacion, serán forzosamente cruzados por el Ferro-Carril á Chile, lo que les dará un inmenso valor

A mas del que ya tienen

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 16 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé al contado y por un precio que exceda de la muy baja tasacion fijada los ricos terrenos de quinta expresados, ubicados cerca del pueblo en Bahia Blanca el punto de mejor porvenir para los especuladores de tierras Donde hoy se venden por nada los ricos é importantes terrenos que mañana valdran una fortuna.

La mejor loteria del mundo

Es comprar terrenos en Bahia Blanca que harán la fortuna de cuantos inviertan su dinero en la adquisicion de los magníficos terrenos que hoy se ofrece en venta.

Debe tenerse presente que la Empresa del Ferro-Carril del Sud ha comprado en aquel punto grandes zonas de terrenos de solares, quintas y chacras por valor de mas de 5.000,000 de $ *m/c* y cuando los accionistas de una empresa como esta inviertan una suma tan respetable en terrenos en Bahia Blanca es por que su inmenso y rapido porvenir es un hecho.

Por mas datos, para ver los títulos, etc, etc., en mi casa San Martin 51. 785 a10

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

AGOSTO

Mártes 14, á la 1—En nuestra casa de carneros y borregas de los Sres. Acosta y Lezica.

Mártes 14. a la 1—En nuestra casa, De carneros y borregas de los Sres. Cárlos Villate,

Miércoles 15, a las 2—De la finca Mejico 653, Base $ 150,000 *m/c*,

Miércoles 15, á las 3—De la finca Europa N. 224. Base 150,000 *m/c*.

Miércoles 15. (dia de fiesta) á las 12. Menage de la casa babitacion calle Chacabuco 409 (altos,)

Juéves 16, á la 1.—Dt 30 notables moruecos sangre pura Rambouillet.—En nuestra casa Alsina 78.

Viérnes 17, á las 12. En nuestro deposito Alsina 78 cuarto y último remate de plantas de los Sres. Margat-

Viérnes 17, á las 2. En nuestra. De 20 carneros y 10 ovejas Rambouillet, delos Sres. Pellegrini y Lago.

Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1 1/2 legua de campo en Bahia Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.

Mártes 21, á las 2.—En nuestra casa de 15 carneros y 10 ovejas importadas de Alemania.

Mártes 21, á l as 2.—En nuestra casa. De 16 carneros Rambouillet del Señor Amadeo.

Miércoles 22, á las 2.—En nuestra casa. De 25 carneros Negretes de los Sres. Ocampos y Hnos.

Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa. De carneros y borregas Rambouillet del Sr. Daniel Basualdo.

Juéves 23, á la 1—En nuestra casa. tercer lote de 30 carneros Rembouillet, de los Sres. E, Olivera y Hnos.

Viérnes 24, En nuestra casa. De 10 toros mestizos Durham del Sr. Dn Domingo Frias,

Sábado 25, a las 2. En nuestra casa. De 30 carneros cruza Rambouillet y Negrete, del Sr. Claudio Stegman.

Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 *m/c*.

Juéves 27, á las 4.—En nuestra casa, De un campo en la Provincia de Enrte-Rios.

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1° á las 3½. De la finca calle Artes núm. 379 Base de venta $ 700,000 *m/c*.

Lúnes 10, á las 3. Judicial de la finca calle Victoria núm. 476. Base $ 512,138 *m/c*.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el juéves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negrete Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia. largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabres su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1.° de Octubre.) Des de luego garantimos que los carneros que venderemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los ños anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 9387 p30 jl 12.

POR LOS MISMOS

Muebles todos de nogal

Sólidos y bien construidos

EN LA CASA HABITACION DE LA

Señora Da. Ana O. de Schultze

Calle Chacabuco 409

ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia, (dia de fiesta) procederemos á la venta de todos los muebles de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueña del país cuyo pormenores el siguiente:

CUARTO DE COSTURA—1 confidente forro hule, 6 sillas nogal asiento y respaldar forro terciopelo, 1 mesa juego nogal, 1 máquina coser de "Singer„, 1 sillon tijera, 1 brazo cristal 3 luces, 1 rinconera, 1 cuadro, 1 galeria con cenefa y cortinado etc.

DORMITORIO—1 camera nogal con colchones, 1 mesa noche id, 1 ropero nogal y roble con espejo, 1 lavatorio id, 3 cuerpos, 1 escritorio id, 1 mesa centro id, con piedra, 6 sillas id, 1 mesita de luz caoba, 1 araña cristal 3 luces 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 sillon tijera, 1 espejito, alfombrado, etc.

DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchones baldaquin y cortinado, 2 mesas de noche id, 1 ropero de nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—2 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio id 1 juego. 1 mesa de vestir de nogal 1 piedra y espejo 1 comoda escritorio de nogal. 1 brazo para gas percha alfombrado igual al anterior etc.

COMEDOR—Un rico juego comedor nogal, compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 1 armario cristalero y 12 sillas asiento y respardo esterilla, 1 reloj regulador 1 araña bronce 5 luces 1 estufa con utiles 2 grabados, 3 oleografias, 1 filtro, porcelana, cristaleria, alfombrado etc.

DORMITORIO—1 cama fierro con colchones, 1 lavatorio nogal con juego, 1 mesa de noche, 1 ropero de pino, 1 mesa y carpeta, 2 sillas nogal 1 tohallero, percha, esteras, cortinitas, etc.

DESPENSA—1 mesa, pino, 2 estantes, id, tarros de lata fiambrero, escalera, canastas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Una bañadera zinc, 1 id de asiento, 1 máquina de planchar, 1 mesa id y 4 sillas.

COCINA—Una cocina económica y caño, 1 lote bateria, mesas, sillas, &.

PATIO—Plantas varias, bancos para id, tinaja, jaulas, &a 679 ag 8-

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande

Con una área de 1 1|2

LEGUAS CUADRADAS

Poblaciones, corrales, &

3000 ovejas al corte

Caballos, yeguas, un tílburi

Existencias de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Müller los siguientes bienes.

Esos campos situados en el Partido de Bahia Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande„ compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.	"	27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ *m/c.*	$	39,968
2160 id id id 32 $	$	69,120
2 Boletos de señal 100 $ *m/c.*		200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		600
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sárnico en		480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 *m/c.* sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos *m/c.*

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tazaciones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 jl15

POR LOS MISMOS

De una productiva finca

Casa alta y baja

Calle Méjico N. 635

ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA

Con tramway á la puerta

Alquiler 1800 pe. mensuales

Base de venta 150,000 $

AD-CORPUS

El Miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño; la casa arriba señalada, construida en terreno de 8 1|2 vs de frente al Sud por 52 vs. de fondo.

El edificio se compone de altos y bajos teniendo la casa baja 10 habitaciones. las primeras cuatro empapeladas, con cielos rasos de yeso, las restantes con cielos rasos empapelados, cocina algibe de 70 pipas, gas, patios embaldosados, el zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, galerias y zaguan con cielos rasos de yeso la puerta de calle de cedro, frisos, mochetas y umbrales de mármol.

Los altos se componen de 6 piezas, una gran sala á la calle con balcon corido, tres aposentos, comedor, cuarto para sirvientes, cocina, letrina, y sumidero. Los pisos de las piezas son de madera, todo empapelado, con cielos rasos empapelados; escalera de cedro, cañeria de gas, ect; Los techos son de madera dura embaldosados.

Ambas casas las ocupa un solo inquilino hace ya cerca de siete años, abajo con una imprenta y los altos la casa de familia, pagando 1800 $ mensuales, pero se comprende fácilmente que la casa puede producir hasta 2100 $.

El barrio es inmejorable, calle ancha, con tramway de Lacroze al frente y lleno de hermosas casas de familia.

En vista de todos estos antecedentes y la brillante renta que representa 15 % al año, la base de 150,000 $ fijada para la venta, es sumamente baja.

Títulos garantido.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 489 a4

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

$2\ \frac{248}{1000}$ leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los renombrados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.

Base 2|3 partes pesos 74334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio. dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45 Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43°10' Este 4,483 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lezcano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tazado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaria del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl 24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m|c.

Tasacion psf. 35,155 m|n.

AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocálos, contramarcos de, madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol blanco; otra pieza como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, ambas empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce á 2 piezas del entre piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de marmol, el 1° y 2° zaguan, el 1er, patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerías en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en fin todo el comporte deseable.

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mi pesos *m/c* de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9945 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts.

Tasacion y base psf. 31,250 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamenteria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un
patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, pisos de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ½ ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurrán á nuestra casa, Alsina 78. 942 8jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 4 piezas de azotea algunas con cielo raso de lienzo, todas pisos de tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1,750 nacionales

Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesta en terreno de 33¾ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de baldosa, corredor techo de ladrillo con columnas de fierro, piso de baldosa, frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo tejas francesas y piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pileta de material, jardin con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 jl24

POR LOS MISMOS

8 esplendidos carneros

Y 5 borregas

Sangre pura Rambouillet

Propiedad del Sr. D.

CARLOS VILLATE

De su establecimiento en CAÑUELAS

Garantidos de padre y madre importados de la Cabaña

THIROUIN SORREAU

Le Machery en Francia

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 14 del corriente á la 1 p. m. el detalle es el siguiente:

Tenemos los certificados de la cabaña, constatando la compra hecha por Mr. Roquet de Paris, y el envio de los animales á su actual poseedor.

Son bien conocidos los animales de la cabaña Thirouin Sorreau y son reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas, finura y pidez de bellon. Son de esta descendencia garantidos los animales que se presentan en venta por primera vez.

Son todos nacidos en Abril y Mayo de 1882, fueron esquilados á la raiz el 2 de Octubre, así tienen diez meses de lana. Criados como para reproductores á pasto verde, seco, y maiz.

Se podrán ver dias antes del remate. 446 a3.

POR LOS MISMOS

ATENCION

DE 10 CARNEROS

Y 10 borregas

De 15 y 16 meses de edad

Nacidos en el Establecimiento

LA CONSTITUCION

Partido de Lobos

Propiedad de los señores Acosta y Lezica

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 14 de Agosto á la 1 p. m. venderemos al contado y á la mas alta postura 10 carneros y 10 borregas del Establecimiento arriba indicado, animales de 15 á 16 meses de edad esquiladas á la raiz en los primeros dias de Octubre.

Esta cabaña fué fundada el año 1858 con carneros y ovejas importadas directamente de la cabaña Nacional de Francia y siempre se ha servido de padres del mismo origen siendo pues los animales que venderemos de la mas pura sangre.

Los interesados podrán verlos unos dias antes del remate en nuestra casa. 447 a3

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina á la plazoleta de Temple Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad¡

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

Base 2|3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 466 mil de frente esta y 120 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el fondo equivalente á las tres casas de la Plazuela del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo; otro con cuatro habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones, letrina y patio, pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, letrina y patio, y la tercera cuatro habitaciones, letrina y patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 549 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, patio, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en siete mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono perfectamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyugues Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent, de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, algibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, puertas de pino de fabricas con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS

CUARTO

Y

Ultimo notable y especial remate

De escogidas plantas

PROCEDENTES DEL

Gran establecimiento de horticultura

De los Sres. Pedro Margat Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestro depósito Alsina 50

El Viérnes 17 de Agosto. á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores P. Margat hnos, y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 42 años que la fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas, indicas surtidas, seramisas diferentes, gardenia, grandi-flora, fortunei eximensis, diosma-alba, magnolias, fuscata, purpureas, rosas muchas variedades muy nuevas berberis, japonicas, amarantus, dafnes, olea fragans, chamerops, &. &.

Arbustos y árboles para parques y jardines, 25 variedades de acacias, un sin número de clases de coniferas, crytomeria japónica y elegans, grevileas robusta casuarinas stricta y pándula, thuyas, variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

Plantas para galerias, vestibulos y salones

Aralias, authurium, crystallinum, aspidistras varias, clases, begonias variedades, coleccion de caladium, cissus maranthas, coleus, poinsettias, pulcherrima, chifricas, fouyeres (helechos), aliatum, &, ficus elástica, dracena variedad, croton, pandanus, piperonia argiraca, arecas corypha, australis, cycas revoluta, latania borbónica, hyophorbe indica, aralia, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y chinoises, y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un establecimiento de orticultura. 682 ag8

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la magnífica y central

CASA DE FAMILIA

Calle Victoria N. 476

1tros de frente por 59 metros 60 cts de fondo

AD-CORPUS

TASACION $ 768,207 *m/c*

Base de venta 2|3 partes $ 512,138

El Lúnes 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. B. Basualdo, y por cesacion de condominio entre dos herederos:

La casa arriba mencionada construida sólida y elegantemente en terreno de 10 metros de frente incluso sus medianerias por 59 metros 60 cents. de fondo.

Este vasto y cómodo edificio se compone de once grandes habitaciones, todas con pisos de tabla y cielos raso de yeso, dos con chimeneas de marmol, puertas esteriores de cedro, puertas celosias en todas ellas, cuarto de baño con piso de hormigon, cocina forrada toda en azulejo, con ante-cocina y deposito para lavar platos, &. con sumidero, &. 2 letrinas una con inodoro y asiento de caoba, con puertas celosias de cedro, tres grandes patios piso piedra hamburguesa, un gran gallinero en el fondo cercado de reja de fierro y techo teja francesa, un patiecito cubierto, con pileta de mármol para lavar, algibe brocal de mármol, aguas corrientes, y gas en toda la casa.

Tres zaguanes y dos galerias con columnas de fierro, cielos rasos de yeso, pisos de marmol blanco y negro.

Gran entrada para carruage con puerta de calle de cedro, otra de fierro en el primer zaguan.

Frente enteramente moderno con frisos de mármol por fuera y dentro.

La casa está desocupada, pudiendo visitarse todos los dias, pidiendo las llaves en la casa de en frente.

Está tasada en todos sus ramos en la suma de 768,207 $ *m/c.*, y la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 512,138 *m/c.*

Para ver el expediente ocúrrase á la Escribania del Sr. D. Manuel Garay y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 624 a7

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. criadores

10 sobresalientes toros

Mestizos

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SANTA CATALINA

Propiedad del Dr. D. Domingo Frias

Tres notables animales

De 15|16 sangre

Hijos del renombrado ORANGE

7 animales de 7|8 sangre

HIJOS DE LOS TOROS

Artaxerxes, Royal Tynte, Fantail Duke y Tito

Todos estos toritos tienen 14 á 15 meses de edad

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 2 P. M.

PORMENOR DESPUES. 741 ag 9.

POR LOS MISMOS

De un espléndido campo

En la Provincia de Entre-Rios

1516 cuadras cuadradas

Departamento de Gualeguaychú

Distrito Peguajó

A 8 leguas del pueblo de Gualeguaychú Y sobre el Arroyo de SAN ANTONIO

En uno ó dos lotes

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 27 del corriente

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba indicado situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo San Antonio,

El campo está dividido en dos fracciones la **primera** compuesta de 1209 hectáreas 50 áreas ó sean 716 cuadras cuadradas.

La **segunda** se compone de 1349 hectáreas 93 áreas y 25 cts. ó sean 800 cuadras cuadradas.

Los linderos son arroyo San Antonio en medio los Sres. Spangenberg y Hnos., al Este Ignacio Olachea, al Oeste Barday y Sequeiro, y al Norte Mercedes Noris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar aguadas permanente en algunas partes montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayor recomendaciones sobre estos renombrados campos inmediatos á un centro de poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú, destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y mas informes, ocurrán á nuestra casa Alsina 78. 813 ag 11.

POR LOS MISMOS

De 30 lindos carneros

Rambouillet y Negrete sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO

PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Claudio Stegman

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 25 de Agosto, las 2 p. m. 843 a11

POR LOS MISMOS

De 16 CARNEROS

SANGRE PURA

Rambouillet Imperial

Gran tamaño, gran bellon y finura de lana

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Sr. D. Vicente C. Amadeo

CUIDADOS A CAMPO Y GALPON

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 de Agosto, á las 2 p. m. 842 a11

POR LOS MISMOS

DE UN LOTE

De magníficos moruecos

Sangre pura original Negrete

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

SAN MIGUEL

Partido del Pergamino

Propiedad de los Sres. Ocampo Hno,

En nuestra casa Alsina N. 78

El Miércoles 22 de Agosto, á las 2 p. m.

Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su orijen y condiciones especiales. 844 a11

POR LOS MISMOS

DE 7 CARNEROS

7 borregas

Rambouillet sangre pura

ORIGEN GILBERT

Propiedad del Sr. Don Daniel Basualdo

Y PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

LAS TUNAS

Partido del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente

A LAS 2 P. M.

Recomendamos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán las aspiraciones de los mas dificiles de apreciar y rogamosles pasen por nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate á examinarlos. 884 a12

POR LOS MISMOS

Transferidos para el Juéves 23 del corrientes

TERCER LOTE

De 30 notables moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "La Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos;

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegará la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formurse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros interesados que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 781 ag 12.

POR LOS MISMOS

ATENCION

Cabañeros y Estancieros

15 carneros

NOTABILISIMOS ANIMALES

Sangre pura Rambouillet

Padres de Cabaña

10 ovejas

Espléndido plantel

Venidas de ALEMANIA en el vapor ROSARIO

A LA CONSIGNACION

Del Sr. Hugo Bunge

Y procedentes de la célebre Cabaña en RANZIN

Propiedad del Sr. F. von Homeyer

La Cabaña mas acreditada en nuestro mercado de las cabañas europeas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 21 del corriente

A LA 1 P. M.

Es un lote que llamará en alto grado la atencion de los inteligentes, y es por esta razon que no insistimos es tendiéndonos algo mas en datos sobre las condiciones de estos animales por sar tan apreciados por su bello tipo, tamaño, formas y calidad de lana, formando con todas estas buenas condiciones el ideal de la perfeccion. 528 ag 5.

POR LOS MISMOS

De 20 notables carneros

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la Cabaña

SAN JUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 17 de Agosto

A las 2 de la tarde

Venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, veinte hermosos carneros de 13 á 16 meses de edad procedentes de la cabaña San Juan propiedad de los señores Pellegrini y Lagos.

Los productos de esta cabaña son ya conocidos siendo todos los carneros de este lote hijos del célebre carnero "Paschá„ núm. 1410, que sirvió dos años de padre en la cabaña Nacional de Francia.

Podemos asegurar que la esquila de estos animales ha sido hecho á la raiz (sin dejar de hacerla en la cabeza y las patas) en los primeros dias de Octubre de 1882 y que están cuidados á galpon abierto y potrero, como podran apreciarlo las personas inteligentes.

Llamamos la atencion sobre este lote de carneros que se distingue por la abundancia y las buenas cualidades de la lana 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 680 a8

POR LOS MISMOS

30 magníficos carneros

Y

20 preciosas borregas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA AFAMADA CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SEÑOR

Don Emilio Duportal

El de Agosto á las 1 p. m. Dejamos á los señores interesados la libertad de juzgar y apreciar dichos animales pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion unos pocos dias antes del remate.

En cuanto á las 20 preciosas borrega que por primera vez pondrá en venta el señor Duportal, nada tenemos que decir pues es de presúmir facilmente que son sobresalientes en su tipo y demás cualidades que caracterizan á esta raza.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA

Calle Europa núm. 224

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Base de venta $ 150,000 m|c.

El Miércoles 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado pasando la base arriba fijada la casa situada en uno de los mejores parajes de esta ciudad y cuyo pormenor es el siguiente.

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 66 vs. y ½ de fondo al Sud: tiene 9 piezas principales, cocina y otra pieza mas á la conclusion del edificio, 3 patios y fondo, uno de ellos con zarzo de fierro aljibe, pozo, algunas plantas y gas en toda la casa.

Titulos inmejorables, para mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—La casa podrá verse de 3 á 5 de la tarde. 490 ag 4

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

EN CHASCOMUS

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que esta la propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomús, 1° dos casa contiguas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca N°. 44 y 46, edificadas ambas, en terreno de 20 vs frente al O. por 40 vs. fondo; 2° un terreno en la calle Victoria esquina Aurrinaga frente al O. y S. con 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo 3° una chacra en el ejido del Pueblo, á 20 cuadras, al N. E. de la plaza, con su terreno compuesto de 3½ cuadras cuadradas, linda al N. O. con Almagro al N. E. con Montes al S. E. con Bellini y S. E. con Castilla.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de que reconocen.

La base para la venta será de pfs. 4000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 880 ag 12

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

AVERIAS

1286 bultos y barricas

YERBA PARANACUA

En los depósitos del Norte

DENOMINADOS

Las Catalinas

POR ORDEN DE SEGUROS

Y cuenta de quien corresponda

El Juéves 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado en lotes al gusto de los compradores los siguientes:

Mercaderias desembarcadas del Buque Español "Tres Auroras," y procedente de Paranaguá á la consignacion de los Sres. Artagaveytia Hnos, Ca.

577 Barricas yerba Paranaguá.

157 Tercio idem idem.

De la misma procedencia consignadas á los Sres. Enrroes y Ca.

216 Tercios yerba Paranagua.

111 Barricas idem idem.

10 Medios idem idem.

14 Cuartas idem idem.

De la misma procedencia consignadas á los Sres. Windenmayer, Romero y Ca.

156 Tercios yerba Paranagua.

45 Barricas idem idem.

De la misma procedencia por cuenta del Sr. Rocha 83 Cestos yerba Paranagua. 908 a14

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Por cuenta de Seguros

70 bcas. tierra romana

SE REMATARAN

El Jueves 16

DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

EN EL CORRALON

DE LOS SEÑORES

Vicente Casares é Hijos

En la Boca del Riachuelo

868 ag. 12.

POR LOS MISMOS

De un lindo lote de terreno

Formando esquina á las calles

Paraguay y Junin

El Miércoles 15 del corriente

(DIA DE FIESTA)

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio y dinero de contado el lindo lote de terreno arriba mencionado cuyas dimenciones son las siguientes.

32¾ varas al Sud sobre la calle Paraguay y 25¼ id al Oeste id id id Junin ó lo que resulte dentro de sus límites.

La ubicacion de este terreno es inmejorable por su situacion elevada y se vendera precisamente por lo que den por ser liquidacion de una sociedad.

Títulos garantidos de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle del Peru N° 80. 617 a7

POR LOS MISMOS

Calle Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

De averias

POR CUENTA DE SEGUROS

EL MARTES 14

Del corriente

A las 12 en punto

Venderemos primero al mejor precio y á los plazos de costumbre, un notable surtido de artículos en los ramos de

TIENDA Y MERCERIA

PARA LA ESTACION

Y EN SEGUIDA

AL CONTADO

Por cuenta de Seguros

80 piezas género de hilo azul.

27 id id id para sábanas.

1 cajon Madapolan 1ra. calidad,

40 bultos papel estraza varios tamaños.

137 bolsas arroz.

Y varios ortos artículos mas de averia en caso que sean despachados á tiempo.

1 fardos plantillas de alpargatas para hombres.

1 cajon con 27 piezas lustrina negra.

Y POR LIQUIDACION DE FACTURA

10 cajon hongos en perfecto estado. 808 ag 11.

Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, calle Piedras N° 533, antes 313, con 8¾ varas de frente y 35 varas de fondo, lo poco mas ó menos que resulte dentro de muros, con 3 piezas, etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 900 que reconoce.

Debe 851 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 169 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $fs. 1,020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 49.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo. ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 879 ag 12

POR EL MISMO

JUDICIAL

NOTABILISIMO REMATE

DEL TERRENO Y EDIFICIO

Y de todas las existencias

De la acreditada fábrica de cerveza denominada

SANTA ROSA

Situada en la calle Bolivar Nos. 472 á 482, esquina á la de Europa, donde estarán las banderas

POR LIQUIDACION

TERCERA TASACION

El terreno y edificio	1.483,600 $ m|c.
Máquinas y útiles de fábrica	423,631 "
Mercaderias	124,525 "
Muebles de casa	64,770 "

Suma total de las tasaciones. 2.096,526 $ m|c

BASE DE VENTA, SUS 2|3 PARTES 1.397,684 $ *m/c*

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Republica Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Juan Bühler.

El Domingo 2 de Setiembre de 1883 á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 55 metros y 94 cents. de frente al Oeste á la calle de Bolivar, por 53 mts. y 60 cents. de fondo al Este con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte, desde la línea de la calle, principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros y 80 cents. de altura y 1 m. y 82 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 mts. y 65 cents. de ancho el que hace una superficie de 3,014 mts. y 47 cents. cuadrados. Los edificios se componen de tres casas: la fábrica y dos casas de familia. La casa habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles; fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas cuarto de baño, etc. La otra casa independiente calle de Bolivar 472 tiene dos altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una. La fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar tiene tambien habitaciones y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes zótanos para mas de 400 pipas, 3 enormes algibes, pozo inagotable, cañeria hasta el rio para desaguar, caballerizas, galpones, herreria, toneleria y en máquinas todo lo necesario y moderno para cerveceria y fábrica de hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, 15 caballos (algunos mestizos) de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

El remate se efectuará todo en un solo lote, si hay interesados, con la base mencionada y si no se empezará con la venta del terreno y edificio con la base de 989,066 $ *m/c* 2 rls. y lo demás al gusto de los interesados, juntos ó separados, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de sus 2/3 partes. Los interesados que deseen visitar el establecimiento pueden hacerlo.

Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan en foja 850/24 la Secretaria del Dr. Dn Julio Fernández en el Cabildo.

NOTA.—Se previene que el comprador dará la suma de 50,000 $ *m/c* en garantia de la compra, en el acto mismo de firmar el boleto.

Mas datos: Piedras 84 altos de 1 á 2 p. m. 161 jl28

POR EL MISMO

Judicial

De una linda casita al Norte

Situada calle Larrea 372, entre Temple y 2da. Temple, donde estará la bandera

Tasada en todos sus ramos en 35,000 $ *m/c.*

Base de venta 23,334 $ *m/c*

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Cornelia A. de Escobar.

El Domingo 16 de Setiembre de 1883, á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casita, la cual se compone del modo siguiente: Edificio 2 piezas de material, techo de tejas, cocina, letrina, pozo de balde Su terreno 11 varas de frente, por 42 varas de fondo: (tiene arboles frutales) para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 48 á la Secretaria del Dr. Dn. Julio Fernandez en Cabildo. Tasacion bajisima: por mas datos Piedras 84 altos de 1 á 2 de la tarde. 776 a10

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 14 de Agosto, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. 631

Miguel Cano

Remate Judicial

El Lúnes 10 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

De la magnífica finca

Calle Peru 332 y 334

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de pfts. 11,027 m|n.

O sean 266,782 $ m|c.

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Benjamin Basualdo, procederé á la venta en público remate, de la magnífica casa arriba mencionada, edificada en un terreno de 16 metros (18 1/2 varas) de frente al Oeste, calle Perú núm. 332 y 334, por 60 metros 62 centímetros, (70 vs.) de fondo, teniendo en el frente del fondo 12 metros (13.86 vs.) debido á la línea irregular del costado Norte. Tiene 15 habitaciones, dos cocinas, dos oficinas, algibe en el primer patio, pozo en el segundo, otra pieza de altos con su correspondiente escalera, árboles frutales, etc., etc. En suma, la casa por su posicion central y por su gran frente y fondo es excepcional.

Tasacion $f. 16,540 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

$f. 11,072 m|n.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria de Dn Manuel Garay, (Cabildo) ó á mi escritorio San Martin núm. 31 (3er. patio.) 552 a5

POR EL MISMO

Remate Judicial

De 2 buenas fincas

Calle Pavon 158 y 160

Perteneciente á la testamentamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2134 m|n. la primera

$f 2,100 m|n. la segunda.

El Domingo 9 de Setiembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederé á la venta, en público remate y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, de las dos buenas casas arriba mencionadas, cuyo pormenor es el siguiente:

La casa calle Pavon núm. 158, edificada en un terreno de 7 metros 80 centímetros (9 varas) de frente al Norte por 44 metros 45 cent. (51⅓ varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 85 cent. (6¾ varas) dentro de muros. Tiene 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, un hermoso algibe con brocal de mármol y sosten de fierro en el primer patio, y pozo con soston de fierro en el segundo. La tasacion por todo es $lts. 3,200 m/n, y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,134 m/n.

La casa núm. 160, edificada en un terreno de 7 mts. 80 cent. (9 varas) de frente al Norte, por 44 mts. 45 cents. (51 1/3 varas) de fondo, teniendo en el frente del fondo 5 metros 08 cent. (5.87 vs.) dentro de muros; con 7 habitaciones, techo de azotea, cocina, oficina, algibe con brocal de mármol en el primer patio, pisos de baldosa, umbrales de mármol &, &. La tasacion de esta finca es $fts. 3,150 m/n. y la base para la venta 2/3 partes, $fts. 2,100 m/n. Escrituras de primer órden. Para mas informes á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay ó á mi escritorio San Martin 31 (3er. patio). 553 ag5.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De una buena finca

Calle de Belgrano 1114

Perteneciente á la testamentaria

Del Señor D. Francisco Arias

Con la base de ps. fts. 2,347 m|n.

El Domingo 9 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo.

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la hermosa finca ubicada en la calle de Belgrano núm. 1114, edificada sobre un terreno de 8 metros 63 centímetros (10 varas) de frente al Norte, por 34 metros 20 centímetros (39½ varas) de fondo. El edificio se compone de 5 espaciosas habitaciones, techo de azotea, una cocina, oficina, dos gallineros, cañeria de gas, un pozo con brocal de material y el frente con molduras y balaustrada, etc. etc. Es lo que se entiende por un verdadero chiche. Su tasacion por todo asciende á la suma de $ 3,520 moneda nacional y la base para la venta 2|3 partes, $ 2,347 moneda nacional. Escrituras de primer órden. Para mas informes, á la Secretaria del Sr. D. Manuel Garay (Cabildo). ó á mi escritorio, San Martin 31 (3er. patio). 554 a5

Andrés Rolon

El Domingo 2 de Setiembre

A LAS DOCE

En la Ciudad de San Nicolas

Judicial

DEL SALADERO SAN LUIS

Sobre las barrancas del Paraná con toda su maquinaria, una lujosa propiedad con 22 piezas y cinco espléndidos lotes de terreno en el mismo municipio.

Tasacion 65,233 ps. fts.

Por mandato del S. Juez de la Capital D. Ortiz procederé á la venta al contado de todas estas propiedades cuyo detalle es como sigue 1. Saladero con todos sus utiles y maquinarias necesarias con 1 terreno de 400 ms. sobre el rio Paraná por 381 ms. de fondo al Sud Oeste. 440 ms.N.O. 380 ms. s. E. posee a mas un puesto comodo y de mucho calado tosado en 36,000 $f. base para su venta 24,000 $f. 5 lotes de terrenos contigua al Saladero-Lote N. 1 195 ms. de frente por 373¼ de fodo, N. 2. 87 metros por 519. N. 3. 260 metros por 87. N. 4. 129 metros por 173.20, N. 5 260 ms. por 914 de fondo tasados todos ellos en la suma de 4,233 $f. siendo, la base para su venta 2822 $f. 1, casa esquina General Lavalle y Constitucion: edificio moderno de construccion cólida y lujosa, compuesta de 22 piezas todas en eal, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y ventanes de cedro, edificado todo en un terreno de 26 mets. 20 centimetros á la calle Constitucion, por 45 mets. á la de General Lavalle; tasacion 25,000 $f., base 16,667 $f.

Llamo la atencion de los interesados sobre el Puerto del Saladero, la barranca alta y saliente del Norte le defiende de los vientos y las corrientes; los buques atracados á tierra protejidos por esa barranca saliente, pueden trabajar con cualquier tiempo, teniendo fondo suficiente para buques de 20 piés de calado, el Sr. Comandante Foache que fué encargado por la Compañia que envió en los primeros viajes el vapor Paraguay, y este Sr. declara que visitó Obligado, Las Hermanas, y hasta mas arriba de San Nicolás y que no encontró ninguna situacion que ofreciese mas garantias seguridades y ventajas que el fondeadero San Luis para todos los buques de gran calado, actualmente en este puerto estan descargando los buques los rieles y materiales para el Ferro-Carril del Oeste. Creo demas entrar en otros detalles sobre la importancia de las propiedades que ofrezco en venta en una ciudad de gran porvenir muchos mas hoy que el Ferro-Carril del Oeste llegará muy breve ligándose por via férreas con todos los demas pueblos de la Provincia y con la Capital misma de la República.

Por mas informes verse el edicto que en la seccion correspondiente se publica, el expediente en la Secretaria del Sr. Reynoso en Cabildo ó al martillero Defensa 72. 521 a5

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruages 3° para haciendas.

POR EL MISMO

30 fraqueras ginebra superior

MARCA MARTIN FIERRO

El Viérnes 17 del corriente, á las 2 de la tarde, al contado,—Calle Bolivar 34.

300 frasqueras ginebra marca "Martin Fierro" de superior clase.

EN SEGUIDA—1 balanza de 2,500 libras con plataforma, con pesas para barraca. 939 ag 14.

Bollini y Muro

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 44 y 57, y consta su terreno de 50 vs. de frente por 50 vs, de fondo. Linda por el frente con la calle 44, por el S. y E. con la calle 57, por el N. E. con los herederos de Oscará y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 9 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 800. que reconoce.

Debe 691 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 182 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de $f. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 109.

Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 876 ag 12

POR EL MISMO

Judicial

IMPORTANTE

Concurso Navajas Ochoa

Gran surtido de mercaderias

Especialidad en mantillas españolas

ARTICULOS DE PUNTO

Como ser:

Camisetas

Calzoncillos

Medias

Ademas

Mostrador, armazon, enseres, etc., etc.

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el patio de nuestro depósito

Calle Defensa N. 78

El Viérnes 24 de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Vederemos en remate público el extenso surtido procedente de dicho concurso como lo ordena el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz en los autos del comercio farmados á D. Ignacio Navajas Ochoa, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Publicos Bollini y Muro el dia veinte cuatro del corriente de todas las existencias de tienda y merceria pertenecientes á dicho concurso, cuyo inventario puede verse en la secretaria á cargo del que suscribe. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la casa calle Defensa número 78.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*—Secretario oficina Cabildo 2° patio. 839 a11

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERU 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos confieren para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS

HOY MARTES

Continúa el remate de mercaderías de tienda merceria, &. Liquidaciones de facturas, á las 12 en punto del dia, se empesará la venta. En nuestra casa Perú 96 y 98. 945 a14

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

IMPORTANTE REMATE

DE 23 LOTES DE TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles

Sola, Herrera, Presidente, y Sal si puedes

Próximos á la Estacion del Tramway

A UNA CUADRA DE LA CALLE LARGA

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos é incidente sobre division de condominio.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Crpital Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en $ 304,102 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 202,735 m|c.

El valor y divisiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuirán.

EL Miércoles 15 de Agosto, (dia de fiesta,) á la 1 en punto de la tarde, proceperemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos que se han confeccionado; su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente á la calle Presidente

7 " " " " Sal-si-puedes

6 " " " " Sola

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantia, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9620 jl17

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL JUEVES 16 DE AGOSTO

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Malagá, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 26 balas papel estrecilla, 26 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya, 10 cajones quesos holanda, 10 cajones arenques, 30 bolsas porotos, 20 bolsas azucar, 15 tercios yerba paraguaya, 10 quesos gruye, 10 cajones anchoas. 887 a14

A. C. Dessein y Ca.

Judicial

DE UN RICO CAMPO

A dos leguas de Mercedes

Con poblaciones, corrales, etc.

Tasacion 265,833 m|c.

El Domingo 9 de Setiembre, á las 2

En nuestro Escritorio, Piedad N, 108

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por los martilleros D. Alberto Desein y Ca. á la venta en público remate de cuatro lotes de los cinco en que ha sido dividido el campo perteneciente á la testamenteria de don Bernardo Gomez con todo lo edificado en ellos, situado como á diez kilómetros al S. O. de la ciudad de Mercedes, lindando por el N. O. con doña Juana Quiroga, por el N. E. con Guillermo S. Hualde, por el S. O. con don E. Halli gan y por el S. E. con los herederos de don Gregorio Gomez, y compuesto cada lote de 62 hectareas, 70 áreas 81 96|100 centiareas, tasados los cuatro lotes con las poblaciones,—que se componen de dos piezas de material techo de azotea media agua, puertas y ventanas de pino, cocina de material techo de paja un corral de alambre y otro de palos y listones, pozo de balde y jagüel y veinte árboles diversos—en la suma de **docientos sesenta y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos moneda corriente** —No debiendo admitirse oferta que no exeda á las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de don Regino Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Agosto 6 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—Otros datos en el escritorio de los martilleros Piedad N° 108 921 a14

Policarpo Mom

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo ribera Sud

Bajísima tasacion 7440 pesos Nacionales

El Domingo 19 de Agosto, á la 1 de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. Cárlos Molina Arrotea como perteneciente á la testamentaria de D. José Vignales en los autos seguidos con D. Antonio Berroeta por cobro de pesos, venderé, tomando como vase las dos terceras parte de su tasacion el lindo y bien situado terreno en la Rivera Sud de la Boca del Riachuelo (conocido por de Quartino) donde estará la bandera,

El terreno se compone de 33 y una tercía vara de frente ó sea 28 metros 866 milimitros por 80 varas de fondo, lo mismo á 69 metros 28 milimetros,

TASACIO 7440 pesos nacionales.

Base de venta 4960 NACIONALES.

NOTA—La casilla que existe en el terreno, no forma parte de la tasacion y por consiguiente no entra en la venta.

Por mas datos al Martillero—calle Reconquista N° 158 ó á la escribania de D. José A Novaro—Cabildo. 922 a14

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de Estancia, con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Chacabuco, compuesto de 100 cuadras cuadradas. Linda por N. O. N. E. y S. O. con los señores Terrero y por el S. E. con Julian Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1500 que reconoce.

Debe 1371 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 255 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 1626.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 129.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 877 ag 12

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 mts. 91 cts. de frente al O., por 38 mts. 9 cts. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 jl13

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Francisco Bulnes

Calle Defensa N. 488

EL 14 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 14 del corriente Agosto se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, de todas las existencias depositadas en la calle de Defensa núm. 488, pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Francisco Lavigne, contra Dn Alejandro Lavigne y Dn Basilio Cases, por cobro de pesos, y cuyo detalle es el siguiente:—Dos fraguas con sus vigornias, dos pares yuguillos de madera, un lote llaves para apretar tornillos, un lote de punsones y corta-fierros, un lote de estampas, un lote de tarajas y los maestros correspondientes, un lote herraduras nuevas, un cajon de herramientas con sus útiles, un lote tornillos con cajon, un torno con su banco y varirs tornillos, un lote ganchos nuevos y cadenas, un cajon de carro con sus varas, un lote caballetes, dos bancos de carpintero, diez y seis rayos cortados, seis tablones de cama, un lote de madera en pedazos, una piedra de afilar con su armazon, un cajon nuevo de carro, cuatro piés de máquina, diez y ocho montantes madera, un lote camas usadas, siete pares de bujes, un lote pintura, pinceles, aceite y agua-ras, un lote puertas viejas, una máquina de agujerear un torno de fierro, siete pares ruedas viejas, un enllantadero con ganchos, cilindro, una caja de jardinera sin concluir, llantas, setecientas cincuenta libras de fierro nuevo y otra cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate, por mas informes ocurrir á la Secretaria del suscribe, ó al rematador nombrado.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio. 765 a10

Rufino Degreef

De un terreno bien situado

En la Avenida Santa Lucia

Entre las calles Ituzaingo y N. 92

32/90 varas de freute por 47 de fondo

Base de venta 65,000 $ m|c.

El Domingo 19 de Agosto á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba mencionado situado en uno de los mejores y mas pintorescos parajes de la capital. En la Avenida Santa Lucia al lado de N° 42, al pie de la Barranca y á cutro cuadras antes de llegar á la Iglesia Santa Felicitas.

El terreno es de forma irregular mide 32-90 vs de frente concluyendo en 8 varas á las 47 de fondo Esta rodeado de las importantes propiedades de los Señores Cambaceres, Solé, Anzó, Pazos Suarez y otros.

Esta propiedad está avaluada para el pago de la Contribucion directa en 150.000 $ *m/c* pero como hay el deseo de venderla por haberse ausentado su dueño para Europa solo se fija como base de venta 65,000 $ *m/c* previniéndose que se venderá inresiblemente aunque sea con una sola oferta con tal que ella llene la base fijada.

Por mas datos ocurrir al Rematador Piedad 80. 357 al.

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de veinticinco vs. de frente por 45 vs. de fondo, linda por el frente calle por medio, con la Escuela de Niñas de la Sociedad de Beneficencia por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ft. 1000 que reconoce.

Debe 770 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 420 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f. 1,190.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 230.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 874 ag 12

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que esta la propiedad á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casas situada en el Pueblo de San Justo, cuyo terreno que es el solar núm. 115 de la manzana G. G, consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 600 que reconoce.

Debe 169 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 385 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs. 554.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 215.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 878 ag12

POR LOS MISMOS

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

De muebles, pianos, cuadros, espejos, galerias, juegos de sala de seda y de reps, juegos de escritorio, juegos de comedor de varias clases, cuadros, alfombrados nuevos, juegos de dormitorio de jacarandá y de caoba, juegos de sala de yutí y cretona, etc. etc , etc.

El dia 16 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser juegos de sala de variae clases, juegos de dormitorio, juegos de comedor, juegos de escritorio juegos de mesa, loza, cristales, alfombras de varias clases, nuevas y ademas muebles sueltos como ser roperos con espejo y sin, comodas contocador, labatorios de merito, camas solas, de madera y fierro colchones elasticos y de lana

AL MISMO TIEMPO—25 Cajones de Vino de Oporto y Jerez. 890 a12

POR LOS MISMOS

Mercaderias generales

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos gran partida de mercaderias, como ser camisas para hombre de color y blancas, calsoncillos, medias de varias clases, camisetas de varias clases, trajes completos de casimir, para hombre, y niño, sobretodos, tapados de señora, gran surtido de botines para hombre, y etc etc.

El dia Mártes 14 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de mercaderias, como ser, bramantes, uso domestico, casimires, medias, calsoncillos, botines, de señora y niñas, camisas de hombre, sombreros de varias clases, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido vinos, yerba rica y surtido general de almacen. 889 a12

José Alcobendas y Ca.

Judicial

¡Atencion capitalistas!

De la propiedad calle Moreno 256

Perteneciente a la testamentaria del Sr.

D. Cárlos Casares

Base para la venta 14,000 $f.

El dia 14 de Setiembre á las 4 p. m. remataremos esta propiedad por órden del señor Juez de 1ra. Intancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, situado en un paraje inmejorable, rodeada de tramways á ½ cuadra del mercado del centro y con todas las comodidades deseables. Dicha finca se compone de 10 metros 94 cts. de frente al Norte ó sean 12 varas 62 cts. y 49 metros 90 cts. de fondo Sud ó sean 57 varas 58 cts. teniendo en el fondo un frente de 11 metros 78 cts. ó sean 13 vs, con 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los sres. capistalistas por la importancia del local ser y sumamente baja la base para su venta.

Por mas datos á la Escribania de Don Sebastian Martines ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 823 a11

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE

EN SUIPACHA

El Domingo 19 de Agosto del corriente año, a las 12 en punto del dia

De 400 cuadras cuadradas de campo Flor!

Tasacion 1,500 ps. m|c. la cuadra y la base para la venta 2|3 partes de su tasacion.

Mucha atencion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de este Deparmento Dr. Dn Manuel B. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de las resultas de la ejecucion seguida por Dn. Tomás Farley contra Da. Brígida Kenny de Farley, sobre cobro de pesos la parte indivisa y no ubicada [illegible] que corresponde á la ejecutada en un campo situado en el Partido de Suipacha compuesto de ochocientas cuadras cuadradas lindando por el Norte con D. Miguel Murray al Sud con Don Mariano Bernal por el Este con los herederos de este y Don Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly, el cual tiene varias poblaciones y arboledas, contando dicha parte indivisa de cuatrocientas cuadras cuadradas las cuales estan tasada en seis cientos mil $ *m/c* y el Martillero no podrá aceptar oferta que no exceda de las dos terceras partes de tasacion. El comprador tendrá derecho á exíjir que sean ubicadas.

Todo el campo esta arrendado á Don Tomás Farley por la suma de noventa y cinco mil pesos moneda corriente y por el termino de cinco años los cuales vencen el dia treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis, por mas datos ocurrir á la oficina del escribano autorizante—Mercedes, Julio 30 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario.

El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Callado, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio Calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 jl19

C. R.

Cárlos Ristorini

Judicial

DE UNA BUENA CASA

CENTRAL AL NORTE

Y UNA ISLA EN EL PARANA

La casa situada calle de Santa-Fé N. 53, entre Esmeralda y Suipacha, a un tercio de cuadra de la Plaza del Retiro, con tramways por su frente y por las dos esquinas, etc.

El Sábado 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las (2) en punto se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Dn Aaron Israel (á) Miguel Lehman por disposicion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn Luis A. Sauze, cuyos autos y títulos tramitan por la Secretaria de Dn Roque Repetto y pueden verse en su oficina en el primer patio del Cabildo.

La casa calle de Santa-Fé núm. 53

Edificada de asotea en 8 metros 43 cent. de frente al Sud (mas ó menos 9¾ varas) por 24 metros 55 cent. de fondo (mas ó menos 28 varas), con seis piezas rebocadas y empapeladas (sala con 2 ventanas y portada) cocina, algibe, aguas corrientes, sumidero, umbrales de mármol azotea con baldosas, vereda de piedra y otras comodidades. Tasada en pesos fuertes $ 6,933 6 (ó sean en $ nacional 7,206 y 2 rs.) en papel moneda corriente $ 173,348 siendo las dos terceras partes $ 115,565.

(NOTA:—Por los títulos se vé que esta casa fué comprada en el año 1872 en $ 146,000 y despues se refaccionó).

Una Isla en el Parana

Esta isla fué solicitada en 23 de Junio de 1856 segun título, se declaró la posecion como primero y único poseedor y quedó anotada al folio 105 del Registro de escrituras de islas del Partido de las Conchas á 2 de Noviembre de 1869; dicha isla está señalada sobre la costa del Paraná por una tablilla con las iniciales M. L. y tiene 2 cuadras de frente sobre dicho rio en el Parana de las Palmas, por el Norte el mencionado rio Paraná, por el Este, el arroyo de las Rosas, por el Oeste el arroyo Fermin y por el Sud tierras adentro; está tasada en $f 40.

Por mas informes calle de Lima 82 altos, de 10 á una. 350 al

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 a 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 a 1500 ovejas id id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido del Vecino, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, toda la hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandengue" partido el Vecino cuartel 4° depropiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 189 vacas al corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos cada una. Previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por informes a martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883—*Juan Rodriguez.* 9974 jl22

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central propiedad

Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36 y 38

ENTRE LAS DE VICTORIA Y RIVADAVIA

Perteneciente a la testamentaria de D. Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

ESPLENDIDA PICHINCHA

A 5 cuadradas de la Plaza de la Victoria

La calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada de tramways y el paraje mejor de la Ciudad

19 varas 5 cts. de frente al O. por 31 varas 67 cts. de fondo

Base de venta 2|3 partes $ 321,554 m|c

Venta Ad-corpus

El Miercoles 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden judicial la importante propiedad arriba expresada, situada en la calle del Buen-Orden N° 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel E. Ponce la que mide una extencion de 16 metros 50 cts. ó sean 19 vs. 5 cts. de frente al O. por 27 mts. 59 cts. de fondo ó sea 31 vs. 67 cts. todo lo que hace una superficie total de 452 mts. 59 cts. cuadrados, tiene 15 piezas algunas de ellas son grandes salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, espléndidos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina &, todo tasado en la suma de 482,331 $ *m/c*. y siendo la base las 2/3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador debera entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 % sobre el precio, por este y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la secretaria del Escribano S. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Roverano: pieza No. 6.

POR LOS MISMOS

Remate judicial

En el pueblo de MORON

De una linda y bien situada casa, calle de Brandzen N. 44

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz

Base de venta 2|3 partes ps. 2,539 con 80 cts. m|n.

El Juéves 23 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la propiedad arriba expresada; tiene 5 grandes pieza, pisos de madera y baldosa, esplendido frente con dos ventanas reja y persianas, todos los reboques en cal, cocina, oficina, parral, árboles frutales, etc., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn Justo P. Ortiz en los autos seguidos por Doña Elena P. de Larroque y Dn Benjamin Larroque, se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros Públicos Vicente Hoyo y Ca., el dia 23 de Agosto próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el Pueblo de Moron, Provincia de Buenos Aires, compuesta de cinco habitaciones y oficinas necesarias, edificada en un terreno de 11 metros 60 centímetros de frente al Este por cincuenta y dos metros, cincuenta y seis centímetros de fondo; lindando al Este, calle en medio, con el Sr. Artola, al Oeste con el Sr. Cañones, por el Norte con don Adolfo Bolar y por el Sud con don Juan Ortiz de Rozas. Esta finca ha sido tasada en la suma de tres mil ochocientos nueve pesos, sesenta y nueve centavos moneda nacional y la base para su venta serán las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe al Escritorio de los Martilleros, Pasaje Roverano, pieza núm. 6, por mas detalles.—Buenos Aires, Julio 30 de 1883.—*Adolfo Cordero.*—Secretario, Oficina Cabildo 2o. patio. 705 a9

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

En el mismo Pueblo

DE BAHIA BLANCA

El dia 21 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos en el progresista Pueblo de Bahia Blanca 2 lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuestos cada uno de 30 metros y 31 centimetro de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo; en las calles de Estomba y 11 de Abril.

Tasacion 100,962 pesos *m/c.*

Base para la venta 2/3 partes 67,308 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet ha autorizado á los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris Ca., para que procedan á vender en público remate el dia 21 de Agosto dos lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 30 metros 31 centímetros de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo, situados en el partido de Bahia Blanca en las calles de Estomba y 11 de Abril, de propiedad de D. Luis Zanelli, tasado todo en la suma de cien mil novecientos sesenta y dos pesos moneda corriente; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha ordenado la venta, que son los seguidos por Don Juan B. Martino contra el citado D. Luis Zanelli, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Federico Isla.*

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos, como garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 72. 113 jl26

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Isidro

Formando esquina á las calles MAIPU y PUERTO

Muy inmediata á la Estacion

TASADA EN $ 45.000 *m/c.*

Base para la venta $ 30,000 m|c.

EL SABADO 8 de Setiembre, (dia de fiesta) á las 4 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta Capital Dr. D. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Floro Alfonso. cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 20 metros 70 cents. de frente sobre la calle Puerto por 46 metros 50 cents. de fondo, ó sea frente á la calle Maipú, teniendo por el otro costado solo 44 metros 60 cents. de fondo.

El edificio y accesorios consta de 4 piezas de azotea, tirantes de madera dura, revocadas en cal, con 3 ventanas al frente;—cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material, parral y árboles frutales.

Exijiré al comprador antes de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la compra, como garantia, y por haberlo así dispuesto el indicado Sr. Juez.

Los interesados que deseen otros datos ó imponerse de los autos testamentarios, pueden ocurrirá la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ó á mi escritorio calle de Bolivar núm. 46. 574 a5

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Manbresquino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 875 ag12